

DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



NÚM. 446

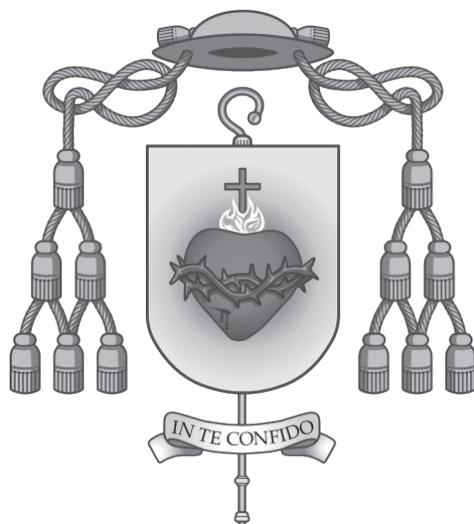
AÑO 2022

MARZO / ABRIL

DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE

DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



NÚM. 446

AÑO 2022

MARZO / ABRIL

PORTADA: Fotografía del momento de la Toma de posesión de la Diócesis de D. José Ignacio Munilla Aguirre en la Catedral de Orihuela el 12 de febrero de 2021.

EDITA: Obispado de Orihuela-Alicante
Marco Oliver, 5
03009 Alicante
Tel: 96 520 48 22

IMPRIME: RGV PRINT SERVIGRAF S.L.
C/ Azorin, 4. 03007 Alicante

Depósito Legal: A-61-1958
ISSN 1885-1487

SUMARIO

OBISPO DIOCESANO

Escritos

Miércoles de Ceniza. 2 de marzo de 2022. Inicio de la Cuaresma.....	7
Invitación al Simposio Familia y Vida.....	9
Resucitar con Cristo (tres claves)	10

Links

Links a los vídeos de las homilías de D. José Ignacio Munilla	13
Links a los vídeos de los comentarios de D. José Ignacio Munilla al Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica	18
Link vídeo entrevista D. José Ignacio Munilla	20

Agenda

Marzo	21
Abril.....	23

VICARÍA GENERAL

«24 HORAS PARA EL SEÑOR» en nuestra Diócesis	27
Convocatoria a la Misa Crismal	28
<i>Collecta pro Terra Sancta</i>	29
Convocatoria del Día del Clero	30

CANCILLERÍA

Nombramientos	32
Reforma de Estatutos	32
Ejercicios Espirituales	33

SANTA SEDE

PAPA FRANCISCO

Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma 2022.....	34
Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza	39
Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en el IV centenario de la canonización de san Ignacio de Loyola.....	42
Acto de Consagración al Inmaculado Corazón de María.....	46
Homilía en la Celebración de la Penitencia con el Acto de consagración al Corazón Inmaculado de María.....	49

VIAJE APOSTÓLICO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A MALTA (2-3 DE ABRIL DE 2022)	
Homilía en el encuentro de oración en Ta' Pinu	53
Homilía en la Santa Misa en Floriana y Ángelus.....	58
HASTA AQUÍ EL VIAJE APOSTÓLICO	
Homilía del Santo Padre Francisco en la celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor.....	62
Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa Crismal	66
Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa de la Cena del Señor.....	71
Homilía del Santo Padre Francisco en la Vigilia Pascual en la Noche Santa	72
Mensaje «Urbi et Orbi» del Santo Padre Francisco. Pascua 2022	75
Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa de la Divina Misericordia	79
Motu proprio <i>RECOGNITUM LIBRUM VI</i>	83

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Aumentan en 40.000 las declaraciones de la Renta en favor de la Iglesia católica.....	84
Nota y rueda de prensa final de la reunión de la Comisión Permanente ..	86
Datos seminarios diocesanos y Campaña del Seminario 2022	92
25 de marzo, Jornada por la Vida: «Acoger y cuidar la vida, don de Dios».....	94
La Iglesia española continúa su compromiso para la protección de menores.....	99
Campaña Xtantos	119
Declaración conjunta por la paz de la Iglesia ortodoxa rusa y la CEE	122
Nota de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura sobre las estadísticas de la asignatura de Religión 2021-22.....	123
Rueda y nota de prensa final de la 119ª Asamblea Plenaria.....	126

OBISPO DIOCESANO

ESCRITOS

Miércoles de Ceniza. 2 de marzo de 2022. Inicio de la Cuaresma

Ceniza de color azul y amarillo

Es justo y necesario que nos indignemos ante la guerra iniciada en Europa, aunque solo sea por el hecho de mostrar una resistencia moral frente a una intolerable violación del derecho internacional. Es obvio que quien ha iniciado estas hostilidades se ha hecho acreedor de la parte principal de la responsabilidad del conflicto. Dicho lo cual, la Iglesia Católica va más allá de esta primera aproximación a la realidad, haciendo dos importantes propuestas:

Por una parte, el Cardenal Secretario de Estado del Vaticano, Pietro Parolin, ha manifestado públicamente el ofrecimiento de la Iglesia Católica para mediar en este conflicto. Y lo ha hecho después de que el Papa Francisco acudiese en persona el pasado viernes a la sede diplomática de Rusia ante la Santa Sede para pedir el cese de las hostilidades y el retorno a las negociaciones.

La perspectiva de la Iglesia Católica ante este conflicto se refleja con claridad en el llamamiento realizado por el Papa a los responsables políticos: «*Una vez más, la paz de todos se ve amenazada por intereses partidistas*». No es difícil percibir en estas palabras una referencia al pulso entre Rusia y Estados Unidos. Ucrania no pasa de ser el actual ‘punto caliente’ sobre el que acontece el conocido enfrentamiento geoestratégico que prolonga la llamada ‘guerra fría’.

Recordemos lo acontecido en la llamada Crisis de los Misiles de 1962, y extraigamos conclusiones. El 25 de octubre de 1962 el Papa San Juan XXIII dirigía su conocido mensaje suplicando la paz «a todos los hombres de buena voluntad» (el texto había sido enviado previamente a las embajadas soviética y americana en Roma). Al día siguiente, Khrushchev enviaba una carta a Kennedy en la que proponía un debate sobre desarme y exigía la renuncia estadounidense a invadir Cuba. Kennedy por su parte, respondía prometiendo que cesaría el bloqueo a la isla, si la URSS sacaba las rampas de misiles soviéticos. Finalmente, el 28 de octubre, Khrushchev aceptaba la propuesta de Kennedy.

De forma semejante a como en aquel momento crítico en el que estuvo a punto de estallar una tercera guerra mundial, se consiguió el desbloqueo con la cesión de ambas partes, sería deseable que se produjese en la actualidad un acuerdo semejante. No son sensatas las posturas maximalistas que se limitan a invocar el derecho a reforzar sus alianzas militares, olvidando que esto es percibido por la otra parte como una amenaza. La paz requiere de renunciaciones y sacrificios. Para poder llegar acuerdos políticos, se requiere tener juego de cintura por parte de todos.

Pero además de esta reflexión moral y de su ofrecimiento para una posible mediación, el Papa nos ha invitado a todos a que demos una respuesta conjunta y adecuada este Miércoles de Ceniza ante la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Estas han sido sus palabras: *«Jesús nos enseñó que a la insensatez diabólica de la violencia se responde con las armas de Dios, con la oración y el ayuno. Invito a todos a que el próximo 2 de marzo, Miércoles de Ceniza, hagan una Jornada de ayuno por la paz. Animo de manera especial a los creyentes para que ese día se dediquen intensamente a la oración y al ayuno. Que la Reina de la Paz preserve al mundo de la locura de la guerra».*

Algunos se preguntarán en qué se fundamenta el convencimiento del Papa de que la oración y el ayuno sean el instrumento adecuado para invertir el decurso de estos dramáticos acontecimientos. En el evangelio de San Mateo descubrimos un misterioso pasaje en el que los discípulos preguntaban a Jesús el motivo por el cual ellos –a diferencia de su Maestro– no habían podido liberar a un joven de una posesión diabólica, a lo cual Él respondió: *«Esta especie solo puede ser expulsada con la oración y el ayuno»* (Mt 17, 21).

La ceniza que se impone sobre nuestras cabezas en el inicio de la Cuaresma, es un signo de la llamada a la propia conversión, y esta será nuestra principal aportación para la llegada de la paz. Decía el escritor italiano Vittorio Messori: «*El revolucionario es el que quiere cambiarlo todo menos a sí mismo. El cristiano es el que quiere cambiarlo todo empezando por sí mismo.*»

Por lo demás, a pesar del impacto que nos ha causado a todos el inicio de un conflicto armado en Europa, tengamos en cuenta que la guerra no ha llegado ahora, sino que no se había ido... Acaso sea esta una buena oportunidad para crecer en sensibilidad hacia tantos conflictos que están fuera del interés mediático. ¡Os deseo a todos una fructuosa Cuaresma!

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela-Alicante

Invitación al Simposio Familia y Vida

«Quiero invitaros al Simposio de Familia y Vida, un evento que va a ser extraordinario en la vida de la Iglesia de Alicante y que se celebrará los días 25 y 26 de marzo.

Un día muy emblemático para convocaros, el día 25 de marzo, día de la Encarnación, el Señor se hizo presente en las entrañas de María y nos recordó que toda vida humana es digna y también que toda vida humana necesita una familia.

Estoy enamorado de la programación que se ha preparado, han conseguido traer a personas especialistas en muchas ramas referentes a la vida moral y familiar. Va a ser una gran enriquecimiento. Además con una oferta interesantísima dirigida a los jóvenes, con su Simposio paralelo y su propia programación

Vamos a reflexionar sobre el don de la familia y el don de la vida como los mayores dones que tenemos que preservar, cuidar y testimoniar ante el mundo.

Te invito, si no lo has hecho ya, a sumarte a este Simposio»

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela-Alicante

Resucitar con Cristo (tres claves)

Solo puedo dar gracias a Dios por la primera Semana Santa vivida como obispo de Orihuela Alicante. Ciertamente, nunca hubiese imaginado la hondura de la veneración de la que he sido testigo en nuestras calles. La lluvia de las 'aleluyas' en la celebración de la resurrección en Elche es una muestra maravillosa del don de la Pascua.

Por eso mismo, sería muy de lamentar que no extrajésemos todas las consecuencias que se derivan de la celebración de la Pascua de Cristo. En efecto, no somos meros espectadores de lo acontecido a quien es el personaje central de la historia de la humanidad, Jesús de Nazaret. Celebrar la pasión, muerte y resurrección de Jesús es tomar conciencia de que su Pascua introduce nuestra propia pascua. La muerte de Cristo nos llama a morir al 'hombre viejo' —en palabras de San Pablo (Efesios 4, 22-24)—, para revestirnos del 'hombre nuevo'. Celebrar bien la Pascua de Cristo se traduce en la experiencia de una 'vida resucitada', en contraposición a una 'existencia mortecina': «Por tanto, si habéis resucitado con Cristo, buscad los bienes de allá arriba, donde Cristo está sentado a la derecha de Dios; aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra. Porque habéis muerto; y vuestra vida está con Cristo escondida en Dios.» (Colosenses 3, 1-3).

Si alguno cree que estas expresiones bíblicas son abstractas e imprecisas o que corren el riesgo de reducirse a una mística desencarnada, está muy equivocado. Y como prueba de ello, me centro ahora en subrayar

tres manifestaciones concretar y prácticas en las que se traduce la vida resucitada que nace de la Pascua de Cristo:

1.- Sanación de heridas interiores: Nuestro tiempo se caracteriza por la proliferación de heridas afectivas, de las que solemos ser más o menos conscientes, que nos arrastran a la decepción y a la desconfianza. La familia se ha desestructurado en pocos años hasta límites nunca antes vistos. A esto se añade que la sociedad del bienestar nos ha hecho más frágiles y vulnerables, por lo que el daño generado por las malas experiencias de amistades, familiares y de pareja, está provocando daños especialmente incisivos.

Por mucho que nuestra cultura libertina haya pretendido maquillar todo este sufrimiento, convirtiéndolo a veces en un escaparate al modo de un 'Gran Hermano', lo cierto es que nunca habíamos alcanzado un índice tan grande de fracturas psicológicas. A pesar de que las nuevas ideologías pretendan convertir las heridas en pulmones, en una suerte de huida para adelante, lo cierto es que desde esas heridas solo se respira desencanto y frustración. Finalmente, el narcisismo parece ser la consecuencia inevitable generada por la carencia de un amor maduro y estable.

En realidad, sufrimos porque no somos capaces de amar desde la cruz de nuestra vida. Y por ello, la Pascua de Jesucristo se convierte en la escuela divina del amor humano. No es casualidad que el Evangelio nos pida el amor al prójimo y el amor al enemigo; ya que generalmente nuestro enemigo suele ser nuestro prójimo. Por ello, el perdón a nuestros enemigos se convierte en la condición para poder amar a fondo perdido, sin confundir amar con poseer o con utilizar. ¡Solo la gracia del resucitado nos permite amar como si nunca hubiésemos sido heridos!

2.- Liberación de esclavitudes y adicciones: Cuando las heridas interiores no son identificadas y abordadas en pro de su sanación, lo frecuente es buscar compensaciones en forma de un placer inmediato. Ya que no somos felices –solo el amor maduro nos alcanza la felicidad!—, recurrimos a aliviarnos en algún refugio placentero, que finalmente termina por degenerar en una esclavitud adictiva: alcohol, drogas, pornografía, video juegos, etc.

Merece especial mención la pandemia adictiva de la pornografía. Aunque no existen estudios serios sobre la incidencia en adultos, sabemos que 7 de cada 10 adolescentes consumen pornografía, a la que acceden por primera vez a los 12 años... Cuando en la revolución del mayo del 68 se reivindicaba el sexo libre, pocos hubiesen supuesto que éste habría de convertirse en un instrumento de manipulación colectiva. ¡Nunca una dictadura llegó a estar tan consolidada, como cuando consiguió que los esclavos sintiesen placer en serlo!

La Pascua de Cristo nos otorga el don del amor maduro, así como la verdadera libertad, que se traduce en la capacidad de ser dueños de nuestra voluntad al tiempo que siervos de nuestra conciencia.

3.- Iluminación del sentido de la existencia desde la razón y la fe:

En el momento en que la cultura occidental dio la espalda a la revelación cristiana, no solo se produjo el eclipse de la fe, sino también el de la razón. El recurso al relativismo ha demostrado ser la táctica de quien es incapaz de dar una respuesta a la pregunta por el sentido de la vida. Lo hemos comprobado en el currículo de una nueva Ley de Enseñanza que se impone sin diálogo con el mundo educativo, en la que el aprendizaje de la historia es trastocado desde la llamada «memoria democrática», la filosofía es suplida por supuestos «valores cívicos», y la religión es arrinconada.

En la Pascua de Cristo se producen los encuentros del resucitado con sus discípulos; y esto nos recuerda a nosotros la importancia de abrirnos a la Revelación contenida en las Sagradas Escrituras. En palabras de San Agustín, el Evangelio es la boca del Cristo resucitado, y gracias a él descubrimos la superioridad de la Verdad frente al relativismo, de la Bondad frente al mero emotivismo, y de la Belleza frente a la crisis estética. ¡¡Feliz Pascua de Resurrección a todos!!

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela-Alicante

Links a los vídeos de las homilías de D. José Ignacio Munilla

Homilía 1-03-2022 // T. ORDINARIO -VIII- Martes Año par
https://youtu.be/aqaHj2u_2Ec

Homilía 2-03-2022 Mons. Munilla MIÉRCOLES DE CENIZA
<https://youtu.be/HotsA7YgQ4I>

Homilía 03.03.2022 // Jueves después de Ceniza
<https://youtu.be/aEE3kGOXj0c>

Homilía 04.03.2022 // Viernes después de Ceniza
<https://youtu.be/vkhH5I6CruM>

Homilía 05.03.2022 // Sábado después de Ceniza
https://youtu.be/b_C-1FV4OWQ

Homilía 06-03-2022 // Mons. Munilla Domingo 1º de Cuaresma -
Ciclo C

<https://youtu.be/hzg5ROCMGAQ>

Homilía 07.03.2022 // Lunes de la 1ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/-SGGMmr18a0>

Homilía 08.03.2022 // Martes de la 1ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/WsFWzeLzDvo>

Homilía 09.03.2022 // Miércoles de la 1ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/OdmWY7ozQm8>

Homilía 10.03.2022 // Jueves de la 1ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/EJnG5vnuAZs>

Homilía 11.03.2022 // Viernes de la 1ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/dxLc4urKfyo>

Homilía 12.03.2022 // Sábado de la 1ª semana de Cuaresma (1)

<https://youtu.be/LGzNtZmh1P4>

Homilía 13-03-2022 // Mons. Munilla Domingo 2º de Cuaresma -
Ciclo C

<https://youtu.be/TgGfdIqP71g>

Homilía 14.03.2022 // Lunes de la 2ª semana de Cuaresma

<https://youtu.be/wK1iZSa3TJA>

Homilía 15.03.2022 // Martes de la 2ª semana de Cuaresma

<https://youtu.be/rf19vApkiLM>

Homilía 16.03.2022 // Miércoles de la 2ª semana de Cuaresma

https://youtu.be/vn_jh4dopbA

Homilía 17.03.2022 // Jueves de la 2ª semana de Cuaresma

<https://youtu.be/1pMicDAoyjA>

Homilía 18.03.2022 // Viernes de la 2ª semana de Cuaresma

<https://youtu.be/cJl4IGSwF5A>

Homilía 2022-03-19 SAN JOSE Mons. Munilla

<https://youtu.be/QFp7O6o65Oc>

Homilía 20-03-2022 // Mons. Munilla Domingo 3º de Cuaresma -
Ciclo C

<https://youtu.be/c0eBnjIB-fw>

Homilía 21.03.2022 // Lunes de la 3ª semana de Cuaresma

<https://youtu.be/xOmjoF8ChxA>

Homilía 22.03.2022 // Martes de la 3ª semana de Cuaresma

<https://youtu.be/UCWKifDF8eU>

Homilía 23.03.2022 // Miércoles de la 3ª semana de Cuaresma

https://youtu.be/lxUpP_PHjGc

Homilía 24.03.2022 // Jueves de la 3ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/4u7DFdOzvIc>

Homilía viernes 25.03.2022 // Anunciación-Encarnación del Señor
<https://youtu.be/asOSSwQj8z0>

Homilía 26.03.2022 // Sábado de la 3ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/mYhydPj8G44>

Homilía 27-03-2022 // Mons. Munilla Domingo 4º de Cuaresma -
Ciclo C
<https://youtu.be/3LGBu3IyjdA>

Homilía 28.03.2022 // Lunes de la 4ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/WQzq3tzP1A>

Homilía 29.03.2022 // Martes de la 4ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/JY2ScSHNb8U>

Homilía 30.03.2022 // Miércoles de la 4ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/iEvBFFb-zYw>

Homilía 31.03.2022 // Jueves de la 4ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/hMkfOBxscKg>

Homilía 01.04.2022 // Viernes de la 4ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/OJ2ECUwgPM4>

Homilía 02.04.2022 // Sábado de la 4ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/5cxCy3LVx3o>

Homilía 3-4-2022 Mons. Munilla Domingo 5º de Cuaresma
https://youtu.be/_Nx1KvQHNmA

Homilía 04.04.2022 // Lunes de la 5ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/RNuaJIdEPwk>

Homilía 05.04.2022 // Martes de la 5ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/xphEhcQ9DbQ>

Homilía 06.04.2022 // Miércoles de la 5ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/hkNn49xZ32s>

Homilía 07.04.2022 // Jueves de la 5ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/SWDWuhjDr9I>

Homilía 08.04.2022 // Viernes de la 5ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/1U4eReL-q90>

Homilía 09.04.2022 // Sábado de la 5ª semana de Cuaresma
<https://youtu.be/NVm-nbC2Yrs>

Homilía 10-04-2022 Mons. Munilla DOMINGO DE RAMOS
<https://youtu.be/aDYbeY5KE3k>

Homilía 11.04.2022 // Lunes Santo
<https://youtu.be/DSC3ROs7Rfw>

Homilía 11-04-2022 Mons. Munilla MISA CRISMAL
<https://youtu.be/DSC3ROs7Rfw>

Homilía 12.04.2022 // Martes Santo
<https://youtu.be/K9qwlxh7Ov8>

Homilía 13.04.2022 // Miércoles Santo
<https://youtu.be/EYC6wrxQZK8>

Homilía 14.04-2022 Mons. Munilla JUEVES SANTO
<https://youtu.be/a9nIGkqSE6A>

Homilía 15-04-2022 Mons. Munilla VIERNES SANTO
<https://youtu.be/q7rwPbgB1LY>

Homilía 16-4-2022 VIGILIA PASCUAL Mons. Munilla
https://youtu.be/wgd4_i7u-uM

Homilía 17-4-2022 DOMINGO DE RESURRECCION en Elche Mons. Munilla

https://youtu.be/AzT_4iqKkm4

Homilía 18.04.2022 // Lunes de la Octava de Pascua

<https://youtu.be/1Q69xZSdohE>

Homilía 19.04.2022 // Martes de la Octava de Pascua

<https://youtu.be/8gLKPLSV04>

Homilía 20.04.2022 // Miércoles de la Octava de Pascua

<https://youtu.be/oRIQddpA5Ac>

Homilía 21.04.2022 // Jueves de la Octava de Pascua

<https://youtu.be/y-yxF-OjCho>

Homilía 22.04.2022 // Viernes de la Octava de Pascua

<https://youtu.be/0fOj-piaSk0>

Homilía 23.04.2022 // Sábado de la Octava de Pascua

https://youtu.be/_7V56c8TAbE

Homilía 24-04-2022 Mons. Munilla Domingo 2º de Pascua de la DIVINA MISERICORDIA

<https://youtu.be/Z1yZT5-CDPY>

Homilía 25.04.2022 // Festividad de San Marcos

https://youtu.be/PSG-h8_sKIQ

Homilía 26.04.2022 // Festividad de San Isidoro

<https://youtu.be/f3GOziem28c>

Homilía 27.04.2022 // Miércoles de la 2ª semana de Pascua

<https://youtu.be/q9O2IxZ46hI>

Homilía 28.04.2022 // Jueves de la 2ª semana de Pascua

<https://youtu.be/cNyOPK2FAsw>

Homilía 28-4-2022 Mons. Munilla SANTA FAZ 2022

<https://youtu.be/sdGfmVfj3aw>

Homilía 29.04.2022 // Festividad de Santa Catalina de Siena

<https://youtu.be/y37AOM52d3I>

Homilía 30.04.2022 // Sábado de la segunda semana de Pascua

<https://youtu.be/i8z8cL9wD6k>

Links a los vídeos de los comentarios de D. José Ignacio Munilla al Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica

Nº 570. ¿Qué es la oración contemplativa?

https://youtu.be/S0whiUN_Byc

572. ¿Por qué la oración es un combate?

<https://youtu.be/mbHOY5oZvjk>

573. ¿Cuáles son las objeciones a la oración?

https://youtu.be/Kk4avS_28Mw

574. ¿Cuáles son las dificultades para la oración?

<https://youtu.be/km8QMKesWAs>

575. ¿Cómo fortalecer nuestra confianza filial?

<https://youtu.be/gOpL3wCzNnw>

576. ¿Es posible orar en todo momento?

<https://youtu.be/scE1zp851pM>

577. ¿Cuál es la oración de la Hora de Jesús?

<https://youtu.be/RE2dW8nJxfM>

578. ¿Cuál es el origen de la oración del 'Padre Nuestro'?

<https://youtu.be/6ab4oiWyJ1w>

579. ¿Qué lugar ocupa el 'Padre Nuestro' en las Escrituras?
<https://youtu.be/1i3jvIOuCEs>
580. ¿Por qué se la llama la «oración del Señor»?
https://youtu.be/wqFjP2qD_Zg
581. ¿Qué lugar ocupa el 'Padre Nuestro' en la oración de la Iglesia?
https://youtu.be/2KmTUFATG_s
582. ¿Porqué podemos acercarnos al padre con plena confianza?
<https://youtu.be/ByQW11AGi7A>
583. ¿Cómo es posible invocar a Dios como Padre?
<https://youtu.be/f1gXiH-d9qE>
584. ¿Por qué decimos Padre «Nuestro»?
<https://youtu.be/9PbQNex7nL4>
585. ¿Con qué espíritu de comunión y de misión nos dirigimos a Dios como Padre «nuestro»?
<https://youtu.be/z3foh6WjhVI>
586. ¿Qué significa «que estás en el cielo»?
https://youtu.be/LD8_WhDwz5s
- 587 ¿Cómo está compuesta la oración del Señor?
<https://youtu.be/Iq5uRWZ7jSM>
588. ¿Qué significa «Santificado sea tu nombre»?
<https://youtu.be/YzaQgGzGX0I>
- 589 ¿Cómo se santifica el Nombre de Dios en nosotros y en el mundo?
<https://youtu.be/qZZzv0MjPtA>
- 590 ¿Qué pide la Iglesia cuando suplica «Venga a nosotros tu Reino»?
https://youtu.be/nDD7qjd9j_A

591. ¿Por qué pedimos «Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo»?

<https://youtu.be/fSSNWhg14ik>

592. ¿Cuál es el sentido de la petición «Danos hoy nuestro pan de cada día»?

<https://youtu.be/rWTZ8euPBuw>

593. ¿Cuál es el sentido específicamente cristiano de esta petición?

<https://youtu.be/CYzX232l7l4>

594. ¿Porqué decimos Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden?

<https://youtu.be/M13FuesZaYM>

595. ¿Cómo es posible el perdón?

<https://youtu.be/AHIQnynQw0Q>

596. Qué significa «No nos dejes caer en la tentación»

<https://youtu.be/zWol2ZxEozg>

597. ¿Por qué concluimos suplicando «Y líbranos del mal»?

<https://youtu.be/E08jeWpUnDg>

598. ¿Qué significa el «Amén» final?

<https://youtu.be/o28zvM0FK9s>

Link vídeo entrevista D. José Ignacio Munilla

Alacati TV, programa ALMA COFRADE. Entrevista a Mons. Munilla el 24-3-2022

https://youtu.be/dt_9XSRGpoI

AGENDA

MARZO

- 1 Graba en YouTube comentarios para el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Graba para el programa diocesano De Par en Par. Se reúne con el Consejo Plenario, después con el Consejo Permanente. Se reúne con un colaborador de la curia. Recibe al equipo directivo de la Junta Diocesana de Cofradías y Hermandades de Semana Santa. Misa en Novelda y procesión de las 40 Horas.
- 2 Se reúne con el Ecónomo Diocesano. Recibe al Comisario de la Policía Nacional. Celebra la Eucaristía e impone la ceniza con la curia diocesana. Recibe al Director del Secretariado de la Pastoral del Enfermo y del Mayor. Celebra en Ibi el funeral por la madre del presbítero D. José Manuel Rico. Celebra en la S. I. Concatedral de San Nicolás la Eucaristía del Miércoles de Ceniza.
- 3 Recibe a sacerdotes. Recibe al equipo itinerante de zona del Camino Neocatecumenal. Se reúne con un colaborador de la curia. Recibe a un sacerdote. Asiste a un encuentro con los religiosos de CONFER y celebra la Eucaristía en la Iglesia María Auxiliadora (Salesianos) de Alicante.
- 4 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Recibe la visita de religiosas. Se reúne con los responsables de formación del diaconado permanente. Se encuentra con un sacerdote. Realiza un encuentro telemático con alumnos de un instituto. Visita a las Canonigas Regulares Lateranenses en el Monasterio de la Santa Faz. Se reúne con el Consejo Jurídico.
- 5 Visita *La Carrasqueta*. Se encuentra con los jóvenes de Effetá. Celebra la Eucaristía y tertulia con ellos. Celebra confirmaciones en San Fulgencio.
- 6 D Asiste al Encuentro Diocesano de Catequistas en Novelda. Pronuncia charla a los catequistas reunidos, comparte la comida y posteriormente celebra la Eucaristía. Celebra responso en Castalla por el sacerdote fallecido, D. Francisco Berbegal.
- 7 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Dirige el retiro a los sacerdotes de la Vicaría I en el Seminario Diocesano de Orihuela, concluyen con la comida. Recibe a un sacerdote. Se

- reúne para el Boletín Oficial del Obispado. Celebra Misa en el Teologado. Cena y tertulia con los seminaristas.
- 8 Graba en YouTube comentarios para el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Grabación para De Par en Par. Se encuentra con un sacerdote. Asiste al Consejo de Gobierno Permanente. Tiene un encuentro con voluntarios de medios de comunicación. Recibe al Secretariado Diocesano de Familia y Vida. Da una charla formativa al grupo Amor Conyugal.
- 9 Se reúne con la Comisión de Abusos. Se reúne con el Delegado de Educación. Se reúne con el director del Secretariado de Pastoral del Trabajo. Se reúne con el Consejo Diocesano de Economía. Se desplaza al Seminario de Orihuela donde pasa la noche: cena y Hora Santa con los seminaristas.
- 10 Celebra Misa en el Seminario de Orihuela. Se encuentra con los superiores y con algunos alumnos. Se encuentra en Orito con la Pequeña Familia de Betania. Se encuentra con un sacerdote.
- 11 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Se encuentra con el responsable de la Divina Misericordia en la Diócesis. Asiste al Encuentro del Consejo de Dirección Pedagógica. Se encuentra con el patriarca griego. Desplazamiento a Solsona.
- 12 Participa de la Toma de Posesión de D. Francisco Conesa como obispo de la Diócesis de Solsona.
- 13 D Se encuentra con un sacerdote. Asiste al retiro para sordos y sordociegos en la casa de ejercicios D. Diego Hernández en Elche. Celebra Misa en Santas Justa y Rufina de Orihuela y a la posterior procesión de Nuestro Padre Jesús.
- 14 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Asiste al Consejo Presbiteral. Recibe a varios sacerdotes. Se encuentra con un diácono permanente. Tiene un encuentro telemático con los jóvenes de las cofradías de Elche.
- 15 Graba en YouTube comentarios para el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Graba De Par en Par. Se encuentra con un sacerdote. Asiste al Consejo Permanente de Gobierno. Se encuentra con los delegados de Manos Unidas en la Diócesis. Realiza una intervención radiofónica sobre las cofradías.
- 16 Se encuentra con un sacerdote. Se encuentra con la Hospitalidad Diocesana de Nuestra Señora de Lourdes. Realiza entrevistas para

- Vega Baja Tv y Televisión Torrevieja. Come con sacerdotes de Murcia. Se encuentra en Orihuela con el Secretariado Diocesano de Orientación Vocacional. Se encuentra con las cofradías de Orihuela.
- 17 Recibe a varios sacerdotes. Se encuentra con el Delegado Diocesano de Liturgia. Preside el funeral por el eterno descanso de D. Francisco Brotons. Se encuentra con el Delegado Diocesano para el Clero. Se encuentra con el Delegado Diocesano de Acción Social y Caritativa. Respuesta de acción para Ucrania. Cena con sacerdotes que celebran su aniversario de ordenación.
- 18 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Asiste al retiro de la Vicaría III. Visita Dolores con el recibimiento por parte del Ayuntamiento, celebra la Santa Misa y bendice los nuevos locales pastorales.
- 19 Celebra la Misa de San José en San José de Carolinas. Celebra Misa en la Concatedral de San Nicolás. Visita a los «sin techo» con los jóvenes de la Pastoral de la Calle.
- 20 D** Celebra la Eucaristía por el 300º Aniversario de la Parroquia de San Miguel de Salinas. Celebra Misa en la Concatedral de San Nicolás. Asiste al XXII Aniversario de la Capilla de Adoración Perpetua de Santa María de Gracia.
- 21 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Asiste al retiro de la Vicaría IV en Orito. Visita el Colegio Santo Domingo de Orihuela. Recibe a un sacerdote. Celebra Misa, cena y tertulia en el Teologado.
- 22 Recibe a varios sacerdotes. Asiste al Consejo Permanente de Gobierno. Recibe al Fiscal General. Realiza evaluaciones sobre el Simposio de Familia y Vida. Se encuentra con los responsables de Hakuna. Recibe a un laico. Cena con sacerdotes de Alicante.
- 23 Recibe a dos sacerdotes. Recibe al vicario del Opus Dei. Recibe al Canciller.
- 24 Graba en YouTube comentarios para el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Realiza una entrevista en Radio María. Realiza una entrevista en Alacantí Tv. Prepara la ponencia para el Simposio de Familia y Vida.
- 25 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Recibe a un sacerdote. Recibe al Fiscal General. Come con D. Maro Iceta, arzobispo de Burgos. Asiste al inicio del Simposio de Familia y Vida.

- Preside la Vigilia y el acto de consagración de Ucrania y Rusia al Inmaculado Corazón de María en la Parroquia la Inmaculada de San Vicente del Raspeig.
- 26 Simposio de Familia y Vida.
- 27 *D* Recibe a un sacerdote. Come con los cursillistas de cristiandad. Celebra Misa en la Concatedral de San Nicolás. Se encuentra con los responsables de la Residencia Mosén-Sol.
- 28 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Asiste al retiro de la Vicaría V en Altea. Visita Benidorm. Celebra Misa, cena y tertulia en el Teologado.
- 29 Asiste al Consejo de 8 Mediterráneo tv. en Valencia. Realiza videoconferencia con universitarios. Se encuentra con laicos.
- 30 Se encuentra con los responsables de FAFCE Familiares Europa. Se encuentra con el responsable del Instituto Teológico. Se encuentra con el Delegado Diocesano de Educación. Se encuentra con varios sacerdotes. Se encuentra con el Delegado Diocesano de Vida Consagrada. Asiste a la reunión de Escuelas Católicas.
- 31 Graba en YouTube comentarios para el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Recibe al Delegado Diocesano de Vida Consagrada. Recibe en el Obispado la visita de alumnos del Instituto Vinalopó de Novelda. Recibe a los responsables de Cursos de Cristiandad. Recibe al responsable de la Cátedra Loazes. Celebra Misa en la capilla de la Universidad de Alicante. Tiene un encuentro con profesores de ERE.

ABRIL

- 1 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Realiza una grabación para 13Tv. Se encuentra con los equipos directivos de los colegios diocesanos. Se encuentra con los responsables de Derecho a Vivir. Se encuentra con una religiosa. Se encuentra con un sacerdote. Se encuentra con el Fiscal General. Celebra confirmaciones en la Parroquia Santas Justa y Rufina de Orihuela.
- 2 Asiste al ItioFest en Sax.
- 3 **D** Visita a dos sacerdotes. Celebra Misa en la Concatedral de San Nicolás.
- 4 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Tiene un encuentro con los responsables de la Pastoral de Enfermos. Asiste al Colegio de Arciprestes. Come en Torrevieja con los sacerdotes del curso del 77. Se encuentra con los responsables de ISCR. Tiene un encuentro preparatorio de la Cátedra Loazes. Misa, cena y tertulia en el Teologado.
- 5 Se encuentra con dos sacerdotes. Se encuentra con el Delegado Diocesano para el Clero. Asiste al Consejo Plenario de Gobierno y al Consejo Permanente de Gobierno. Recibe a los responsables del Camino Neocatecumenal. Cena en el Seminario de Orihuela. Se encuentra con los seminaristas.
- 6 Celebra Misa en el Seminario. Se encuentra con la Rectora de la Universidad de Alicante. Asiste al encuentro de capellanes de los hospitales. Se encuentra con religiosas y con un sacerdote.
- 7 Graba en YouTube comentarios para el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Se encuentra con varios sacerdotes. Asiste a un encuentro con la Junta Mayor de Semana Santa de Alicante. Se encuentra con la Hermandad de los Auroros. Se encuentra con el superior provincial de los Claretianos. Asiste al encuentro del grupo Hakuna en la Parroquia San Juan Bautista de Alicante.
- 8 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Asiste a la procesión en Orihuela con los niños del Colegio El Carmen. Se encuentra con un sacerdote. Tiene un encuentro con los voluntario del COF. Realiza entrevista para *Racó de Festa*. Se encuentra con un párroco. Celebra Nuestra Señora de los Dolores en Crevillente.
- 9 Se encuentra con un grupo de seglares. Asiste al Consejo Diocesano

- de Pastoral. Despacha asuntos con el Vicario General. Recibe al párroco de La Santa Cruz de Alicante. Celebra el rito del final del Camino con las comunidades neocatecumenales.
- 10 D** Celebra el Domingo de Ramos en la Catedral de Orihuela. Celebra el Domingo de Ramos en San Nicolás de Alicante. Participa en la procesión de la Parroquia La Misericordia.
- 11 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Celebra la Misa Crismal en la Concatedral de San Nicolás de Alicante. Come con los sacerdotes. Recibe al equipo de Familia y Vida. Recibe a un grupo de seglares. Misa, cena y tertulia en el Teologado.
- 12 Graba en YouTube comentarios para el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Recibe al equipo del Colegio Casalarga. Recibe al provincial y guardián de los Capuchinos. Recibe a un sacerdote. Asiste a la procesión infantil del Colegio Ángel de la Guarda. Recibe a las reinas de la fiesta de Orihuela. Trabaja en la elaboración del artículo de felicitación pascual.
- 13 Recibe a un sacerdote. Recibe a un grupo de militares. Recibe a un diácono permanente. Recibe a un miembro del Consejo de Economía. Recibe a un grupo de jóvenes. Asiste a la procesión de la Santa Cruz de Alicante.
- 14 Preside los Oficios con el Cabildo de San Nicolás. Celebra el Jueves Santo en la Catedral de Orihuela. Asiste a la procesión del Santo Silencio en Orihuela.
- 15 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Preside el Oficio Divino y da el Sermón de las 7 Palabras en la Concatedral de San Nicolás de Alicante. Preside los Oficios del Viernes Santo en Orihuela. Asiste a la procesión de Ntra. Sra. de la Soledad de Alicante.
- 16 Se encuentra con seglares. Asiste al acto del Caballero cubierto en Orihuela. Preside la Solemne Vigilia Pascual en la Catedral de Orihuela.
- 17 D** Asiste a la Pascua de Resurrección y Procesión de las Aleluyas en Elche. Celebra Misa en la Concatedral de San Nicolás.
- 18 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Recibe a un sacerdote. Recibe a ACOMAR. Recibe al cronista de Orihuela.
- 19 Recibe a jóvenes universitarios de Valencia y les imparte la charla

- «Claves de la espiritualidad del Corazón de Cristo». Visita a la Isla de Tabarca. Visita en el tanatorio de Aspe.
- 20 Graba en YouTube comentarios para el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Recibe a los catequistas del Camino Neocatecumenal.
- 21 Visita Benidorm y recibe al arzobispo ortodoxo Sirio para España.
- 22 Graba el programa *Sexto Continente* para Radio María. Recibe a varios sacerdotes. Recibe a un periodista. Asiste al rito de la Traditio Symboli del Camino Neocatecumenal en la Parroquia San Francisco de Asís de Alicante.
- 23 Recibe varios sacerdotes. Asiste al plenario del SEMA. Recibe a la responsable del Secretariado Diocesano de Familia. Preside confirmaciones en Cox.
- 24 D** Inaugura la Capilla de Adoración Perpetua de Elche. Preside Misa en la Concatedral de San Nicolás de Alicante.
- 25 Asiste a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid. Da una charla a las Congregaciones Marianas de Madrid sobre las «Claves para la espiritualidad cristiana en tiempos de crisis».
- 26 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid. Da una charla en la Parroquia el Buen Suceso de Madrid. Cena con la Comisión de Medios de Comunicación de la CEE.
- 27 Retorno a Alicante. Realiza la Peregrina Escolar al Monasterio de la Santa Faz. Recibe a varios sacerdotes. Recibe a un medio de comunicación.
- 28 Celebra la Santa Faz. Regresa a Madrid a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 29 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid. Vuelta a Alicante. Celebra confirmaciones en la Catedral de Orihuela. Realiza programa nocturno con COPE Iglesia.
- 30 Misa y visita al Cottolengo en el día de su fundador, San Benito Cottolengo. Encuentro con los responsables de catequesis. Encuentro, Misa y comida en el Seminario de Orihuela en el Día del Monaguillo. Se encuentra con un sacerdote. Celebra confirmaciones en la Parroquia Santa Ana de Elda.

VICARÍA GENERAL

«24 HORAS PARA EL SEÑOR» en nuestra Diócesis

Alicante, 17 de marzo de 2022

Queridos hermanos sacerdotes y diáconos:

Después del paréntesis de la pandemia, nuestra Iglesia Diocesana volverá a participar este año de esta iniciativa que se desarrollará desde el viernes 25 al sábado 26 de marzo en las distintas Vicarías.

Os recuerdo el texto del Papa Francisco en el que nos pedía el incremento de este acontecimiento de adoración y de reconciliación en las diócesis:

«La iniciativa 24 HORAS PARA EL SEÑOR, a celebrarse durante el viernes y sábado que anteceden el IV domingo de Cuaresma, se incrementa en las Diócesis. Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y redescubrir el sentido de la propia vida. De nuevo ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia. Será para cada penitente fuente de verdadera paz interior» (PAPA FRANCISCO, Bula Misericordiae Vultus n. 17).

Este año el inicio de las «24 HORAS PARA EL SEÑOR» será el **viernes 25 de marzo a las 17:00 h.**, uniéndonos así a la intención del Santo Padre que a esa hora realizará la Consagración de Rusia y Ucrania

al Corazón Inmaculado de María en la Basílica de San Pedro. Que esta Consagración ayude a nuestra Diócesis a crecer en sensibilidad en el cuidado de la vida humana e intensifique nuestra oración por la paz.

Recibid un fraternal abrazo,

Vicente Martínez Martínez
Vicario General

Convocatoria a la Misa Crismal

Alicante, 1 de abril de 2022

Queridos compañeros sacerdotes y diáconos:

En nombre de nuestro Obispo, os invito el próximo lunes santo, 11 de abril, a las 11.00 h., en la S. I. Concatedral de San Nicolás, a celebrar la Misa Crismal, en la que renovaremos la alegría de nuestro sacerdocio en comunión con nuestro Obispo, que presidirá esta celebración con su presbiterio.

Con nosotros, los presbíteros y diáconos, también están llamados a participar en esta Eucaristía, tan expresiva de la unidad de la Iglesia en torno a Cristo, los seminaristas que se están preparando para ser pastores del Pueblo de Dios, los consagrados y fieles laicos.

Después de la Eucaristía, iremos a la Casa Sacerdotal para tener una comida de fraternidad, que comenzará a las 14'00 h. Es conveniente que antes del viernes, 8 de abril, comunicéis al Vicario Episcopal de vuestra zona si participaréis en esa comida, con el fin de que en la Casa Sacerdotal se sepa con la debida antelación.

Hasta la Misa Crismal. Un fuerte abrazo,

Vicente Martínez Martínez
Vicario General

Collecta pro Terra Sancta

Alicante, 6 de abril de 2022

Hermanos sacerdotes y diáconos:

Os escribo un año más para recordaros la importancia de la «*Collecta pro Terra Sancta*» del Viernes Santo, una iniciativa que se debe al expreso deseo de los Romanos Pontífices. Es una ocasión para intensificar nuestros lazos de unión con nuestros hermanos de Tierra Santa y Medio Oriente, expresando, ante todo, el reconocimiento de nuestras raíces, que se encuentran en el anuncio de la Redención, que se difundió desde Jerusalén y que ha llegado hasta todos nosotros.

En la carta que este año el cardenal Leonardo Sandri, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales, ha dirigido a los obispos, recuerda que «*el gesto de la oferta, aun pequeña, pero realizada por todos, como óbolo de la viuda, permite que nuestros hermanos y hermanas puedan también seguir ofreciendo un testimonio vivo del Verbo hecho carne en los Lugares y por las calles que vivieron su presencia*».

En su carta, el Card. Sandri señala la importancia de la colecta de este año, después de dos años consecutivos en que los cristianos de Tierra Santa han celebrado la Navidad y la Pascua «*en una especie de aislamiento, sin el cariño y la amistad solidarias de los peregrinos que visitaban los Lugares Santos y las comunidades locales*». Precisamente las peregrinaciones y la colecta del Viernes Santo son las dos fuentes principales de ingresos y mantenimiento de esas comunidades de Tierra Santa que se encuentran en especial estado de necesidad.

Os pido que en el próximo Viernes Santo tengáis muy presentes a estos hermanos nuestros que caminan en la fe en Tierra Santa. Que nuestras comunidades sean generosas con la Colecta del Viernes Santo.

Agradeciendo vuestra colaboración, recibid un fraternal abrazo.

Vicente Martínez Martínez
Vicario General

Convocatoria del Día del Clero

Alicante, 29 de abril de 2022

Queridos compañeros sacerdotes y diáconos permanentes:

Os escribo para recordaros que el próximo 9 de mayo celebraremos, D. m., el «Día del Clero» y la festividad de nuestro patrono, San Juan de Ávila, en nuestro Seminario Diocesano de Orihuela.

La celebración de este año será ocasión para que cada presbítero, diácono y seminarista de nuestra Diócesis reciba como obsequio la publicación del Memorial Primero al Concilio de Trento (1551) de San Juan de Ávila sobre la reforma del estado eclesiástico.

El horario de las actividades será el siguiente:

- 11:00 h Acogida y café.
- 11:30 h Celebración de la Eucaristía en la capilla del Seminario.
- 13:00 h Entrega del Memorial Primero al Concilio de Trento de San Juan de Ávila. El Delegado para el Clero expondrá la actualidad del texto de San Juan de Ávila para la formación del clero.
- 14:00 h Comida fraterna y acto de homenaje.
- 15:45 h Canto de la Salve ante la imagen de la Inmaculada y fin de la jornada.

El acto central de la Jornada será la Eucaristía, presidida por nuestro Obispo, en honor de San Juan de Ávila. En ella daremos gracias a Dios especialmente por los sacerdotes que cumplen sesenta, cincuenta y veinticinco años. Recordaremos también en la Eucaristía a quienes han sido llamados a la casa del Padre desde el pasado «Día del Clero».

Los sacerdotes homenajeados son:

SACERDOTES CON 60 AÑOS DE ORDENACIÓN (1962)
Rvdo. Sr. D. Emilio Mengual Hurtado

BODAS DE ORO (1972)

Rvdo. Sr. D. Francisco Bernabé Alfonso

Rvdo. Sr. D. Manuel Bellver Requena

BODAS DE PLATA (1997)

Rvdo. Sr. D. Juan Bautista Llinares Lloret

Rvdo. Sr. D. José Francisco García Juan

Rvdo. Sr. D. Gerardo Coronado Azorín

Rvdo. Sr. D. Pedro Luis Vives Pérez

Rvdo. Sr. D. José Vicente Ferrández Cerdá

SACERDOTES DIFUNTOS DESDE EL ÚLTIMO DÍA DEL CLERO

Rvdo. Sr. D. José Torá Mellado

Rvdo. Sr. D. José Andrés Mogino Rodrigo

Rvdo. Sr. D. Pedro Ferrándiz Morales

Rvdo. Sr. D. Manuel Pérez Bueno

Rvdo. Sr. D. Pere Riutort Mestre

Rvdo. Sr. D. Francisco Berbegal Vidal

Rvdo. Sr. D. Francisco Brotons Pérez

Estáis invitados a participar en este día de fiesta y fraternidad, que nos ayudará a todos a sentirnos más unidos como presbiterio diocesano.

Quienes deseéis concelebrar en la Eucaristía, acordaos de llevar alba y estola blanca. Es conveniente que antes del miércoles, 4 de mayo, comunicuéis al Vicario Episcopal de vuestra zona si participaréis en la comida en el Seminario.

En nombre del Sr. Obispo, de los Vicarios Episcopales, del Seminario y unidos a todos vosotros, recibid nuestro saludo fraterno

Vicente Martínez Martínez

Vicario General

CANCILLERÍA

Nombramientos

El Sr. Obispo ha realizado los siguientes nombramientos:

- **Con fecha 21 de marzo de 2022:** Dña. María Beatriz Gandulla Soriano, Directora del Secretariado Diocesano de Cofradías y Hermandades de Semana Santa; D. José María Ruiz de Lope Fluxá, Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, de Elche; Dña. María Jesús Lomas Lidón, Presidenta de la Cofradía de la Santa Faz y Mujer Verónica, de Torrevieja; D. José Manuel Pareja Rastoll, Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima del Monte, de Guardamar del Segura.
- **Con fecha 27 de abril de 2022:** Ilmo. Sr. D. Vicente J. Martínez Martínez, Presidente de la Comisión Diocesana para el Sostentamiento de la Iglesia.

Reforma de Estatutos

- **El Sr. Obispo, con fecha 21 de marzo de 2022,** ha aprobado la reforma de los Estatutos de la Cofradía de San Roque, de Callosa de Segura.

Ejercicios Espirituales

- **Del 28 de marzo al 1 de abril de 2022 en la Casa de Ejercicios del Sagrado Corazón, en Guadalupe (Murcia):** Rvdo. D. Antonio Jesús Andújar Birlanga, Rvdo. D. Pascual de los Reyes García Berenguer y Rvdo. D. Alberto Sirvent Carbonell.

SANTA SEDE

PAPA FRANCISCO

MENSAJES, MOTU PROPRIO, AUDIENCIAS, DISCURSOS, ÁNGELUS, HOMILÍAS Y PALABRAS

Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma 2022

«No nos cansemos de hacer el bien, porque, si no desfallecemos, cosecharemos los frutos a su debido tiempo. Por tanto, mientras tenemos la oportunidad, hagamos el bien a todos» (Ga 6,9-10a)

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es un tiempo favorable para la renovación personal y comunitaria que nos conduce hacia la Pascua de Jesucristo muerto y resucitado. Para nuestro camino cuaresmal de 2022 nos hará bien reflexionar sobre la exhortación de san Pablo a los gálatas: «No nos cansemos de hacer el bien, porque, si no desfallecemos, cosecharemos los frutos a su debido tiempo. Por tanto, mientras tenemos la oportunidad (*kairós*), hagamos el bien a todos» (Ga 6,9-10a).

1. *Siembra y cosecha*

En este pasaje el Apóstol evoca la imagen de la siembra y la cosecha, que a Jesús tanto le gustaba (cf. Mt 13). San Pablo nos habla de un *kairós*, un tiempo propicio para sembrar el bien con vistas a la cosecha. ¿Qué es para nosotros este tiempo favorable? Ciertamente, la Cuaresma es un tiempo favorable, pero también lo es toda nuestra existencia terrena, de la cual la Cuaresma es de alguna manera una imagen [1]. Con demasiada frecuencia prevalecen en nuestra vida la avidez y la soberbia, el deseo de

tener, de acumular y de consumir, como muestra la parábola evangélica del hombre necio, que consideraba que su vida era segura y feliz porque había acumulado una gran cosecha en sus graneros (cf. *Lc 12,16-21*). La Cuaresma nos invita a la conversión, a cambiar de mentalidad, para que la verdad y la belleza de nuestra vida no radiquen tanto en el poseer cuanto en el dar, no estén tanto en el acumular cuanto en sembrar el bien y compartir.

El primer agricultor es Dios mismo, que generosamente «sigue derramando en la humanidad semillas de bien» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 54). Durante la Cuaresma estamos llamados a responder al don de Dios acogiendo su Palabra «viva y eficaz» (*Hb 4,12*). La escucha asidua de la Palabra de Dios nos hace madurar una docilidad que nos dispone a acoger su obra en nosotros (cf. *St 1,21*), que hace fecunda nuestra vida. Si esto ya es un motivo de alegría, aún más grande es la llamada a ser «colaboradores de Dios» (*1 Co 3,9*), utilizando bien el tiempo presente (cf. *Ef 5,16*) para sembrar también nosotros obrando el bien. Esta llamada a sembrar el bien no tenemos que verla como un peso, sino como una gracia con la que el Creador quiere que estemos activamente unidos a su magnanimidad fecunda.

¿Y la cosecha? ¿Acaso la siembra no se hace toda con vistas a la cosecha? Claro que sí. El vínculo estrecho entre la siembra y la cosecha lo corrobora el propio san Pablo cuando afirma: «A sembrador mezquino, cosecha mezquina; a sembrador generoso, cosecha generosa» (*2 Co 9,6*). Pero, ¿de qué cosecha se trata? Un primer fruto del bien que sembramos lo tenemos en nosotros mismos y en nuestras relaciones cotidianas, incluso en los más pequeños gestos de bondad. En Dios no se pierde ningún acto de amor, por más pequeño que sea, no se pierde ningún «cansancio generoso» (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 279). Al igual que el árbol se conoce por sus frutos (cf. *Mt 7,16.20*), una vida llena de obras buenas es luminosa (cf. *Mt 5,14-16*) y lleva el perfume de Cristo al mundo (cf. *2 Co 2,15*). Servir a Dios, liberados del pecado, hace madurar frutos de santificación para la salvación de todos (cf. *Rm 6,22*).

En realidad, sólo vemos una pequeña parte del fruto de lo que sembramos, ya que según el proverbio evangélico «uno siembra y otro cosecha» (*Jn 4,37*). Precisamente sembrando para el bien de los demás participamos en la magnanimidad de Dios: «Una gran nobleza es ser capaz de desatar procesos cuyos frutos serán recogidos por otros, con la esperanza puesta en las fuerzas secretas del bien que se siembra»

(Carta enc. *Fratelli tutti*, 196). Sembrar el bien para los demás nos libera de las estrechas lógicas del beneficio personal y da a nuestras acciones el amplio alcance de la gratuidad, introduciéndonos en el maravilloso horizonte de los benévolos designios de Dios.

La Palabra de Dios ensancha y eleva aún más nuestra mirada, nos anuncia que la siega más verdadera es la escatológica, la del último día, el día sin ocaso. El fruto completo de nuestra vida y nuestras acciones es el «fruto para la vida eterna» (*Jn* 4,36), que será nuestro «tesoro en el cielo» (*Lc* 18,22; cf. 12,33). El propio Jesús usa la imagen de la semilla que muere al caer en la tierra y que da fruto para expresar el misterio de su muerte y resurrección (cf. *Jn* 12,24); y san Pablo la retoma para hablar de la resurrección de nuestro cuerpo: «Se siembra lo corruptible y resucita incorruptible; se siembra lo deshonoroso y resucita glorioso; se siembra lo débil y resucita lleno de fortaleza; en fin, se siembra un cuerpo material y resucita un cuerpo espiritual» (*1 Co* 15,42-44). Esta esperanza es la gran luz que Cristo resucitado trae al mundo: «Si lo que esperamos de Cristo se reduce sólo a esta vida, somos los más desdichados de todos los seres humanos. Lo cierto es que Cristo ha resucitado de entre los muertos como fruto primero de los que murieron» (*1 Co* 15,19-20), para que aquellos que están íntimamente unidos a Él en el amor, en una muerte como la suya (cf. *Rm* 6,5), estemos también unidos a su resurrección para la vida eterna (cf. *Jn* 5,29). «Entonces los justos brillarán como el sol en el Reino de su Padre» (*Mt* 13,43).

2. «No nos cansemos de hacer el bien»

La resurrección de Cristo anima las esperanzas terrenas con la «gran esperanza» de la vida eterna e introduce ya en el tiempo presente la semilla de la salvación (cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Spe salvi*, 3; 7). Frente a la amarga desilusión por tantos sueños rotos, frente a la preocupación por los retos que nos conciernen, frente al desaliento por la pobreza de nuestros medios, tenemos la tentación de encerrarnos en el propio egoísmo individualista y refugiarnos en la indiferencia ante el sufrimiento de los demás. Efectivamente, incluso los mejores recursos son limitados, «los jóvenes se cansan y se fatigan, los muchachos tropiezan y caen» (*Is* 40,30). Sin embargo, Dios «da fuerzas a quien está cansado, acrecienta el vigor del que está exhausto. [...] Los que esperan en el Señor renuevan sus fuerzas, vuelan como las águilas; corren y no se fatigan, caminan y no se cansan» (*Is* 40,29.31). La Cuaresma nos llama

a poner nuestra fe y nuestra esperanza en el Señor (cf. 1 P 1,21), porque sólo con los ojos fijos en Cristo resucitado (cf. Hb 12,2) podemos acoger la exhortación del Apóstol: «No nos cansemos de hacer el bien» (Ga 6,9).

No nos cansemos de orar. Jesús nos ha enseñado que es necesario «orar siempre sin desanimarse» (Lc 18,1). Necesitamos orar porque necesitamos a Dios. Pensar que nos bastamos a nosotros mismos es una ilusión peligrosa. Con la pandemia hemos palpado nuestra fragilidad personal y social. Que la Cuaresma nos permita ahora experimentar el consuelo de la fe en Dios, sin el cual no podemos tener estabilidad (cf. Is 7,9). Nadie se salva solo, porque estamos todos en la misma barca en medio de las tempestades de la historia [2]; pero, sobre todo, nadie se salva sin Dios, porque sólo el misterio pascual de Jesucristo nos concede vencer las oscuras aguas de la muerte. La fe no nos exime de las tribulaciones de la vida, pero nos permite atravesarlas unidos a Dios en Cristo, con la gran esperanza que no defrauda y cuya prenda es el amor que Dios ha derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo (cf. Rm 5,1-5).

No nos cansemos de extirpar el mal de nuestra vida. Que el ayuno corporal que la Iglesia nos pide en Cuaresma fortalezca nuestro espíritu para la lucha contra el pecado. *No nos cansemos de pedir perdón en el sacramento de la Penitencia y la Reconciliación*, sabiendo que Dios nunca se cansa de perdonar [3]. *No nos cansemos de luchar contra la concupiscencia*, esa fragilidad que nos impulsa hacia el egoísmo y a toda clase de mal, y que a lo largo de los siglos ha encontrado modos distintos para hundir al hombre en el pecado (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 166). Uno de estos modos es el riesgo de dependencia de los medios de comunicación digitales, que empobrece las relaciones humanas. La Cuaresma es un tiempo propicio para contrarrestar estas insidias y cultivar, en cambio, una comunicación humana más integral (cf. *ibíd.*, 43) hecha de «encuentros reales» (*ibíd.*, 50), cara a cara.

No nos cansemos de hacer el bien en la caridad activa hacia el prójimo. Durante esta Cuaresma practiquemos la limosna, dando con alegría (cf. 2 Co 9,7). Dios, «quien provee semilla al sembrador y pan para comer» (2 Co 9,10), nos proporciona a cada uno no sólo lo que necesitamos para subsistir, sino también para que podamos ser generosos en el hacer el bien a los demás. Si es verdad que toda nuestra vida es un tiempo para sembrar el bien, aprovechemos especialmente esta Cuaresma para cuidar a quienes tenemos cerca, para hacernos prójimos de aquellos hermanos

y hermanas que están heridos en el camino de la vida (cf. *Lc* 10,25-37). La Cuaresma es un tiempo propicio para buscar —y no evitar— a quien está necesitado; para llamar —y no ignorar— a quien desea ser escuchado y recibir una buena palabra; para visitar —y no abandonar— a quien sufre la soledad. Pongamos en práctica el llamado a hacer el bien *a todos*, tomándonos tiempo para amar a los más pequeños e indefensos, a los abandonados y despreciados, a quienes son discriminados y marginados (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 193).

3. «*Si no desfallecemos, a su tiempo cosecharemos*»

La Cuaresma nos recuerda cada año que «el bien, como también el amor, la justicia y la solidaridad, no se alcanzan de una vez para siempre; han de ser conquistados cada día» (*ibíd.*, 11). Por tanto, pidamos a Dios la paciente constancia del agricultor (cf. *St* 5,7) para no desistir en hacer el bien, un paso tras otro. Quien caiga tienda la mano al Padre, que siempre nos vuelve a levantar. Quien se encuentre perdido, engañado por las seducciones del maligno, que no tarde en volver a Él, que «es rico en perdón» (*Is* 55,7). En este tiempo de conversión, apoyándonos en la gracia de Dios y en la comunión de la Iglesia, no nos cansemos de sembrar el bien. El ayuno prepara el terreno, la oración riega, la caridad fecunda. Tenemos la certeza en la fe de que «si no desfallecemos, a su tiempo cosecharemos» y de que, con el don de la perseverancia, alcanzaremos los bienes prometidos (cf. *Hb* 10,36) para nuestra salvación y la de los demás (cf. *1 Tm* 4,16). Practicando el amor fraterno con todos nos unimos a Cristo, que dio su vida por nosotros (cf. *2 Co* 5,14-15), y empezamos a saborear la alegría del Reino de los cielos, cuando Dios será «todo en todos» (*1 Co* 15,28).

Que la Virgen María, en cuyo seno brotó el Salvador y que «conservaba todas estas cosas y las meditaba en su corazón» (*Lc* 2,19) nos obtenga el don de la paciencia y permanezca a nuestro lado con su presencia maternal, para que este tiempo de conversión dé frutos de salvación eterna.

Roma, San Juan de Letrán, 11 de noviembre de 2021, Memoria de san Martín de Tours, obispo.

FRANCISCO

[1] Cf. S. Agustín, *Sermo*, 243, 9,8; 270, 3; *Enarrationes in Psalmos*, 110, 1.

[2] Cf. *Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia* (27 de marzo de 2020).

[3] Cf. *Ángelus* del 17 de marzo de 2013.

Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza

*Basílica de Santa Sabina
Miércoles, 2 de marzo de 2022*

Homilía del Santo Padre, leída por el Cardenal Secretario de Estado

En este día, que abre el tiempo de Cuaresma, el Señor nos dice «Tengan cuidado de no practicar su justicia delante de los hombres para ser vistos por ellos: de lo contrario, no recibirán ninguna recompensa del Padre que está en el cielo» (*Mt* 6,1). Puede sorprender, pero en el Evangelio de hoy la palabra que más se repite es recompensa (cf. vv. 1.2.5.16). Normalmente, en el Miércoles de Ceniza nuestra atención se centra en el compromiso que requiere el camino de fe, más que en la recompensa a la que conduce. Sin embargo, hoy el discurso de Jesús vuelve siempre a este término, la recompensa, que parece ser el resorte principal de nuestra acción. De hecho, hay en nosotros, en nuestro corazón, una sed, un deseo de alcanzar una recompensa, que nos atrae e impulsa todo lo que hacemos.

Sin embargo, el Señor distingue entre dos tipos de recompensa a la que puede aspirar la vida de una persona; por un lado, está la recompensa del Padre y, por otro, la recompensa de los hombres. La primera es eterna, es la verdadera y definitiva recompensa, el propósito de la vida. La segunda, en cambio, es transitoria, es un disparate al que tendemos cuando la admiración de los hombres y el éxito mundano son lo más importante para nosotros, la mayor gratificación. Pero es una ilusión, es como un espejismo que, una vez alcanzado, nos deja con las manos vacías. La inquietud y el descontento están siempre a la vuelta de la esquina para aquellos cuyo horizonte es la mundanidad, que seduce, pero luego decepciona. Los que buscan la recompensa del mundo nunca

encuentran la paz, ni saben tampoco cómo promoverla. Esto se debe a que pierden de vista al Padre y a sus hermanos y hermanas. Es un riesgo que todos corremos, por eso Jesús nos advierte: «Tengan cuidado». Es como si nos dijera: «Tienen la posibilidad de disfrutar de una recompensa infinita, una recompensa sin parangón: tengan cuidado, pues, de no dejarse deslumbrar por las apariencias, persiguiendo recompensas baratas, que se desvanecen en vuestras manos».

El rito de la *ceniza*, que recibimos sobre la cabeza, tiene por objeto salvarnos del error de anteponer la recompensa de los hombres a la recompensa del Padre. Este signo austero, que nos lleva a reflexionar sobre la caducidad de nuestra condición humana, es como una medicina amarga pero eficaz para curar *la enfermedad de la apariencia*. Es una enfermedad espiritual, que esclaviza a la persona, llevándola a depender de la admiración de los demás. Es una verdadera «esclavitud de los ojos y de la mente» (cf. *Ef 6,6; Col 3,22*), que lleva a vivir bajo el signo de la vanagloria, de modo que lo que cuenta no es la limpieza del corazón, sino la admiración de la gente; no la mirada de Dios sobre nosotros, sino cómo nos miran los demás. Y no se puede vivir bien contentándose con esta recompensa.

El problema es que esta enfermedad de la apariencia socava incluso los ámbitos más sagrados. Y es sobre esto en lo que Jesús insiste hoy. Incluso la oración, la caridad y el ayuno pueden volverse autorreferenciales. En cada gesto, inclusive en el más bello, puede esconderse la carcoma de la *autosatisfacción*. Entonces el corazón no es completamente libre porque no busca el amor al Padre y a los hermanos, sino la aprobación humana, el aplauso de la gente, la propia gloria. Y todo puede convertirse en una especie de fingimiento ante Dios, ante uno mismo y ante los demás. Por eso la Palabra de Dios nos invita a mirar dentro de nosotros mismos, para ver nuestras hipocresías. Hagamos un *diagnóstico de las apariencias que buscamos*; tratemos de desenmascararlas. Nos hará bien.

La ceniza saca a la luz la nada que se esconde detrás de la búsqueda frenética de recompensas mundanas. Nos recuerdan que la mundanidad es como el polvo, que un poco de viento es suficiente para llevársela. Hermanas, hermanos, no estamos en este mundo para perseguir el viento; nuestros corazones tienen sed de eternidad. La Cuaresma es un tiempo que el Señor nos da para volver a la vida, para curarnos interiormente y caminar hacia la Pascua, hacia lo que permanece, hacia la *recompensa*

del Padre. Es un camino de curación. No para cambiar todo de la noche a la mañana, sino para vivir cada día con un espíritu nuevo, con un estilo diferente. Este es el propósito de la oración, la caridad y el ayuno. Purificados por la ceniza cuaresmal, purificados de la hipocresía de las apariencias, recobran toda su fuerza y regeneran una relación viva con Dios, con los hermanos y consigo mismos.

La oración humilde, hecha «en lo secreto» (*Mt 6,6*), en el recogimiento de la propia habitación, se convierte en el secreto para hacer que la vida florezca hacia afuera. Es un cálido diálogo de afecto y confianza, que reconforta y abre el corazón. Especialmente en este período de Cuaresma, oremos mirando el Crucifijo: dejémonos invadir por la conmovedora ternura de Dios y pongamos en sus llagas nuestras heridas y las del mundo. No nos dejemos llevar por la prisa, estemos en silencio ante Él. Redescubramos la fecunda esencialidad del diálogo íntimo con el Señor. Porque a Dios no le gustan las cosas ostentosas, sino que le gusta dejarse encontrar en lo secreto. Es «el secreto del amor», lejos de toda ostentación y de tonos llamativos.

Si la oración es verdadera, sólo puede traducirse en *caridad*. Y la caridad nos libera de la peor esclavitud, la de nosotros mismos. La caridad cuaresmal, purificada por la ceniza, nos devuelve a lo esencial, a la íntima alegría de dar. La limosna, hecha sin llamar la atención de los demás, da paz y esperanza al corazón. Nos revela la belleza del dar que se convierte en un recibir y así nos permite descubrir un valioso secreto: «La felicidad está más en dar que en recibir» (*Hch 20,35*).

Por último, el *ayuno*. No es una dieta, sino que más bien nos libera de la autorreferencialidad de la búsqueda obsesiva de bienestar físico, para ayudarnos a mantener en forma no el cuerpo sino el espíritu. El ayuno nos reconduce a darle a las cosas su valor correcto. En concreto, nos recuerda que la vida no debe estar sujeta a la escena pasajera de este mundo. El ayuno no debe limitarse sólo a la comida; en Cuaresma debemos ayunar, sobre todo, de lo que nos hace dependientes; que cada uno reflexione sobre esto, para hacer un ayuno que realmente tenga un impacto en la vida concreta de cada uno.

Pero si la oración, la caridad y el ayuno deben madurar en secreto, *sus efectos* sin embargo no son secretos. La oración, la caridad y el ayuno no son medicamentos sólo para nosotros, sino para todos; de hecho, pueden cambiar la historia. En primer lugar, porque quien experimenta sus efectos, casi sin darse cuenta, los transmite a los demás; y, sobre todo,

porque la oración, la caridad y el ayuno son las principales vías que permiten a Dios intervenir en nuestras vidas y en la vida del mundo. Son las armas del espíritu, y es con ellas que, en esta *jornada de oración y ayuno por Ucrania*, imploramos a Dios esa paz que los hombres solos no pueden construir.

Oh Señor, tú que ves en lo secreto y nos recompensas más allá de todas nuestras expectativas, escucha las oraciones de todos los que confían en ti, especialmente de los más humildes, de los más probados, de los que sufren y huyen bajo el estruendo de las armas. Devuelve la paz a nuestros corazones, da de nuevo tu paz a nuestros días. Amén.

Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en el IV centenario de la canonización de san Ignacio de Loyola

*Iglesia del Gesù, Roma
Sábado, 12 de marzo de 2022*

El Evangelio de la transfiguración que acabamos de escuchar relata cuatro acciones de Jesús. Será bueno fijarnos en lo que hace el Señor, para encontrar en sus gestos las indicaciones para nuestro camino.

El primer verbo —la primera de estas acciones de Jesús— es *tomar consigo*. Dice el texto que Jesús «*tomó consigo* a Pedro, Santiago y Juan» (Lc 9,28). Es Él quien tomó a los discípulos, y es Él quien nos ha tomado junto a sí. Nos ha amado, nos ha elegido y nos ha llamado. En el origen está el misterio de una gracia, de una elección. Ante todo, no hemos sido nosotros quienes tomamos una decisión, sino que fue Él quien nos llamó, sin ningún mérito de nuestra parte. Antes de ser aquellos que han hecho de su vida una ofrenda, somos quienes han recibido un regalo gratuito: el regalo de la gratuidad del amor de Dios. Hermanos y hermanas, nuestro camino tiene que empezar cada día desde aquí, desde la *gracia original*. Jesús ha hecho con nosotros lo mismo que con Pedro, Santiago y Juan: nos llamó por nuestro nombre y nos tomó con él. Nos ha tomado de la mano. ¿Para llevarnos a dónde? A su monte santo, donde ya desde ahora nos ve para siempre con Él, transfigurados por su amor. Ahí es donde nos lleva la gracia, esta gracia primaria, primigenia. Por eso, cuando experimentemos amargura y decepción, cuando nos

sintamos menospreciados o incomprendidos, no caigamos en quejas y nostalgias. Son tentaciones que paralizan el camino, senderos que no llevan a ninguna parte. En cambio, a partir de la gracia, de la llamada, tomemos nuestra vida en nuestras manos. Y acojamos el regalo de vivir cada día como un tramo de camino hacia la meta.

Tomó consigo a Pedro, Santiago y Juan. El Señor toma a los discípulos juntos, los toma como comunidad. Nuestra llamada está arraigada en la comunión. Para empezar cada día, además del misterio de nuestra elección, necesitamos revivir la gracia de haber sido *acogidos en la Iglesia*, nuestra santa Madre jerárquica, y *por la Iglesia*, nuestra esposa. Pertenece-mos a Jesús, y le pertenecemos como Compañía. No nos cansemos de pedir la fuerza para construir y conservar la comunión, para ser *fermento de fraternidad* para la Iglesia y para el mundo. No somos solistas que buscan ser escuchados, sino hermanos que forman un coro. *Sintamos con la Iglesia*, rechazemos la tentación de buscar éxitos personales y formar facciones. No nos dejemos arrastrar por el clericalismo que nos vuelve rígidos ni por las ideologías que dividen. Los santos que hoy recordamos han sido *columnas de comunión*. Nos recuerdan que, en el cielo, a pesar de nuestras diferencias de carácter y de perspectiva, estamos llamados a estar juntos. Y si vamos a estar unidos para siempre allá arriba, ¿por qué no empezar desde ahora aquí abajo? Acojamos la belleza de haber sido tomados juntos por Jesús, llamados juntos por Jesús. Este es el primer verbo: *tomó*.

El segundo verbo: *subir*. Jesús «subió a la montaña» (v. 28). El camino de Jesús no es cuesta abajo, sino que es un ascenso. La luz de la transfiguración no llega en la planicie, sino después de un camino difícil. Por tanto, para seguir a Jesús hay que dejar las planicies de la mediocridad y las bajadas de la comodidad; hay que dejar los propios hábitos tranquilizadores para efectuar *un movimiento de éxodo*. De hecho, en lo alto de la montaña, Jesús hablaba con Moisés y Elías precisamente de su «partida [...], que iba a cumplirse en Jerusalén» (v. 31). Moisés y Elías habían subido al monte Sinaí u Horeb, después de dos éxodos en el desierto (cf. *Ex 19; 1 R 19*); ahora hablan con Jesús del éxodo definitivo, el de su pascua. Hermanos y hermanas, sólo la subida de la cruz conduce a la meta de la gloria. Este es el camino: de la cruz a la gloria. La tentación mundana es buscar la gloria sin pasar por la cruz. A nosotros nos gustaría caminos conocidos, rectos y llanos, pero para encontrar la luz de Jesús es necesario que salgamos continuamente de nosotros

mismos y vayamos detrás de Él. Como hemos oído, el Señor, que desde el principio «llevó afuera» a Abraham (Gn 15,5), nos invita también a nosotros a salir y a subir.

Para nosotros, los jesuitas, la salida y la subida siguen un camino específico, que la montaña simboliza bien. En la Escritura, la cima de las montañas representa el borde, el límite, la frontera entre la tierra y el cielo. Y estamos llamados a salir para ir precisamente allí, *al confín entre la tierra y el cielo*, donde el hombre se «enfrenta» a Dios con dificultad; a compartir su búsqueda incómoda y su duda religiosa. Es allí donde debemos estar, y para ello debemos salir y subir. Mientras el enemigo de la naturaleza humana quiere convencernos de que volvamos siempre sobre los mismos pasos, los de la repetición estéril, los de la comodidad, los de lo ya visto, el Espíritu sugiere aperturas, da paz, pero sin dejarnos nunca tranquilos, envía a los discípulos hasta los últimos rincones del mundo. Pensemos en Francisco Javier.

Y se me ocurre que, para recorrer este camino, esta ruta, es necesario *luchar*. Pensemos al pobre anciano Abrahán: allí, con el sacrificio, luchando contra los buitres que querían comerse la ofrenda (cf. Gn 15,7-11). Y él, con el bastón, los espantaba. El pobre anciano. Fijémonos en esto: luchar para defender este camino, esta ruta, nuestra consagración al Señor.

El discípulo de todas las horas se encuentra frente a esta encrucijada. Y puede proceder como Pedro, que, mientras Jesús hablaba del éxodo, dijo: «qué bien estamos aquí» (v. 33). Siempre existe el peligro de una fe estática y «aparcada». Tengo miedo de las fes «aparcadas». El riesgo es el de considerarse «buenos» discípulos, pero que en realidad no siguen a Jesús, sino que permanecen inmóviles, pasivos y, como los tres del Evangelio, sin darse cuenta, les da sueño y se quedan dormidos. Incluso en Getsemaní, estos mismos discípulos dormirán. Pensemos, hermanos y hermanas, que para los que siguen a Jesús no es tiempo de dormir, de dejarse narcotizar el alma, de dejarse anestesiar por el clima consumista e individualista de hoy, según el cual la vida es buena si es buena para mí; en el que se habla y se teoriza, mientras se pierde de vista la carne de nuestros hermanos, la realidad concreta del Evangelio. Uno de los dramas de nuestro tiempo es cerrar los ojos a la realidad y darle la espalda. Que santa Teresa nos ayude a salir de nosotros mismos y a subir a la montaña con Jesús, para darnos cuenta de que Él se revela también a través de las heridas de nuestros hermanos, de las dificultades de la

humanidad, de los signos de los tiempos. No tener miedo de tocar las llagas: son las llagas del Señor.

Jesús, dice el Evangelio, subió a la montaña «para orar» (v. 28). Este es el tercer verbo, *orar*. Y «mientras oraba —continúa el texto— su rostro cambió de aspecto» (v. 29). La transfiguración nace de la oración. Preguntémosnos, tal vez después de muchos años de ministerio, qué significa hoy para nosotros, qué significa hoy para mí, orar. Quizá la fuerza de la costumbre y una cierta ritualidad nos han hecho creer que la oración no transforme al hombre y a la historia. En cambio, orar es transformar la realidad. Es una misión activa, una intercesión continua. No es un alejamiento del mundo, sino un cambio del mundo. Orar es llevar la pulsación de la actualidad a Dios para que su mirada se abra de par en par sobre la historia. ¿Qué es para mí rezar?

Y nos hará bien hoy preguntarnos si la oración nos sumerge en esta transformación; si arroja una nueva luz sobre las personas y transfigura las situaciones. Porque si la oración está viva «trastoca por dentro», reaviva el fuego de la misión, enciende la alegría, provoca continuamente que nos dejemos inquietar por el grito sufriente del mundo. Preguntémosnos: *¿cómo estamos rezando por la guerra actual?* Pensemos en la oración de san Felipe Neri, que le ensanchaba el corazón y le hacía abrir las puertas a los niños de la calle. O en la de san Isidro, que rezaba en los campos y llevaba el trabajo agrícola a la oración.

Tomar cada día las riendas de nuestra llamada personal y de nuestra historia comunitaria; *subir* hacia los confines indicados por Dios, saliendo de nosotros mismos; *orar* para transformar el mundo en el que estamos inmersos. Finalmente, llegamos al cuarto verbo, que aparece en el último verso del Evangelio de hoy: «Jesús *estaba* solo» (v. 36). Él se quedó, permaneció, mientras todo había pasado y resonaba sólo «el testamento» del Padre: «Escúchenlo» (v. 35). El Evangelio termina llevándonos de nuevo a lo esencial. A menudo tenemos la tentación, en la Iglesia y en el mundo, en la espiritualidad como en la sociedad, de convertir en primarias tantas necesidades secundarias. Es una tentación cotidiana convertir en primarias tantas necesidades secundarias. En otras palabras, corremos el riesgo de concentrarnos en costumbres, hábitos y tradiciones que fijan nuestro corazón en lo pasajero y nos hacen olvidar lo que permanece. Qué importante es trabajar sobre el corazón, para que pueda distinguir lo que es según Dios, y permanece, de lo que es según el mundo, y pasa.

Queridos hermanos y hermanas, que el santo padre Ignacio nos ayude a custodiar el discernimiento, nuestra preciosa herencia, tesoro siempre válido para difundir en la Iglesia y en el mundo, que nos permite «ver nuevas todas las cosas en Cristo». Es esencial, para nosotros y para la Iglesia, para que, como escribió Pedro Fabro, «todo el bien que se pueda practicar, pensar u organizar, se haga mediante el espíritu bueno, y no mediante el malo» (cf. *Memorial*, Buenos Aires 1983). Que así sea.

Acto de Consagración al Inmaculado Corazón de María

25 de marzo de 2022

Oh María, Madre de Dios y Madre nuestra, nosotros, en esta hora de tribulación, recurrimos a ti. Tú eres nuestra Madre, nos amas y nos conoces, nada de lo que nos preocupa se te oculta. Madre de misericordia, muchas veces hemos experimentado tu ternura providente, tu presencia que nos devuelve la paz, porque tú siempre nos llevas a Jesús, Príncipe de la paz.

Nosotros hemos perdido la senda de la paz. Hemos olvidado la lección de las tragedias del siglo pasado, el sacrificio de millones de caídos en las guerras mundiales. Hemos desatendido los compromisos asumidos como Comunidad de Naciones y estamos traicionando los sueños de paz de los pueblos y las esperanzas de los jóvenes. Nos hemos enfermado de aidez, nos hemos encerrado en intereses nacionalistas, nos hemos dejado endurecer por la indiferencia y paralizar por el egoísmo. Hemos preferido ignorar a Dios, convivir con nuestras falsedades, alimentar la agresividad, suprimir vidas y acumular armas, olvidándonos de que somos custodios de nuestro prójimo y de nuestra casa común. Hemos destrozado con la guerra el jardín de la tierra, hemos herido con el pecado el corazón de nuestro Padre, que nos quiere hermanos y hermanas. Nos hemos vuelto indiferentes a todos y a todo, menos a nosotros mismos. Y con vergüenza decimos: perdónanos, Señor.

En la miseria del pecado, en nuestros cansancios y fragilidades, en el misterio de la iniquidad del mal y de la guerra, tú, Madre Santa, nos

recuerdas que Dios no nos abandona, sino que continúa mirándonos con amor, deseoso de perdonarnos y levantarnos de nuevo. Es Él quien te ha entregado a nosotros y ha puesto en tu Corazón inmaculado un refugio para la Iglesia y para la humanidad. Por su bondad divina estás con nosotros, e incluso en las vicisitudes más adversas de la historia nos conduces con ternura.

Por eso recurrimos a ti, llamamos a la puerta de tu Corazón, nosotros, tus hijos queridos que no te cansas jamás de visitar e invitar a la conversión. En esta hora oscura, ven a socorrernos y consolarnos. Repite a cada uno de nosotros: «¿Acaso no estoy yo aquí, que soy tu Madre?». Tú sabes cómo desatar los enredos de nuestro corazón y los nudos de nuestro tiempo. Ponemos nuestra confianza en ti. Estamos seguros de que tú, sobre todo en estos momentos de prueba, no desprecias nuestras súplicas y acudes en nuestro auxilio.

Así lo hiciste en Caná de Galilea, cuando apresuraste la hora de la intervención de Jesús e introdujiste su primer signo en el mundo. Cuando la fiesta se había convertido en tristeza le dijiste: «No tienen vino» (*Jn 2,3*). Repíteselo otra vez a Dios, oh Madre, porque hoy hemos terminado el vino de la esperanza, se ha desvanecido la alegría, se ha agudado la fraternidad. Hemos perdido la humanidad, hemos estropeado la paz. Nos hemos vuelto capaces de todo tipo de violencia y destrucción. Necesitamos urgentemente tu ayuda materna.

Acoge, oh Madre, nuestra súplica.

Tú, estrella del mar, no nos dejes naufragar en la tormenta de la guerra.

Tú, arca de la nueva alianza, inspira proyectos y caminos de reconciliación.

Tú, «tierra del Cielo», vuelve a traer la armonía de Dios al mundo.

Extingue el odio, aplaca la venganza, enséñanos a perdonar.

Líbranos de la guerra, preserva al mundo de la amenaza nuclear.

Reina del Rosario, despierta en nosotros la necesidad de orar y de amar.

Reina de la familia humana, muestra a los pueblos la senda de la fraternidad.

Reina de la paz, obtén para el mundo la paz.

Que tu llanto, oh Madre, conmueva nuestros corazones endurecidos. Que las lágrimas que has derramado por nosotros hagan florecer este valle que nuestro odio ha secado. Y mientras el ruido de las armas no enmudece, que tu oración nos disponga a la paz. Que tus manos maternas acaricien a los que sufren y huyen bajo el peso de las bombas. Que tu abrazo materno consuele a los que se ven obligados a dejar sus hogares y su país. Que tu Corazón afligido nos mueva a la compasión, nos impulse a abrir puertas y a hacernos cargo de la humanidad herida y descartada.

Santa Madre de Dios, mientras estabas al pie de la cruz, Jesús, viendo al discípulo junto a ti, te dijo: «Ahí tienes a tu hijo» (*Jn 19,26*), y así nos encomendó a ti. Después dijo al discípulo, a cada uno de nosotros: «Ahí tienes a tu madre» (v. 27). Madre, queremos acogerte ahora en nuestra vida y en nuestra historia. En esta hora la humanidad, agotada y abrumada, está contigo al pie de la cruz. Y necesita encomendarse a ti, consagrarse a Cristo a través de ti. El pueblo ucraniano y el pueblo ruso, que te veneran con amor, recurren a ti, mientras tu Corazón palpita por ellos y por todos los pueblos diezmados a causa de la guerra, el hambre, las injusticias y la miseria.

Por eso, Madre de Dios y nuestra, nosotros solemnemente encomendamos y consagramos a tu Corazón inmaculado nuestras personas, la Iglesia y la humanidad entera, de manera especial Rusia y Ucrania. Acoge este acto nuestro que realizamos con confianza y amor, haz que cese la guerra, provee al mundo de paz. El «sí» que brotó de tu Corazón abrió las puertas de la historia al Príncipe de la paz; confiamos que, por medio de tu Corazón, la paz llegará. A ti, pues, te consagramos el futuro de toda la familia humana, las necesidades y las aspiraciones de los pueblos, las angustias y las esperanzas del mundo.

Que a través de ti la divina Misericordia se derrame sobre la tierra, y el dulce latido de la paz vuelva a marcar nuestras jornadas. Mujer del sí, sobre la que descendió el Espíritu Santo, vuelve a traernos la armonía de Dios. Tú que eres «fuente viva de esperanza», disipa la sequedad de nuestros corazones. Tú que has tejido la humanidad de Jesús, haz de nosotros constructores de comunión. Tú que has recorrido nuestros caminos, guíanos por sendas de paz. Amén.

Homilía en la Celebración de la Penitencia con el Acto de consagración al Corazón Inmaculado de María

*Basílica de San Pedro
Viernes, 25 de marzo de 2022*

En el Evangelio de la solemnidad que hoy celebramos el ángel Gabriel toma la palabra *tres veces* y se dirige a la Virgen María.

La primera vez, al saludarla, le dice: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo» (Lc 1,28). El motivo de esta alegría, la causa de este júbilo, se revela en pocas palabras: *el Señor está contigo*. Hermano, hermana, hoy puedes oír estas palabras dirigidas a ti, a cada uno de nosotros; puedes hacerlas tuyas cada vez que te acercas al perdón de Dios, porque allí el Señor te dice: «Yo estoy contigo». Con demasiada frecuencia pensamos que la Confesión consiste en presentarnos a Dios cabizbajos. Pero, para empezar, no somos nosotros los que volvemos al Señor; es Él quien viene a visitarnos, a colmarnos con su gracia, a llenarnos de su alegría. *Confesarse es dar al Padre la alegría de volver a levantarnos*. En el centro de lo que experimentaremos no están nuestros pecados, están, pero no están en el centro; sino su perdón: este es el centro. Imaginemos que en el centro del Sacramento estuvieran nuestros pecados: casi todo dependería de nosotros, de nuestro arrepentimiento, de nuestros esfuerzos, de nuestros afanes. Pero no, en el centro está Él, que nos libera y vuelve a ponernos en pie.

Restituyamos *el primado a la gracia* y pidamos el don de comprender que la Reconciliación no es principalmente un paso que nosotros damos hacia Dios, sino su abrazo que nos envuelve, nos asombra y nos conmueve. Es el Señor que, como con María en Nazaret, entra en nuestra casa y nos trae un asombro y una alegría que antes eran desconocidos: la alegría del perdón. Pongamos en primer plano la perspectiva de Dios: volveremos a descubrir la importancia de la Confesión. Lo necesitamos, porque cada renacimiento interior, cada punto de inflexión espiritual comienza aquí, en el perdón de Dios. No descuidemos la Reconciliación, sino redescubramosla como el *Sacramento de la alegría*. Sí, el Sacramento de la alegría, donde el mal que nos hace avergonzarnos se convierte en ocasión para experimentar el cálido abrazo del Padre, la dulce fuerza

de Jesús que nos cura y la «ternura materna» del Espíritu Santo. Esta es la esencia de la Confesión.

Y entonces, queridos hermanos y hermanas, vamos a recibir el perdón. Vosotros, hermanos que administráis el perdón de Dios, sed los que ofrecen a quien se os acerca la alegría de este anuncio: *Alégrate, el Señor está contigo*. Ninguna rigidez, por favor, ningún obstáculo, ninguna incomodidad; ¡puertas abiertas a la misericordia! En la Confesión, estamos especialmente llamados a encarnar al Buen Pastor que toma en brazos a sus ovejas y las acaricia; estamos llamados a ser canales de la gracia, que vierten el agua viva de la misericordia del Padre en la aridez del corazón. Si un sacerdote no tiene esta actitud, si no tiene estos sentimientos en el corazón, mejor que no vaya a confesar.

El ángel habla a María por segunda vez. A ella, sorprendida por el saludo recibido, le dice: «No temas» (v. 30). Primera palabra, «El Señor está contigo»; segunda: «No temas». Vemos en la Escritura que, cuando Dios se presenta a quien lo acoge, le gusta pronunciar estas dos palabras: *no temas*. Se lo dice a Abrán (cf. *Gn 15,1*), se lo repite a Isaac (cf. *Gn 26,24*) y a Jacob (cf. *Gn 46,3*), y así sucesivamente, hasta José (cf. *Mt 1,20*) y María: *no temas, no temas*. De este modo nos brinda un mensaje claro y consolador: cada vez que la vida se abre a Dios, el miedo ya no puede convertirnos en sus rehenes. Porque el miedo nos aprisiona. Tú, hermana, hermano, si tus pecados te asustan, si tu pasado te inquieta, si tus heridas no cicatrizan, si tus continuas caídas te desmoralizan y parece que has perdido la esperanza, por favor, *no temas*. Dios conoce tus debilidades y es más grande que tus errores. Dios es más grande que nuestros pecados, es mucho más grande. Te pide una sola cosa: que tus fragilidades, tus miserias, no las guardes dentro de ti; sino que las llesves a ÉL, las coloques ante ÉL, y de motivos de desolación se convertirán en oportunidades de resurrección. ¡No temas! El Señor nos pide nuestros pecados. Recuerdo la historia de aquel monje del desierto, que había dado todo a Dios, todo, y llevaba una vida de ayuno, de penitencia y de oración. El Señor le pedía más. «—Señor, te he dado todo —le dijo el monje—, ¿qué falta? —Dame tus pecados». Eso nos pide el Señor. *No temas*.

La Virgen María nos acompaña; ella misma entregó a Dios su desconsuelo. El anuncio del ángel le daba serias razones para temer. Le proponía algo impensable, que iba más allá de sus fuerzas y que ella sola no hubiera podido manejar; habrían surgido demasiadas dificultades:

problemas con la ley mosaica, con José, con las personas de su pueblo y con su gente. Todas estas son dificultades, no temas.

Pero María no presentó objeciones. Le fue suficiente ese *no temas*, le bastó la garantía de Dios. Se aferró a Él, como lo queremos hacer nosotros esta tarde. Porque a menudo hacemos lo contrario: partimos de nuestras certezas y sólo cuando las perdemos acudimos a Dios. La Virgen, en cambio, nos enseña a comenzar desde Dios, con la confianza de que así todo lo demás nos será dado (cf. *Mt 6,33*). Nos invita a ir a la fuente, ir al Señor, que es el remedio radical contra el miedo y el dolor de vivir. Lo recuerda una bella frase, colocada sobre un confesionario aquí en el Vaticano, que se dirige a Dios con estas palabras: «*Separarse de ti es caer; volverse a ti, levantarse; permanecer en ti es hallarse firme*» (cf. S. Agustín, *Soliloquios I,3*).

En estos días siguen entrando en nuestras casas noticias e imágenes de muerte, mientras las bombas destruyen las casas de tantos de nuestros hermanos y hermanas ucranianos indefensos. La guerra atroz que se ha abatido sobre muchos y hace sufrir a todos, provoca en cada uno miedo y aflicción. Experimentamos en nuestro interior un sentido de impotencia y de incapacidad. Necesitamos escuchar que nos digan «no temas». Pero las seguridades humanas no son suficientes, es necesaria la presencia de Dios, la certeza del perdón divino, el único que elimina el mal, desarma el rencor y devuelve la paz al corazón. Volvamos a Dios, volvamos a su perdón.

El ángel vuelve a hablar por tercera vez. Ahora le dice a la Virgen: «El Espíritu Santo descenderá sobre ti» (*Lc 1,35*). «El Señor está contigo», «No temas», y la tercera palabra es «El Espíritu Santo descenderá sobre ti». Es así como Dios interviene en la historia: dando su mismo Espíritu. Porque en lo que es importante nuestras fuerzas no son suficientes. Nosotros solos no logramos resolver las contradicciones de la historia, y ni siquiera las de nuestro corazón. Necesitamos la fuerza sabia y apacible de Dios, que es el Espíritu Santo. Necesitamos el Espíritu de amor que disuelve el odio, apaga el rencor, extingue la avidez y nos despierta de la indiferencia. Ese Espíritu que nos da la armonía, porque Él es la armonía. Necesitamos el amor de Dios porque nuestro amor es precario e insuficiente. Le pedimos al Señor muchas cosas, pero con frecuencia olvidamos pedirle lo más importante, y que Él desea darnos: el Espíritu Santo, es decir, la fuerza para amar. Sin amor, en efecto, ¿qué podemos ofrecerle al mundo? Alguien ha dicho que un cristiano sin amor es

como una aguja que no cose: punza, hiere, pero si no cose, si no teje y si no une, no sirve. Me atrevería a decir que no es cristiano. Por eso es necesario obtener del perdón de Dios la fuerza del amor, obtener ese mismo Espíritu que descendió sobre María.

Porque, si queremos que el mundo cambie, primero debe cambiar nuestro corazón. Para que esto suceda, dejemos hoy que la Virgen nos tome de la mano. Contemplemos su Corazón inmaculado, donde Dios se reclinó, el único Corazón de criatura humana sin sombras. Ella es la «llena de gracia» (v. 28) y, por tanto, vacía de pecado; en ella no hay rastro del mal y por eso Dios pudo iniciar con ella una nueva historia de salvación y de paz. Fue allí donde la historia dio un giro. Dios cambió la historia llamando a la puerta del Corazón de María.

Y hoy también nosotros, renovados por el perdón, llamemos a la puerta de ese Corazón. En unión con los obispos y los fieles del mundo, deseo solemnemente llevar al Corazón inmaculado de María todo lo que estamos viviendo; renovar a ella la consagración de la Iglesia y de la humanidad entera y consagrarle, de modo particular, el pueblo ucraniano y el pueblo ruso, que con afecto filial la veneran como Madre. No se trata de una fórmula mágica, no, no es eso; sino que se trata de un acto espiritual. Es el gesto de la plena confianza de los hijos que, en la tribulación de esta guerra cruel y esta guerra insensata que amenaza al mundo, recurren a la Madre. Como los niños, cuando están asustados, que van con su madre a llorar, a buscar protección. Acudamos a la Madre, depositando en su Corazón el miedo y el dolor, y entregándonos totalmente a ella. Es colocar en ese Corazón limpio, inmaculado, donde Dios se refleja, los bienes preciosos de la fraternidad y de la paz, todo lo que tenemos y todo lo que somos, para que sea ella, la Madre que nos ha dado el Señor, la que nos proteja y nos cuide.

Los labios de María pronunciaron la frase más bella que el ángel pudiera llevar a Dios: «Que se haga en mí lo que tú dices» (v. 38). La aceptación de María no es pasiva ni resignada, sino el vivo deseo de adherir a Dios, que tiene «planes de paz y no de desgracia» (Jr 29,11). Es la participación más íntima en su proyecto de paz para el mundo. Nos consagramos a María para entrar en este plan, para ponernos a la plena disposición de los proyectos de Dios. La Madre de Dios, después de haber pronunciado el sí, afrontó un largo y tortuoso viaje hacia una región montañosa para visitar a su prima encinta (cf. Lc 1,39). Fue de prisa. A mí me gusta imaginar a la Virgen siempre así, apresurándose.

La Virgen que se apresura para ayudarnos, para protegernos. Que Ella tome hoy nuestro camino en sus manos; que lo guíe, a través de los senderos escarpados y fatigosos de la fraternidad y el diálogo, lo guíe por el camino de la paz.

VIAJE APOSTÓLICO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A MALTA (2-3 DE ABRIL DE 2022)

Homilía en el encuentro de oración en Ta' Pinu

*Santuario Nacional de Ta' Pinu, Gozo
Sábado, 2 de abril de 2022*

Junto a la cruz de Jesús están María y Juan. La Madre que ha dado a luz al Hijo de Dios está afligida por su muerte, mientras las tinieblas cubren el mundo. El discípulo amado, que había dejado todo para seguirlo, ahora está inmóvil a los pies del Maestro crucificado. Parece que todo está perdido, que todo acabó para siempre. Y Jesús, mientras carga sobre sí las llagas de la humanidad, reza: «¡Dios mío, Dios mío!, ¿por qué me has abandonado?» (Mt 27,46; Mc 15,34). Esta es también nuestra oración en los momentos de la vida marcados por el sufrimiento; es la oración que cada día sube a Dios desde vuestro corazón, Sandi y Domenico. ¡Gracias por la perseverancia de vuestro amor, gracias por vuestro testimonio de fe!

Sin embargo, la hora de Jesús —que en el Evangelio de Juan es la hora de la muerte en la cruz— no representa la conclusión de la historia, sino que señala el comienzo de una vida nueva. Junto a la cruz, en efecto, contemplamos el amor misericordioso de Cristo, que extiende hacia nosotros sus brazos abiertos de par en par y, a través de su muerte, nos abre a la alegría de la vida eterna. En la hora del final se desvela una vida que comienza; en esa hora de la muerte comienza otra hora llena de vida: es el tiempo de la Iglesia que nace. De esa célula originaria el Señor reunirá un pueblo, que seguirá recorriendo los arduos caminos de la historia, llevando en el corazón el consuelo del Espíritu, para enjugar las lágrimas de la humanidad.

Hermanos y hermanas, desde este Santuario de Ta' Pinu podemos meditar juntos sobre el nuevo inicio que brota de la hora de Jesús. También en este lugar, antes del espléndido edificio que vemos hoy, había sólo una pequeña capilla en estado de abandono. Se había dispuesto que fuera demolida; parecía el final. Pero una serie de acontecimientos cambiaron el curso de la historia, como si el Señor quisiera decir a este pueblo: «Ya no te llamarán «Abandonada», ni a tu tierra, «Devastada»; a ti te llamarán «Mi delicia está en ella», y a tu tierra, «Desposada»» (Is 62,4). Esa capillita se convirtió en el Santuario nacional, meta de peregrinos y fuente de vida nueva. Nos lo has recordado tú, Jennifer; aquí muchos confían a la Virgen sus sufrimientos y sus alegrías, y todos se sienten acogidos. Aquí también llegó como peregrino san Juan Pablo II, del que hoy recordamos el aniversario de su muerte. Un lugar que parecía perdido, ahora renueva, en el Pueblo de Dios, la fe y la esperanza.

Teniendo en cuenta esto, intentemos comprender también la invitación de la hora de Jesús, de esa hora de la salvación, para nosotros. Nos dice que, para renovar nuestra fe y la misión de la comunidad, estamos llamados a volver a ese inicio, a la Iglesia naciente que vemos en María y Juan al pie de la cruz. ¿Pero qué significa volver a ese comienzo? ¿Qué significa volver a los orígenes?

En primer lugar, se trata de *redescubrir lo esencial de la fe*. Volver a la Iglesia de los orígenes no significa mirar hacia atrás para copiar el modelo eclesial de la primera comunidad cristiana. No podemos «omitir la historia», como si el Señor no hubiera hablado y obrado grandes cosas también en la vida de la Iglesia de los siglos sucesivos. Tampoco significa ser demasiado idealistas, imaginando que en esa comunidad no hayan existido dificultades; al contrario, leemos que los discípulos discutían, que llegaron incluso a pelearse entre ellos, y que no siempre comprendían las enseñanzas del Señor. Volver a los orígenes significa más bien recuperar el espíritu de la primera comunidad cristiana, es decir, *volver al corazón* y *redescubrir el centro* de la fe: la relación con Jesús y el anuncio de su Evangelio al mundo entero. ¡Y esto es lo esencial! Esta es la alegría de la Iglesia: evangelizar.

Vemos, en efecto, que los primeros discípulos, como María Magdalena y Juan, después de la hora de la muerte de Jesús, viendo la tumba vacía corrieron con el corazón estremecido, sin perder tiempo, para ir a anunciar la buena noticia de la Resurrección. El llanto de dolor junto a la cruz se transforma en la alegría del anuncio. Y pienso también en

los apóstoles, de los que se escribió que «todos los días, en el Templo y en las casas, no cesaban de enseñar y anunciar la Buena Noticia de Cristo Jesús» (*Hch* 5,42). La principal preocupación de los discípulos de Jesús no era el prestigio de la comunidad y de sus ministros, no era la influencia social, no era el refinamiento del culto. No. La inquietud que los movía era el anuncio y el testimonio del Evangelio de Cristo (cf. *Rm* 1,1), porque la alegría de la Iglesia es evangelizar.

Hermanos y hermanas, la Iglesia maltesa cuenta con una historia inestimable que ofrece numerosas riquezas espirituales y pastorales. Sin embargo, la vida de la Iglesia —recordémoslo siempre— no es solamente «una historia pasada que hay que recordar», sino «un gran futuro que hay que construir», dóciles a los proyectos de Dios. No nos puede bastar una fe hecha de costumbres transmitidas, de celebraciones solemnes, de hermosas reuniones populares y de momentos fuertes y emocionantes; necesitamos una fe que se funda y se renueva en el encuentro personal con Cristo, en la escucha cotidiana de su Palabra, en la participación activa en la vida de la Iglesia, en el espíritu de la piedad popular.

La crisis de la fe, la apatía de la práctica creyente sobre todo en la pospandemia y la indiferencia de tantos jóvenes respecto a la presencia de Dios no son cuestiones que debemos «endulzar», pensando que al fin y al cabo un cierto espíritu religioso todavía resiste, no. A veces, en efecto, el andamiaje puede ser religioso, pero detrás de ese revestimiento la fe envejece. De hecho, el elegante guardarropa de los hábitos religiosos no siempre corresponde a una fe entusiasta animada por el dinamismo de la evangelización. Es necesario vigilar para que las prácticas religiosas no se reduzcan a la repetición de un repertorio del pasado, sino que expresen una fe viva, abierta, que difunda la alegría del Evangelio, porque la alegría de la Iglesia es evangelizar.

Sé que a través del Sínodo habéis iniciado un proceso de renovación, os doy las gracias por este camino. Hermanos, hermanas, esta es la hora para volver a ese comienzo, al pie de la cruz, mirando a la primera comunidad cristiana. Para ser una Iglesia a la que le importa la amistad con Jesús y el anuncio de su Evangelio, no la búsqueda de espacios y atenciones; una Iglesia que pone en el centro el testimonio, y no ciertas prácticas religiosas; una Iglesia que desea ir al encuentro de todos con la lámpara encendida del Evangelio y no ser un círculo cerrado. No tengáis miedo de recorrer, como ya estáis haciendo, itinerarios nuevos, quizá incluso arriesgados, de evangelización y de anuncio, que transforman

la vida, porque la alegría de la Iglesia es evangelizar.

Sigamos contemplando los orígenes, a María y Juan al pie de la cruz. En los inicios de la Iglesia está su gesto de acogerse mutuamente. El Señor, en efecto, confió a cada uno al cuidado del otro: Juan a María y María a Juan, de modo que «desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa» (Jn 19,27). Volver al inicio también significa *desarrollar el arte de la acogida*. Entre las últimas palabras que Jesús pronunció desde la cruz, las dirigidas a su Madre y a Juan exhortan a hacer de la acogida el estilo permanente del discipulado. No se trató, en efecto, de un simple gesto de piedad, por medio del cual Jesús confió su mamá a Juan para que no se quedara sola después de su muerte, sino de una indicación concreta sobre el modo de vivir el mandamiento más alto, el del amor. El culto a Dios pasa por la cercanía al hermano.

¡Y qué importante es en la Iglesia el amor entre los hermanos y la acogida del prójimo! El Señor nos lo recuerda en la hora de la cruz, en la acogida recíproca de María y Juan, exhortando a la comunidad cristiana de cada tiempo a no perder de vista esta prioridad: «Ahí tienes a tu hijo», «ahí tienes a tu madre» (vv. 26.27). Es como decir: han sido salvados por la misma sangre, son una única familia, por tanto, acójense mutuamente, ámense unos a otros, cúrense las heridas recíprocamente. Sin sospechas, sin divisiones, sin habladurías, rumores o celos. Hermanos y hermanas, hagan «sínodo», es decir, «caminen juntos». Porque Dios está presente donde reina el amor.

Queridos amigos, la acogida recíproca, no por mera formalidad sino en el nombre de Cristo, es un desafío permanente. Lo es sobre todo para nuestras relaciones eclesiales, porque nuestra misión da fruto si trabajamos en la amistad y la comunión fraterna. Malta y Gozo: sois dos hermosas comunidades, Gozo y Malta —no sé cuál es la más importante o cuál va antes—, precisamente como dos eran María y Juan. Que las palabras de Jesús en la cruz sean entonces vuestra estrella polar, para acogerse mutuamente, crear familiaridad y trabajar en comunión. Y siempre avanzando en la evangelización, porque la alegría de la Iglesia es evangelizar.

Pero la acogida también es la prueba de fuego para verificar cuán efectivamente la Iglesia está impregnada del espíritu del Evangelio. María y Juan se acogen no en el cálido refugio del cenáculo, sino al pie a la cruz, en aquel lugar oscuro donde eran condenados y crucificados como malhechores. Y también nosotros, no podemos acogernos sólo

entre nosotros, a la sombra de nuestras hermosas iglesias, mientras fuera tantos hermanos y hermanas sufren y son crucificados por el dolor, la miseria, la pobreza, la violencia. Ustedes se encuentran en una posición geográfica crucial, frente al Mediterráneo como polo de atracción y puerto de salvación para tantas personas sacudidas por las tormentas de la vida que, por diversos motivos, llegan a vuestras costas. En el rostro de estos pobres es Cristo mismo el que se presenta a ustedes. Esta ha sido la experiencia del apóstol Pablo que, después de un terrible naufragio, fue acogido calurosamente por vuestros antepasados. Los Hechos de los Apóstoles afirman: «Como llovía intensamente y hacía mucho frío, [los nativos] encendieron una hoguera y nos recibieron a todos» (*Hch* 28,2).

Este es el Evangelio que estamos llamados a vivir: acoger, ser expertos en humanidad y encender hogueras de ternura cuando el frío de la vida se cierne sobre aquellos que sufren. Y también en este caso, de una experiencia dramática nació algo importante, porque Pablo anunció y difundió el Evangelio y, a continuación, muchos anunciadores, predicadores, sacerdotes y misioneros siguieron sus huellas, impulsados por el Espíritu Santo, por evangelizar, por hacer patente la alegría de la Iglesia que es evangelizar. Quisiera agradecerles especialmente a ellos, a estos evangelizadores, a los numerosos misioneros malteses que difunden la alegría del Evangelio en el mundo entero, a tantos sacerdotes, religiosas y religiosos, y a todos ustedes. Como ha dicho vuestro obispo, Mons. Teuma, sois una isla pequeña, pero de corazón grande. Sois un tesoro en la Iglesia y para la Iglesia. Lo digo otra vez: son un tesoro en la Iglesia y para la Iglesia. Para cuidarlo, es necesario volver a la esencia del cristianismo: al amor de Dios, motor de nuestra alegría, que nos hace salir y recorrer los caminos del mundo; y a la acogida del prójimo, que es nuestro testimonio más sencillo y hermoso en la tierra, y así seguir avanzando, recorriendo los caminos del mundo, porque la alegría de la Iglesia es evangelizar.

Que el Señor los acompañe en esta senda y la Virgen Santa los guíe. Que Ella, que pidió que recemos tres «Ave María» para acordarnos de su corazón materno, reavive en nosotros sus hijos el fuego de la misión y el deseo de cuidarnos unos a otros. ¡Que la Virgen los cuide y los acompañe en la evangelización!

Homilía en la Santa Misa en Floriana y Ángelus

*Plaza de los Graneros, Floriana
Domingo, 3 de abril de 2022*

Jesús «al amanecer se presentó en el Templo y toda la gente se acercó a él» (Jn 8,2). Así empieza el episodio de la mujer adúltera. El escenario se muestra sereno: una mañana en el lugar santo, en el corazón de Jerusalén. El protagonista es *el pueblo de Dios*, que busca a Jesús, el Maestro, en el patio del templo. Desea escucharlo, porque lo que Él dice ilumina y reconforta. Su enseñanza no tiene nada de abstracto, toca la vida y la libera, la transforma y la renueva. Ese es *el «olfato» del pueblo de Dios*, que no se conforma con el templo hecho de piedras, sino que se reúne alrededor de la persona de Jesús. En esta página se vislumbra al pueblo de los creyentes de todos los tiempos, el pueblo santo de Dios, que aquí en Malta es numeroso y vivaz, fiel en la búsqueda del Señor, vinculado a una fe concreta, vivida. Les doy las gracias por esto.

Jesús, ante el pueblo que acudía a Él, no tenía prisa: «Se sentó — dice el Evangelio— y comenzó a enseñarles» (v. 2). Pero en la escuela de Jesús hay lugares vacíos. Hay algunos ausentes: son la mujer y sus acusadores. No se acercaron al Maestro como los demás, y las razones de su ausencia son diferentes: los escribas y los fariseos creen que ya lo saben todo, que no necesitan las enseñanzas de Jesús; la mujer, en cambio, es una persona extraviada, que terminó por mal camino, buscando la felicidad por senderos equivocados. Ausencias debidas, pues, a motivaciones diferentes, como diferente es el desenlace de sus historias. Reflexionemos sobre estos ausentes.

En primer lugar, fijémonos en los *acusadores de la mujer*. En ellos vemos la imagen de los que se jactan de ser justos, observantes de la ley de Dios, personas buenas y honestas. No tienen en cuenta sus propios defectos, pero están muy atentos a descubrir los de los demás. Así se presentan ante Jesús; no con el corazón abierto para escucharlo, sino «para ponerlo a prueba y poder acusarlo» (v. 6). Es una actitud que refleja la interioridad de estas personas cultas y religiosas, que conocen las Escrituras, asisten al templo, pero todo lo subordinan a sus propios intereses, y no combaten contra los pensamientos maliciosos que se agitan en sus corazones. A los ojos de la gente parecen expertos de Dios,

pero, precisamente ellos, no reconocen a Jesús; más aún, lo ven como un enemigo que hay que quitar del medio. Para esto, le ponen delante a una persona, como si fuera una cosa, llamándola con desprecio «esta mujer» y denunciando su adulterio públicamente. Presionan para que la mujer sea lapidada, descargando en ella la aversión que ellos sienten por la compasión de Jesús. Y hacen todo esto amparados en su fama de hombres religiosos.

Hermanos y hermanas, estos personajes nos dicen que también en nuestra religiosidad pueden insinuarse *la carcoma de la hipocresía y la mala costumbre de señalar con el dedo*. En todo tiempo, en toda comunidad. Siempre se corre el peligro de malinterpretar a Jesús, de tener su nombre en los labios, pero desmentirlo con los hechos. Y esto también puede producirse elevando estandartes con la cruz. ¿Cómo verificar, entonces, si somos discípulos en la escuela del Maestro? Por nuestra mirada, por *el modo en que miramos al prójimo y nos miramos a nosotros mismos*. Este es el punto para definir nuestra pertenencia.

Por el modo en que miramos al prójimo: si lo hacemos como Jesús nos muestra hoy, es decir, con una mirada de misericordia; o de una manera que juzga, a veces incluso que desprecia, como los acusadores del Evangelio, que se erigen como paladines de Dios, pero no se dan cuenta de que pisotean a los hermanos. En realidad, el que cree que defiende la fe señalando con el dedo a los demás tendrá incluso una visión religiosa, pero no abraza el espíritu del Evangelio, porque olvida la misericordia, que es el corazón de Dios.

Para entender si somos verdaderos discípulos del Maestro, también es necesario examinar cómo nos miramos a nosotros mismos. Los acusadores de la mujer están convencidos de que no tienen nada que aprender. Ciertamente, su estructura exterior es perfecta, pero falta *la verdad del corazón*. Son el retrato de esos creyentes de todos los tiempos, que hacen de la fe un elemento de fachada, donde lo que se resalta es la exterioridad solemne, pero falta la pobreza interior, que es el tesoro más valioso del hombre. Para Jesús, en efecto, lo que cuenta es la apertura y disponibilidad del que no siente que haya alcanzado la meta, sino más bien que está necesitado de salvación. Entonces nos hace bien, cuando estamos rezando y también cuando participamos en hermosas ceremonias religiosas, preguntarnos si hemos sintonizado con el Señor. Podemos preguntárselo directamente a Él: «Jesús, estoy aquí contigo, pero Tú, ¿qué quieres de mí? ¿Qué quieres que cambie en mi corazón,

en mi vida? ¿Cómo quieres que vea a los demás?». Nos hará bien rezar así, porque el Maestro no se conforma con la apariencia, sino que busca la verdad del corazón. Y cuando le abrimos el corazón en la verdad, puede hacer grandes cosas en nosotros.

Lo vemos en la *mujer adúltera*. Su situación parece comprometida, pero ante sus ojos se abre un horizonte nuevo, antes impensable. Cubierta de insultos, lista para recibir palabras implacables y castigos severos, con asombro se ve absuelta por Dios, que le abre ante sí, de par en par, un futuro inesperado: «¿Nadie te ha condenado? —le dijo Jesús— Tampoco yo te condeno. Vete y no vuelvas a pecar» (vv. 10.11). ¡Qué diferencia entre el Maestro y los acusadores! Estos habían citado la Escritura para condenar; Jesús, la Palabra de Dios en persona, rehabilita completamente a la mujer, devolviéndole la esperanza. De esta situación aprendemos que cualquier observación, si no está movida por la caridad y no contiene caridad, hunde ulteriormente a quien la recibe. *Dios, en cambio, siempre deja abierta una posibilidad* y sabe encontrar caminos de liberación y de salvación en cada circunstancia.

La vida de esa mujer cambió gracias al perdón. Se encontraron la Misericordia y la miseria. Misericordia y miseria estaban allí. Y la mujer cambió. Incluso se podría pensar que, perdonada por Jesús, aprendió a su vez a perdonar. Quizá haya visto en sus acusadores ya no personas rígidas y malvadas, sino personas que le permitieron encontrar a Jesús. El Señor desea que también nosotros sus discípulos, nosotros como Iglesia, perdonados por Él, nos convirtamos en testigos incansables de la reconciliación, testigos de un Dios para el que no existe la palabra «irrecuperable»; de un Dios que siempre perdona, siempre. Dios siempre perdona. Somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón. Un Dios que sigue creyendo en nosotros y nos brinda a cada momento la posibilidad de volver a empezar. No hay pecado o fracaso que al presentarlo a Él no pueda convertirse en ocasión para iniciar una vida nueva, diferente, en el signo de la misericordia. No hay pecado que no pueda ir por este camino. Dios perdona todo. Todo.

Este es el Señor Jesús. Lo conocen verdaderamente quienes experimentan su perdón. Quienes, como la mujer del Evangelio, descubren que Dios nos visita valiéndose de nuestras llagas interiores. Es precisamente allí donde al Señor le gusta hacerse presente, porque no ha venido para los sanos sino para los enfermos (cf. *Mt 9,12*). Y hoy es esta mujer —que ha conocido la misericordia en su miseria y que regresa al mundo sanada

por el perdón de Jesús— la que nos sugiere, como Iglesia, que volvamos a empezar en la escuela del Evangelio, en la escuela del Dios de la esperanza que siempre sorprende. Si lo imitamos, no nos enfocaremos en denunciar los pecados, sino en salir en busca de los pecadores con amor. No nos fijaremos en quienes están, sino que iremos a buscar a los que faltan. No volveremos a señalar con el dedo, sino que empezaremos a ponernos a la escucha. No descartaremos a los despreciados, sino que miraremos como primeros aquellos que son considerados últimos. Esto, hermanos y hermanas, nos enseña hoy Jesús con su ejemplo. Dejémonos asombrar por Él y acogamos su novedad con alegría.

ÁNGELUS

*Plaza de los Graneros, Floriana
Domingo, 3 de abril de 2022*

Queridos hermanos y hermanas:

Agradezco las palabras que Mons. Scicluna me ha dirigido en nombre de todos ustedes. Pero soy yo el que les digo a ustedes: ¡Gracias!

Quisiera expresar mi gratitud al señor Presidente de la República y a las autoridades, a mis hermanos obispos, a ustedes, queridos sacerdotes, religiosos y religiosas, y a todos los ciudadanos y fieles de Malta y de Gozo por la acogida y el afecto recibidos. Esta tarde, después de haberme encontrado con varios hermanos y hermanas migrantes, será ya hora de volver a Roma, pero llevaré conmigo muchos momentos y palabras de estos días. Tantos gestos. Sobre todo, guardaré en el corazón numerosos rostros, y el rostro luminoso de Malta. También agradezco a quienes han trabajado para esta visita y quisiera saludar cordialmente a los hermanos y hermanas de diversas confesiones cristianas y religiones que encontré durante estos días. A todos les pido que recen por mí; yo lo haré por ustedes. ¡Rezamos unos por otros!

En estas islas se respira el sentido del Pueblo de Dios. Sigamos adelante así, recordando que la fe crece en la alegría y se fortalece en la entrega. Continúen la cadena de santidad que ha llevado a tantos malteses a darse con entusiasmo a Dios y a los demás. Pienso en Dun Ġorġ Preca, que fue canonizado hace quince años. Y, por último, quisiera dirigir unas palabras a los jóvenes, que son vuestro futuro. Queridos amigos jóvenes, comparto con ustedes lo más hermoso de la vida. ¿Saben qué es?

Es la alegría de desgastarse en el amor, que nos hace libres. Pero esta alegría tiene un nombre: Jesús. Les deseo la belleza de enamorarse de Jesús, que es Dios de la misericordia —lo hemos escuchado hoy en el Evangelio—, que cree en ustedes, sueña con ustedes, ama sus vidas y no los defraudará jamás. Y para avanzar siempre con Jesús también con la familia, con el pueblo de Dios, no se olviden de las raíces. Hablar con los mayores, hablar con los abuelos, hablar con los ancianos.

Que el Señor los acompañe y que la Virgen los proteja. Le pedimos ahora por la paz, pensando en la tragedia humanitaria de la martirizada Ucrania, todavía bajo los bombardeos de esta guerra sacrílega. No nos cansemos de rezar y de ayudar a los que sufren. ¡Que la paz esté con ustedes!

HASTA AQUÍ EL VIAJE APOSTÓLICO

Homilía del Santo Padre Francisco en la celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor

Plaza de San Pedro
Domingo, 10 de abril de 2022

En el Calvario se enfrentan dos mentalidades. Las palabras de Jesús crucificado en el Evangelio se contraponen, en efecto, a las de los que lo crucifican. Estos repiten un estribillo: «Sálvate a ti mismo». Lo dicen los jefes: «¡Que se salve a sí mismo si este es el Mesías de Dios, el elegido!» (Lc 23,35). Lo reafirman los soldados: «¡Si tú eres el rey de los judíos, sálvate a ti mismo!» (v. 37). Y finalmente, también uno de los malhechores, que escuchó, repite la idea: «¿Acaso no eres el Mesías? ¡Sálvate a ti mismo!» (v. 39). Salvarse a sí mismo, cuidarse a sí mismo, pensar en sí mismo; no en los demás, sino solamente en la propia salud, en el propio éxito, en los propios intereses; en el tener, en el poder, en la apariencia. *Sálvate a ti mismo*: es el estribillo de la humanidad que ha crucificado al Señor. Reflexionemos sobre esto.

Pero a la mentalidad del yo se opone la de Dios; el *sálvate a ti mismo* discuerda con el Salvador que se ofrece a sí mismo. En el Evangelio

de hoy también Jesús, como sus opositores, toma la palabra tres veces en el Calvario (cf. vv. 34.43.46). Pero en ningún caso reivindica algo para sí; es más, ni siquiera se defiende o se justifica a sí mismo. Reza al Padre y ofrece misericordia al buen ladrón. Una expresión suya, en particular, marca la diferencia respecto al *sálvate a ti mismo*: «Padre, perdónalos» (v. 34).

Detengámonos en estas palabras. ¿Cuándo las dice el Señor? En un momento específico, durante la crucifixión, cuando siente que los clavos le perforan las muñecas y los pies. Intentemos imaginar el dolor lacerante que eso provocaba. Allí, en el dolor físico más agudo de la pasión, Cristo pide perdón por quienes lo están traspasando. En esos momentos, uno sólo quisiera gritar toda su rabia y sufrimiento; en cambio, Jesús dice: *Padre, perdónalos*. A diferencia de otros mártires, que son mencionados en la Biblia (cf. *2 Mac* 7,18-19), no reprocha a sus verdugos ni amenaza con castigos en nombre de Dios, sino que reza por los malvados. Clavado en el patíbulo de la humillación, aumenta la intensidad del don, que se convierte en per-dón.

Hermanos, hermanas, pensemos que Dios hace lo mismo con nosotros. Cuando le causamos dolor con nuestras acciones, Él sufre y tiene un solo deseo: poder perdonarnos. Para darnos cuenta de esto, contemplemos al Crucificado. El perdón brota de sus llagas, de esas heridas dolorosas que le provocan nuestros clavos. Contemplemos a Jesús en la cruz y pensemos que nunca hemos recibido palabras más bondadosas: *Padre, perdónalos*. Contemplemos a Jesús en la cruz y veamos que nunca hemos recibido una mirada más tierna y compasiva. Contemplemos a Jesús en la cruz y comprendamos que nunca hemos recibido un abrazo más amoroso. Contemplemos al Crucificado y digamos: «Gracias, Jesús, me amas y me perdonas siempre, aun cuando a mí me cuesta amarme y perdonarme».

Allí, mientras es crucificado, en el momento más duro, Jesús vive su mandamiento más difícil: el amor por los enemigos. Pensemos en alguien que nos haya herido, ofendido, desilusionado; en alguien que nos haya hecho enojar, que no nos haya comprendido o no haya sido un buen ejemplo. ¡Cuánto tiempo perdemos pensando en quienes nos han hecho daño! Y también mirándonos dentro de nosotros mismos y lamiéndonos las heridas que nos han causado los otros, la vida o la historia. Hoy Jesús nos enseña a no quedarnos ahí, sino a reaccionar, a romper el círculo vicioso del mal y de las quejas, a responder a los

clavos de la vida con el amor y a los golpes del odio con la caricia del perdón. Pero nosotros, discípulos de Jesús, ¿seguimos al Maestro o a nuestro instinto rencoroso? Es una pregunta que debemos hacernos: ¿seguimos al Maestro o seguimos a nuestro instinto rencoroso? Si queremos verificar nuestra pertenencia a Cristo, veamos cómo nos comportamos con quienes nos han herido. El Señor nos pide que no respondamos según nuestros impulsos o como lo hacen los demás, sino como Él lo hace con nosotros. Nos pide que rompamos la cadena del «te quiero si tú me quieres; soy tu amigo si eres mi amigo; te ayudo si me ayudas». No, compasión y misericordia para todos, porque Dios ve en cada uno a un hijo. No nos separa en buenos y malos, en amigos y enemigos. Somos nosotros los que lo hacemos, haciéndolo sufrir. Para Él todos somos hijos amados, que desea abrazar y perdonar. Y también vemos que sucede lo mismo en la invitación al banquete de bodas de su hijo. Aquel señor manda a sus criados a los cruces de los caminos y les dice: «Traigan a todos, blancos, negros, buenos y malos; a todos, sanos, enfermos; a todos...» (cf Mt 22,9-10). El amor de Jesús es para todos, en esto no hay privilegios. Es para todos. El privilegio de cada uno de nosotros es ser amado, perdonado

Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen. El Evangelio destaca que Jesús «decía» (v. 34) esto. No lo dijo una sola vez en el momento de la crucifixión, sino que pasó las horas que estuvo en la cruz con estas palabras en los labios y en el corazón. Dios no se cansa de perdonar. Debemos entender esto, pero entenderlo no sólo con la mente, sino entenderlo también con el corazón. Dios nunca se cansa de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de pedirle perdón, pero Él nunca se cansa de perdonar. Él no es que aguante hasta un cierto punto para luego cambiar de idea, como estamos tentados de hacer nosotros. Jesús —enseña el Evangelio de Lucas— vino al mundo a traernos el perdón de nuestros pecados (cf. Lc 1,77) y al final nos dio una instrucción precisa: predicar a todos, en su nombre, el perdón de los pecados (cf. Lc 24,47). Hermanos y hermanas, no nos cansemos del perdón de Dios, ni nosotros sacerdotes de administrarlo, ni cada cristiano de recibirlo y testimoniarlo. No nos cansemos del perdón de Dios.

Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen. Observemos algo más. Jesús no sólo implora el perdón, sino que dice también el motivo: perdónalos *porque no saben lo que hacen*. Pero, ¿cómo? Los que lo crucificaron habían premeditado su muerte, organizado su captura, los procesos, y

ahora están en el Calvario para asistir a su final. Y, sin embargo, Cristo justifica a esos violentos *porque no saben*. Así es como Jesús se comporta con nosotros: se hace nuestro *abogado*. No se pone en contra de nosotros, sino de nuestra parte contra nuestro pecado. Y es interesante el argumento que utiliza: *porque no saben*, es aquella ignorancia del corazón que tenemos todos nosotros pecadores. Cuando se usa la violencia ya no se sabe nada de Dios, que es Padre, ni tampoco de los demás, que son hermanos. Se nos olvida porqué estamos en el mundo y llegamos a cometer crueldades absurdas. Lo vemos en la locura de la guerra, donde se vuelve a crucificar a Cristo. Sí, Cristo es clavado en la cruz una vez más en las madres que lloran la muerte injusta de los maridos y de los hijos. Es crucificado en los refugiados que huyen de las bombas con los niños en brazos. Es crucificado en los ancianos que son abandonados a la muerte, en los jóvenes privados de futuro, en los soldados enviados a matar a sus hermanos. Cristo es crucificado allí, hoy.

Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen. Muchos escuchan esta frase inaudita; pero sólo uno la acoge. Es un malhechor, crucificado junto a Jesús. Podemos pensar que la misericordia de Cristo suscitó en él una última esperanza que lo llevó a pronunciar estas palabras: «Jesús, acuérdate de mí» (Lc 23,42). Como diciendo: «Todos se olvidaron de mí, pero tú piensas incluso en quienes te crucifican. Contigo, entonces, también hay lugar para mí». El buen ladrón acoge a Dios mientras su vida está por terminar, y así su vida empieza de nuevo; en el infierno del mundo ve abrirse el paraíso: «Hoy estarás conmigo en el paraíso» (v. 43). Este es el prodigio del perdón de Dios, que transforma la última petición de un condenado a muerte en la primera canonización de la historia.

Hermanos, hermanas, en esta semana acojamos la certeza de que Dios puede perdonar todo pecado. Dios perdona a todos, puede perdonar toda distancia, y puede cambiar todo lamento en danza (cf. *Sal* 30,12); la certeza de que con Cristo siempre hay un lugar para cada uno; de que con Jesús nunca es el fin, nunca es demasiado tarde. *Con Dios siempre se puede volver a vivir*. Ánimo, caminemos hacia la Pascua con su perdón. Porque Cristo intercede continuamente ante el Padre por nosotros (cf. *Hb*7,25) y, mirando nuestro mundo violento, nuestro mundo herido, no se cansa nunca de repetir —y nosotros lo hacemos ahora con el corazón, en silencio—, de repetir: *Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen*.

Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa Crismal

*Basílica de San Pedro
Jueves Santo, 14 de abril de 2022*

En la lectura del profeta Isaías que hemos escuchado, el Señor hace una promesa esperanzadora que nos toca de cerca: «Ustedes serán llamados sacerdotes del Señor, y se les dirá ministros de nuestro Dios. [...] Yo les daré con fidelidad su recompensa y sellaré con ellos una alianza eterna» (61,6.8). Ser sacerdotes es, queridos hermanos, una gracia, una gracia muy grande que no es en primer lugar una gracia para nosotros, sino para la gente [1]; y para nuestro pueblo es un gran don el hecho de que el Señor elija, de entre su rebaño, a algunos que se ocupen de sus ovejas de manera exclusiva, siendo padres y pastores. El Señor mismo es quien paga el salario del sacerdote: «Yo les daré con fidelidad su recompensa» (*Is* 61,8). Y ÉL, lo sabemos, es buen pagador, aunque tenga sus particularidades, como la de pagar primero a los últimos y después a los primeros. Ese es su estilo.

La lectura del libro del Apocalipsis nos dice cuál es el salario del Señor. Es su Amor y el perdón incondicional de nuestros pecados a precio de su sangre derramada en la Cruz: «Al que nos sigue amando y liberando de nuestros pecados por medio de su sangre e hizo de nosotros un reino y sacerdotes para su Dios y Padre» (1,5-6). No hay salario mayor que la amistad con Jesús, y esto no debemos olvidarlo. No hay paz más grande que su perdón y esto lo sabemos todos. No hay precio más costoso que el de su Sangre preciosa, que no debemos permitir que se desprecie con una conducta que no sea digna.

Si leemos con el corazón, queridos hermanos sacerdotes, estas son invitaciones del Señor a que le seamos fieles, a ser fieles a su Alianza, a dejarnos amar, a dejarnos perdonar; no sólo son invitaciones para nosotros mismos, sino también para poder así servir, con una conciencia limpia, al santo pueblo fiel de Dios. La gente se lo merece e incluso lo necesita. El evangelio de Lucas nos dice que, luego de que Jesús leyó el pasaje del profeta Isaías delante de su gente y se sentó, «los ojos de todos estaban fijos en Él» (4,20). También el Apocalipsis nos habla hoy de ojos fijos en Jesús, de esta atracción irresistible del Señor crucificado y resucitado que nos lleva a adorar y a discernir: «Helo aquí que viene con

las nubes y todo ojo lo verá, también los ojos de los que lo traspasaron, y por Él todas las tribus de la tierra se golpearán el pecho» (1,7). La gracia final, cuando vuelva el Señor resucitado, será la de un reconocimiento inmediato: lo veremos traspasado, reconoceremos quién es Él y quiénes nosotros, pecadores; sin más.

«Fijar los ojos en Jesús» es una gracia que, como sacerdotes, debemos cultivar. Al terminar el día hace bien mirar al Señor y que Él nos mire el corazón, junto con el corazón de la gente con la que nos encontramos. No se trata de contabilizar los pecados, sino de una contemplación amorosa en la que miramos nuestra jornada con la mirada de Jesús y vemos así las gracias del día, los dones y todo lo que ha hecho por nosotros, para agradecer. Y le mostramos también nuestras tentaciones, para discernirlas y rechazarlas. Como vemos, se trata de entender qué le agrada al Señor y qué desea de nosotros aquí y ahora, en nuestra historia actual.

Y quizá, si sostenemos su mirada bondadosa, de parte suya habrá también una señal para que le mostremos nuestros ídolos. Esos ídolos que, como Raquel, escondimos bajo los pliegues de nuestro poncho (cf. Gn 31,34-35). Dejar que el Señor mire nuestros ídolos escondidos —todos los tenemos, ¡sin excepción!— Y dejar que el Señor mire a esos ídolos escondidos nos hace fuertes frente a ellos y les quita su poder.

La mirada del Señor nos hace ver que, en realidad, en ellos nos glorificamos a nosotros mismos [2], porque allí, en ese espacio que vivimos como si fuera exclusivo, se nos mete el diablo agregando un componente muy maligno: hace que no sólo nos «complazcamos» a nosotros mismos dando rienda suelta a una pasión o cultivando otra, sino que también nos lleva a *reemplazar* con ellos, con esos ídolos escondidos, *la presencia de las divinas personas, la presencia del Padre, del Hijo y del Espíritu*, que moran en nuestro interior. Es algo que se da de hecho. Aunque uno se diga a sí mismo que distingue perfectamente lo que es un ídolo y quién es Dios, en la práctica le vamos quitando espacio a la Trinidad y dándoselo al demonio, en una especie de adoración indirecta: la de quien lo esconde, pero escucha sus discursos y consume sus productos todo el tiempo, de manera tal que al final no queda ni un ratito para Dios. Porque él es así, avanza lentamente. Otra vez me referí a los demonios «educados», de los que Jesús dice que son peores del que fue expulsado antes. Sí, son «educados», tocan el timbre, entran y poco a poco toman posesión de la casa. Hay que estar atentos, porque estos son nuestros ídolos.

Es que los ídolos tienen algo —un elemento— personal. Al no desen-

mascararlos, al no dejar que Jesús nos haga ver que en ellos nos estamos buscando mal a nosotros mismos sin necesidad, y que dejamos un espacio en el que se mete el Maligno. Debemos recordar que el demonio exige que hagamos su voluntad y le sirvamos, pero no siempre requiere que le sirvamos y adoremos continuamente, no, sabe cómo moverse, es un gran diplomático. Recibir la adoración de vez en cuando le es suficiente para mostrarse que es nuestro verdadero señor y que todavía se sienta dios en nuestra vida y corazón.

Dicho esto, quisiera compartir con ustedes, en esta Misa crismal, tres espacios de idolatría escondida en los que el Maligno utiliza sus ídolos para depotenciarnos de nuestra vocación de pastores e ir *apartándonos de la presencia benéfica y amorosa de Jesús, del Espíritu y del Padre.*

Un primer espacio de idolatría escondida se abre donde hay *mundanidad espiritual* que es «una propuesta de vida, es una cultura, una cultura de lo efímero, una cultura de la *apariencia*, una cultura del *maquillaje*» [3]. Su criterio es el triunfalismo, un triunfalismo sin Cruz. Y Jesús reza para que el Padre nos defienda de esta cultura de la mundanidad. Esta tentación de una gloria sin Cruz va contra la persona del Señor, va contra Jesús que se humilla en la Encarnación y que, como signo de contradicción, es la única medicina contra todo ídolo. Ser pobre con Cristo pobre y «porque Cristo eligió la pobreza» es la lógica del Amor y no otra. En el pasaje evangélico de hoy vemos cómo el Señor se sitúa en *su* humilde capilla y en *su* pequeño pueblo, el de toda la vida, para hacer el mismo Anuncio que hará al final de la historia, cuando venga en su Gloria, rodeado de sus ángeles. Y nuestros ojos tienen que estar fijos en Cristo, en el aquí y ahora de la historia de Jesús conmigo, como lo estarán entonces. La mundanidad de andar buscando la propia gloria nos roba la presencia de Jesús humilde y humillado, Señor cercano a todos, Cristo doloroso con todos los que sufren, adorado por nuestro pueblo que sabe quiénes son sus verdaderos amigos. Un sacerdote mundano no es otra cosa que un pagano clericalizado. Un sacerdote mundano no es más que un pagano clericalizado.

Otro espacio de idolatría escondida echa sus raíces allí donde se da *la primacía al pragmatismo de los números*. Los que tienen este ídolo escondido se reconocen por su amor a *las estadísticas*, esas que pueden borrar todo rasgo personal en la discusión y dar la preeminencia a las mayorías que, en definitiva, pasan a ser el criterio de discernimiento, y eso está mal. Éste no puede ser el único modo de proceder ni el único criterio en la

Iglesia de Cristo. Las personas no se pueden «numerar», y Dios no da el Espíritu «con medida» (cf. *Jn* 3,34). En esta fascinación por los números, en realidad, nos buscamos a nosotros mismos y nos complacemos en el control que nos da esta lógica, que no tiene rostros y que no es la del amor, sino que ama los números. Una característica de los grandes santos es que saben retraerse de tal manera que le dejan todo el lugar a Dios. Este retraimiento, este olvido de sí y deseo de ser olvidado por todos los demás, es lo característico del Espíritu, el cual carece de imagen, el Espíritu no tiene imagen propia simplemente porque es todo Amor que hace brillar la imagen del Hijo y en ella la del Padre. El reemplazo de su Persona, que ya de por sí ama «no aparecer», —porque carece de imagen— es lo que busca el ídolo de los números, que hace que todo «aparezca» aunque de modo abstracto y contabilizado, sin encarnación.

Un tercer espacio de idolatría escondida, hermanado con el anterior, es el que se abre con el *funcionalismo*, un ámbito seductor en el que muchos, «más que con la ruta se entusiasman con la *hoja de ruta*». La mentalidad funcionalista no tolera el misterio, va a la eficacia. De a poco, este ídolo va sustituyendo en nosotros la presencia del Padre. El primer ídolo sustituye la presencia del Hijo, el segundo ídolo, la del Espíritu, y este, la presencia del Padre. Nuestro Padre es el Creador, pero no uno que hace «funcionar» las cosas solamente, sino Uno que «crea» como Padre, con ternura, haciéndose cargo de sus creaturas y trabajando para que el hombre sea más libre. El funcionalista no sabe gozar con las gracias que el Espíritu derrama en su pueblo, de las que podría «alimentarse» también como trabajador que se gana su salario. El sacerdote con mentalidad funcionalista tiene su propio alimento, que es su ego. En el funcionalismo, dejamos de lado la adoración al Padre en la pequeñas y grandes cosas de nuestra vida y nos complacemos en la eficacia de nuestros planes. Como hizo David cuando, tentado por Satanás (cf. *1 Cro* 21,1) se encaprichó en realizar el censo. Estos son lo que están enamorados de la hoja de ruta, del itinerario, pero no del camino.

En estos dos últimos espacios de idolatría escondida (pragmatismo de los números y funcionalismo) reemplazamos la esperanza, que es el espacio del encuentro con Dios, por la constatación empírica. Es una actitud de vanagloria por parte del pastor, una actitud que desintegra la unión de su pueblo con Dios y plasma un nuevo ídolo basado en números y planes: el ídolo de «mi poder, nuestro poder» [4]. Nuestro programa, nuestros números, nuestros planes pastorales. Esconder estos

ídolos (con la actitud de Raquel) y no saber desenmascararlos en la propia vida cotidiana, lastima la fidelidad de nuestra alianza sacerdotal y entibia nuestra relación personal con el Señor. A lo mejor alguno podría estar pensando, pero ¿qué es lo que quiere este Obispo que hoy, en lugar de hablarnos de Jesús, nos habla de los ídolos?

Queridos hermanos, Jesús es el único camino para no equivocarnos en saber qué sentimos, a qué nos conduce nuestro corazón. Él es el único camino para discernir bien, confrontándonos con Él, cada día, como si también hoy se hubiera sentado en nuestra iglesia parroquial y nos dijera que hoy se ha cumplido todo lo que acabamos de escuchar. Jesucristo, siendo signo de contradicción —que no siempre es algo cruento ni duro, ya que la misericordia es signo de contradicción y mucho más lo es la ternura—, Jesucristo, digo, hace que se revelen estos ídolos, que se vea su presencia, sus raíces y su funcionamiento, y así el Señor los pueda destruir, y ésta es la propuesta: dar espacio para que el Señor pueda destruir nuestros ídolos escondidos. Y debemos recordarlos, estar atentos, para que no renazca la cizaña de esos ídolos que supimos esconder entre los pliegues de nuestro corazón.

Y quisiera concluir pidiéndole a san José, padre castísimo y sin ídolos escondidos, que nos libre de todo afán de posesión, ya que este, el afán de posesión, es la tierra fecunda en la que crecen los ídolos. Y que nos dé también la gracia de no claudicar en la ardua tarea de discernir estos ídolos que, con tanta frecuencia, escondemos o se esconden. Y también le pedimos a san José que allí donde dudamos acerca de cómo hacer las cosas mejor, interceda por nosotros para que el Espíritu nos ilumine el juicio, como iluminó el suyo cuando estuvo tentado de dejar «en secreto» (*lathra*) a María, de modo tal que, con nobleza de corazón, sepamos supeditar a la caridad lo aprendido por ley [5].

[1] Porque el sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común. El Señor elige a algunos para «desempeñar públicamente, en nombre de Cristo, la función sacerdotal *en favor de los hombres*» (Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2; cf. Const. dogm. *Lumen gentium*, 10). «Pues los ministros que poseen la sacra potestad están al servicio de sus hermanos» (Const. dogm. *Lumen gentium*, 18).

[2] Cf. *Catequesis* en la Audiencia general (1 agosto 2018).

[3] *Homilía durante la Misa*, Domus Sanctae Marthae (16 mayo 2020).

[4] J.M. Bergoglio, *Meditaciones para religiosos*, Bilbao, Mensajero 2014, 145.

[5] Cf. Carta ap. *Patris corde*, 4, nota 18.

Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa de la Cena del Señor

Nuevo Complejo Penitenciario - Civitavecchia
Jueves Santo, 14 de abril de 2022

Cada Jueves Santo leemos este pasaje del Evangelio: es algo sencillo. Jesús, con sus amigos, sus discípulos, está en la cena, la cena de la Pascua; Jesús lava los pies de sus discípulos —una cosa extraña que ha hecho: en aquel tiempo los pies eran lavados por los esclavos a la entrada de la casa. Y entonces, Jesús —con un gesto que también toca el corazón— lava los pies del traidor, del que lo vende. Este es Jesús y nos enseña esto, simplemente: entre vosotros, debéis lavar los pies. Es el símbolo: entre vosotros, debéis servirlos mutuamente; uno sirve al otro, sin interés. Qué bonito sería que esto se pudiera hacer todos los días y a todas las personas: pero siempre hay interés, que es como una serpiente que entra. Y nos escandalizamos cuando decimos: «He ido a esa oficina pública y me han hecho pagar una propina». Esto duele, porque no es bueno. Y a menudo buscamos nuestro propio interés en la vida, como si nos cobráramos una propina. En cambio, es importante hacer todo sin interés: uno sirve al otro, uno es hermano del otro, uno hace crecer al otro, uno corrige al otro, y así las cosas deben avanzar. Para servir. Y luego, el corazón de Jesús, que le dice al traidor: «Amigo» y también lo espera, hasta el final: lo perdona todo. Me gustaría poner esto en el corazón de todos nosotros hoy, en el mío también: ¡Dios lo perdona todo y Dios siempre perdona! Somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón. Y cada uno de nosotros, tal vez, tiene algo ahí en su corazón, que lleva desde hace tiempo, que le hace «run-run», algún pequeño esqueleto escondido en el armario. Pero, pídele perdón a Jesús: Él lo perdona

todo. Sólo quiere nuestra confianza para pedir perdón. Puedes hacerlo cuando estás solo, cuando estás con otros compañeros, cuando estás con el sacerdote. Esta es una hermosa oración para hoy: «Señor, perdóname. Trataré de servir a los demás, pero Tú sírvenme con tu perdón». Así es como pagó con el perdón. Este es el pensamiento que deseo dejarles. Servir, ayudarse mutuamente y estar seguros de que el Señor perdona. ¿Y cuánto perdona? ¡Todo! ¿Y en qué medida? ¡Siempre! Él no se cansa de perdonar: somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón.

Y ahora, intentaré hacer lo mismo que hizo Jesús: lavar los pies. Lo hago de corazón porque los sacerdotes debemos ser los primeros en servir a los demás, no en explotarlos. El clericalismo a veces nos lleva por este camino. Pero debemos servir. Este es un signo, también un signo de amor para estos hermanos y hermanas y para todos los que estáis aquí; un signo que significa: «Yo no juzgo a nadie. Intento servir a todo el mundo». Hay uno que juzga, pero es un juez un poco extraño, el Señor: juzga y perdona. Sigamos esta ceremonia con el deseo de servir y perdonarnos.

Homilía del Santo Padre Francisco en la Vigilia Pascual en la Noche Santa

*Basílica de San Pedro
Sábado Santo, 16 de abril de 2022*

Muchos escritores han evocado la belleza de las noches, iluminadas por las estrellas. Las noches de la guerra, en cambio, están surcadas por luminosas estelas de muerte. En esta noche, hermanos y hermanas, dejémonos tomar de la mano por las mujeres del Evangelio, para descubrir con ellas la manifestación de la luz de Dios que brilla en las tinieblas del mundo. Esas mujeres, mientras la noche se disipaba y las primeras luces del alba despuntaban sin clamores, se dirigieron al sepulcro para ungir el cuerpo de Jesús. Y allí vivieron una experiencia desconcertante: primero descubrieron que la tumba estaba vacía; después vieron dos figuras con vestiduras resplandecientes, que les dijeron que Jesús había resucitado; y rápidamente corrieron a anunciar la noticia a los demás discípulos (cf. Lc 24,1-10). *Ven, escuchan, anuncian*. Con estas tres acciones entramos también nosotros en la Pascua del Señor.

Las mujeres ven. El primer anuncio de la Resurrección no se presenta como una fórmula que hay que comprender, sino como un signo que hay que contemplar. En un cementerio, junto a un sepulcro, donde todo debería estar ordenado y tranquilo, las mujeres vieron «que la piedra estaba corrida. Cuando entraron no hallaron el cuerpo del Señor Jesús» (vv. 2-3). La Pascua, por tanto, empieza cambiando nuestros esquemas. Llega con el don de una esperanza sorprendente. Pero no es fácil acogerla. A veces —debemos admitirlo— esta esperanza no encuentra espacio en nuestro corazón. También en nosotros, como en las mujeres del Evangelio, prevalecen preguntas e incertidumbres, y la primera reacción ante el signo imprevisto es el miedo, el «no levantar la vista del suelo» (cf. vv. 4-5).

Con mucha frecuencia, miramos la vida y la realidad sin levantar los ojos del suelo; sólo enfocamos el hoy que pasa, sentimos desilusión por el futuro y nos encerramos en nuestras necesidades, nos acomodamos en la cárcel de la apatía, mientras seguimos lamentándonos y pensando que las cosas no cambiarán nunca. Y así permanecemos inmóviles ante la tumba de la resignación y del fatalismo, y *sepultamos la alegría de vivir*. Pero, sin embargo, esta noche el Señor quiere darnos unos ojos diferentes, encendidos por la esperanza de saber que el miedo, el dolor y la muerte no tendrán la última palabra sobre nosotros. Gracias a la Pascua de Jesús podemos dar el salto de la nada a la vida, «y la muerte ya no podrá defraudarnos más de nuestra existencia» (K. Rahner, *Cosa significa la Pascua*, Brescia 2021, 28), que ha sido abrazada totalmente y para siempre por el amor infinito de Dios. Es verdad que puede atemorizarnos y paralizarnos, ¡pero el Señor ha resucitado! Levantemos la mirada, quitemos de nuestros ojos el velo de la amargura y la tristeza, y abrámonos a la esperanza de Dios.

En segundo lugar, *las mujeres escuchan*. Después de haber visto el sepulcro vacío, dos hombres con vestiduras resplandecientes les dijeron: «¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo? No está aquí: ¡ha resucitado!» (vv. 5-6). Nos hace bien escuchar y repetir estas palabras: ¡no está aquí! Cada vez que creemos saber todo sobre Dios, que lo podemos encasillar en nuestros esquemas, repitámonos a nosotros mismos: ¡no está aquí! Cuando lo buscamos sólo en la emoción, muchas veces pasajera, o en el momento de la necesidad, para después hacerlo a un lado y olvidarnos de Él en las situaciones y en las decisiones concretas de cada día, repitámonos: ¡no está aquí! Y cuando pensamos

que lo hemos aprisionado en nuestras palabras, en nuestras fórmulas, en nuestras costumbres, pero nos olvidamos de buscarlo en los rincones más oscuros de la vida, donde hay alguien que llora, que lucha, sufre y espera, repitámonos: ¡no está aquí!

Escuchemos también nosotros la pregunta dirigida a las mujeres: «¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo?». No podemos celebrar la Pascua si seguimos quedándonos en la muerte; si permanecemos prisioneros del pasado; si en la vida no tenemos *la valentía de dejarnos perdonar por Dios*, que perdona todo, la valentía de cambiar, de terminar con las obras del mal, de decidirnos por Jesús y por su amor; si seguimos reduciendo la fe a un amuleto, haciendo de Dios un hermoso recuerdo de tiempos pasados, en lugar de descubrirlo como el Dios vivo que hoy quiere transformarnos a nosotros y al mundo. Un cristianismo que busca al Señor entre los vestigios del pasado y lo encierra en el sepulcro de la costumbre es un *cristianismo sin Pascua*. ¡Pero el Señor ha resucitado! ¡No nos detengamos en torno a los sepulcros, sino vayamos a redescubrirlo a Él, el Viviente! Y no tengamos miedo de buscarlo también en el rostro de los hermanos, en la historia del que espera y del que sueña, en el dolor del que llora y sufre: ¡Dios está allí!

Por último, *las mujeres anuncian*. ¿Qué anuncian? La alegría de la Resurrección. La Pascua no acontece para consolar íntimamente al que llora la muerte de Jesús, sino para abrir de par en par los corazones al anuncio extraordinario de la victoria de Dios sobre el mal y sobre la muerte. Por eso, la luz de la Resurrección no quiere retener a las mujeres en el éxtasis de un gozo personal, no tolera actitudes sedentarias, sino que genera discípulos misioneros que «regresan del sepulcro» (cf. v. 9) y llevan a todos el Evangelio del Resucitado. Es por eso que, después de haber visto y escuchado, las mujeres corrieron a anunciar la alegría de la Resurrección a los discípulos. Sabían que podían pensar que estaban locas, tanto es así que el Evangelio dice que sus palabras les parecieron «una locura» (v. 11), pero ellas no se preocuparon de su reputación ni de defender su imagen; no midieron sus sentimientos ni calcularon sus palabras. Solamente tenían el fuego en el corazón para llevar la noticia, el anuncio: «¡El Señor ha resucitado!»

¡Y qué hermosa es una Iglesia que corre de esta manera por los caminos del mundo! Sin miedos, sin estrategias ni oportunismos; sólo con el deseo de llevar a todos la alegría del Evangelio. A esto somos llamados, a experimentar el encuentro con el Resucitado y a

compartirlo con los demás; a correr la piedra del sepulcro, donde con frecuencia hemos encerrado al Señor, para difundir su alegría en el mundo. Resucitemos a Jesús, el Viviente, de los sepulcros donde lo hemos metido, liberémoslo de las formalidades donde a menudo lo hemos encerrado. Despertémonos del sueño de la vida tranquila en la que a veces lo hemos acomodado, para que no moleste ni incomode más. Llevémoslo a la vida cotidiana: con gestos de paz en este tiempo marcado por los horrores de la guerra; con obras de reconciliación en las relaciones rotas y de compasión hacia los necesitados; con acciones de justicia en medio de las desigualdades y de verdad en medio de las mentiras. Y, sobre todo, con obras de amor y de fraternidad.

Hermanos y hermanas, nuestra esperanza se llama Jesús. Él entró en el sepulcro de nuestros pecados, llegó hasta el lugar más profundo en el que nos habíamos perdido, recorrió los enredos de nuestros miedos, cargó con el peso de nuestras opresiones y, desde los abismos más oscuros de nuestra muerte, nos despertó a la vida y transformó nuestro luto en danza. ¡Celebremos la Pascua con Cristo! Él está vivo y también hoy pasa, transforma, libera. Con Él el mal no tiene más poder, el fracaso no puede impedir que empecemos de nuevo, la muerte se convierte en un paso para el inicio de una nueva vida. Porque con Jesús, el Resucitado, ninguna noche es infinita; y, aun en la oscuridad más densa, en esa oscuridad brilla la estrella de la mañana.

En esta oscuridad que ustedes viven, señor alcalde, señoras y señores diputados, en esta oscuridad de la guerra, de la crueldad, todos nosotros rezamos, rezamos con ustedes y por ustedes esta noche. Rezamos por tantos sufrimientos. Nosotros podemos darles solamente nuestra compañía, nuestra oración y decirles: «¡Valor! ¡estamos con ustedes!» Y también decirles lo más grande que hoy se celebra: ¡*Christòs voskrés!* [¡Cristo ha resucitado!].

Mensaje «Urbi et Orbi» del Santo Padre Francisco. Pascua 2022

*Balcón central de la Basílica Vaticana
Domingo, 17 de abril de 2022*

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Pascua!

Jesús, el Crucificado, ha resucitado. Se presenta ante aquellos que lloran por él, encerrados en sus casas, llenos de miedo y angustia. Se

pone en medio de ellos y les dice: «¡La paz esté con ustedes!» (Jn 20,19). Les muestra las llagas de sus manos y de sus pies, y la herida de su costado. No es un fantasma, es Él, el mismo Jesús que murió en la cruz y estuvo en el sepulcro. Ante las miradas incrédulas de los discípulos, Él repite: «¡La paz esté con ustedes!» (v. 21).

También nuestras miradas son incrédulas en esta Pascua de guerra. Hemos visto demasiada sangre, demasiada violencia. También nuestros corazones se llenaron de miedo y angustia, mientras tantos de nuestros hermanos y hermanas tuvieron que esconderse para defenderse de las bombas. Nos cuesta creer que Jesús verdaderamente haya resucitado, que verdaderamente haya vencido a la muerte. ¿Será tal vez una ilusión, un fruto de nuestra imaginación?

No, no es una ilusión. Hoy más que nunca resuena el anuncio pascual tan querido para el Oriente cristiano: «¡Cristo ha resucitado! ¡Verdaderamente ha resucitado!». Hoy más que nunca tenemos necesidad de Él, al final de una Cuaresma que parece no querer terminar. Hemos pasado dos años de pandemia, que han dejado marcas profundas. Parecía que había llegado el momento de salir juntos del túnel, tomados de la mano, reuniendo fuerzas y recursos. Y en cambio, estamos demostrando que no tenemos todavía el espíritu de Jesús, tenemos aún en nosotros el espíritu de Caín, que mira a Abel no como a un hermano, sino como a un rival, y piensa en cómo eliminarlo. Necesitamos al Crucificado Resucitado para creer en la victoria del amor, para esperar en la reconciliación. Hoy más que nunca lo necesitamos a Él, para que poniéndose en medio de nosotros nos vuelva a decir: «¡La paz esté con ustedes!».

Sólo Él puede hacerlo. Sólo Él tiene hoy el derecho de anunciarnos la paz. Sólo Jesús, porque lleva las heridas, nuestras heridas. Esas heridas tuyas son doblemente nuestras: nuestras porque nosotros se las causamos a Él, con nuestros pecados, con nuestra dureza de corazón, con el odio fratricida; y nuestras porque Él las lleva por nosotros, no las ha borrado de su Cuerpo glorioso, ha querido conservarlas consigo para siempre. Son un sello indeleble de su amor por nosotros, una intercesión perenne para que el Padre celestial las vea y tenga misericordia de nosotros y del mundo entero. Las heridas en el Cuerpo de Jesús resucitado son el signo de la lucha que Él combatió y venció por nosotros con las armas del amor, para que nosotros pudiéramos tener paz, estar en paz, vivir en paz.

Mirando sus llagas gloriosas, nuestros ojos incrédulos se abren, nues-

tros corazones endurecidos se liberan y dejan entrar el anuncio pascual: «¡La paz esté con ustedes!».

Hermanos y hermanas, ¡dejemos entrar la paz de Cristo en nuestras vidas, en nuestras casas y en nuestros países!

Que haya paz en la martirizada Ucrania, tan duramente probada por la violencia y la destrucción de la guerra cruel e insensata a la que ha sido arrastrada. Que un nuevo amanecer de esperanza despunte pronto sobre esta terrible noche de sufrimiento y de muerte. Que se elija la paz. Que se dejen de hacer demostraciones de fuerza mientras la gente sufre. Por favor, por favor, no nos acostumbremos a la guerra, comprometámonos todos a pedir la paz con voz potente, desde los balcones y en las calles. ¡Paz! Que los responsables de las naciones escuchen el grito de paz de la gente, que escuchen esa inquietante pregunta que se hicieron los científicos hace casi sesenta años: «¿Vamos a poner fin a la raza humana; o deberá renunciar la humanidad a la guerra?» (*Manifiesto Russell-Einstein*, 9 julio 1955).

Llevo en el corazón a las numerosas víctimas ucranianas, a los millones de refugiados y desplazados internos, a las familias divididas, a los ancianos que se han quedado solos, a las vidas destrozadas y a las ciudades arrasadas. Tengo ante mis ojos la mirada de los niños que se quedaron huérfanos y huyen de la guerra. Mirándolos no podemos dejar de percibir su grito de dolor, junto con el de muchos otros niños que sufren en todo el mundo: los que mueren de hambre o por falta de atención médica, los que son víctimas de abusos y violencia, y aquellos a los que se les ha negado el derecho a nacer.

En medio del dolor de la guerra no faltan también signos esperanzadores, como las puertas abiertas de tantas familias y comunidades que acogen a migrantes y refugiados en toda Europa. Que estos numerosos actos de caridad sean una bendición para nuestras sociedades, a menudo degradadas por tanto egoísmo e individualismo, y ayuden a hacerlas acogedoras para todos.

Que el conflicto en Europa nos haga también más solícitos ante otras situaciones de tensión, sufrimiento y dolor que afectan a demasiadas regiones del mundo y que no podemos ni debemos olvidar.

Que haya paz en Oriente Medio, lacerado desde hace años por divisiones y conflictos. En este día glorioso pidamos paz para Jerusalén y paz para aquellos que la aman (cf. *Sal* 121 [122]), cristianos, judíos, musulmanes. Que los israelíes, los palestinos y todos los habitantes de

la Ciudad Santa, junto con los peregrinos, puedan experimentar la belleza de la paz, vivir en fraternidad y acceder con libertad a los Santos Lugares, respetando mutuamente los derechos de cada uno.

Que haya paz y reconciliación en los pueblos del Líbano, de Siria y de Irak, y particularmente en todas las comunidades cristianas que viven en Oriente Medio.

Que haya paz también en Libia, para que encuentre estabilidad después de años de tensiones; y en Yemen, que sufre por un conflicto olvidado por todos con incesantes víctimas, pueda la tregua firmada en los últimos días devolverle la esperanza a la población.

Al Señor resucitado le pedimos el don de la reconciliación para Myanmar, donde perdura un dramático escenario de odio y de violencia, y para Afganistán, donde no se consiguen calmar las peligrosas tensiones sociales, y una dramática crisis humanitaria está atormentando a la población.

Que haya paz en todo el continente africano, para que acabe la explotación de la que es víctima y la hemorragia causada por los ataques terroristas —especialmente en la zona del Sahel—, y que encuentre ayuda concreta en la fraternidad de los pueblos. Que Etiopía, afligida por una grave crisis humanitaria, vuelva a encontrar el camino del diálogo y la reconciliación, y se ponga fin a la violencia en la República Democrática del Congo. Que non falten la oración y la solidaridad para los habitantes de la parte oriental de Sudáfrica afectados por graves inundaciones.

Que Cristo resucitado acompañe y asista a los pueblos de América Latina que, en estos difíciles tiempos de pandemia, han visto empeorar, en algunos casos, sus condiciones sociales, agravadas también por casos de criminalidad, violencia, corrupción y narcotráfico.

Pedimos al Señor Resucitado que acompañe el camino de reconciliación que está siguiendo la Iglesia Católica canadiense con los pueblos indígenas. Que el Espíritu de Cristo Resucitado sane las heridas del pasado y disponga los corazones en la búsqueda de la verdad y la fraternidad.

Queridos hermanos y hermanas, toda guerra trae consigo consecuencias que afectan a la humanidad entera: desde los lutos y el drama de los refugiados, a la crisis económica y alimentaria de la que ya se están viendo señales. Ante los signos persistentes de la guerra, como en las muchas y dolorosas derrotas de la vida, Cristo, vencedor del pecado, del miedo y de la muerte, nos exhorta a no rendirnos frente al mal y a la violencia. Hermanos y hermanas, ¡dejémonos vencer por la paz

de Cristo! ¡La paz es posible, la paz es necesaria, la paz es la principal responsabilidad de todos!

Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa de la Divina Misericordia

Basílica de San Pedro

II Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia, 24 de abril de 2022

Hoy el Señor resucitado se aparece a los discípulos y, a ellos, que lo habían abandonado, les ofrece su misericordia, mostrándoles sus llagas. Las palabras que les dirige están acompañadas por un saludo, que se menciona tres veces en el Evangelio de hoy: «¡La paz esté con ustedes!» (Jn 20,19.21.26). ¡La paz esté con ustedes! Es el saludo del Resucitado, que sale al encuentro de toda debilidad y error humano. Sigamos los tres ¡la paz esté con ustedes! de Jesús, en ellos descubriremos tres acciones de la divina misericordia en nosotros. Ésta sobre todo *da alegría*, luego *suscita el perdón*, y finalmente *consuela en la fatiga*.

1. En primer lugar, la misericordia de Dios *da alegría*, una alegría especial, la alegría de sentirnos perdonados gratuitamente. Cuando en la tarde de Pascua los discípulos vieron a Jesús y escucharon por primera vez que les decía *¡la paz esté con ustedes!*, se alegraron (cf. v. 20). Estaban encerrados en la casa por el miedo, pero también estaban encerrados en sí mismos, abatidos por un sentimiento de fracaso. Eran discípulos que habían abandonado al Maestro, que habían huido en el momento de su arresto. Pedro incluso lo había negado tres veces y uno del grupo —¡justo uno de ellos!— había sido el traidor. Tenían motivos para sentirse no sólo atemorizados, sino fracasados, pusilánimes. Es cierto que en el pasado habían tomado decisiones valientes, habían seguido al Maestro con entusiasmo, compromiso y generosidad, pero al final todo se había desmoronado; el miedo había prevalecido y habían cometido el gran pecado, de dejar solo a Jesús en el momento más trágico. Antes de la Pascua pensaban que estaban hechos para grandes cosas, discutían sobre quién fuese el más grande entre ellos. Ahora se sienten hundidos.

En este clima llega el primer *¡la paz esté con ustedes!*. Los discípulos deberían haber sentido vergüenza, y en cambio se llenan de alegría.

¿Quién los entiende? ¿Por qué? Porque ese rostro, ese saludo, esas palabras desvían su atención *de sí mismos a Jesús*. En efecto, «los discípulos se alegraron —precisa el texto— *de ver al Señor*» (v. 20). No piensan más en sí mismos y en sus fallos, sino que se sienten atraídos por sus ojos, donde no hay severidad, sino misericordia. Cristo no les recrimina el pasado, sino que les renueva su benevolencia. Y esto los reanima, les infunde en sus corazones la paz perdida, los hace hombres nuevos, purificados por un perdón que se les da sin cálculos, un perdón que se les da sin méritos.

Esta es la alegría de Jesús, la alegría que hemos sentido también nosotros cuando experimentamos su perdón. Nos ha pasado también a nosotros sentirnos como los discípulos en la tarde de Pascua, después de una caída, de un pecado o de un fracaso. En esos momentos pareciera que no hay nada más que hacer. Pero precisamente allí el Señor hace lo que sea para darnos su paz, por medio de una Confesión, de las palabras de una persona que se muestra cercana, de una consolación interior del Espíritu Santo, de un acontecimiento inesperado y sorprendente. De diferentes maneras Dios se asegura de hacernos sentir el abrazo de su misericordia, una alegría que nace de recibir «el perdón y la paz». Sí, la alegría de Dios nace del perdón y deja la paz. Es así, nace del perdón y deja la paz, una alegría que *levanta sin humillar*, como si el Señor no entendiera lo que está sucediendo. Hermanos y hermanas, hagamos memoria del perdón y de la paz que recibimos de Jesús. Cada uno de nosotros los ha recibido, cada uno de nosotros tiene esa experiencia, hagamos pues memoria, nos hará bien. Antepongamos el recuerdo del abrazo y de las caricias de Dios al de nuestros errores y nuestras caídas. De ese modo alimentaremos la alegría. Porque nada puede seguir siendo como antes para quien experimenta la alegría de Dios. Esta alegría nos cambia.

2. ¡*La paz esté con ustedes!* El Señor lo dice por segunda vez, agregando: «Como el Padre me envió, así yo los envío a ustedes» (v. 21). Y les da a los discípulos el Espíritu Santo, para hacerlos ministros de reconciliación. «A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados» (v. 23). No sólo reciben misericordia, sino que se convierten en dispensadores de esa misma misericordia que han recibido. Reciben este poder, pero no en base a sus méritos, a sus estudios, no; es un puro don de la gracia, que se apoya en su propia experiencia de hombres perdonados. Y me dirijo

a ustedes, misioneros de la Misericordia. Si cada uno de ustedes no se siente perdonado, que se detenga en este ministerio, hasta el momento de sentirse perdonado. Y de esa misericordia recibida será capaz de dar mucha misericordia, de dar mucho perdón. Y, hoy y siempre, el perdón en la Iglesia nos debe llegar así, por medio de la humilde bondad de un confesor misericordioso, que sabe que no es el poseedor de un poder, sino un canal de la misericordia, que derrama sobre los demás el perdón del que él mismo ha sido el primer beneficiado. Y de aquí nace ese «perdonar todo», porque Dios perdona todo, todo y siempre. Somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón, pero Él perdona siempre. Y ustedes deben ser canales de este perdón, a través de su propia experiencia de ser perdonados. No hay que torturar a los fieles que vienen con sus pecados, sino tratar de entender qué sucede, escuchar y perdonar, y dar un buen consejo, ayudando a seguir adelante. Dios perdona todo, no hay que cerrar esa puerta.

«A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados» (v. 23). Estas palabras están en el origen del sacramento de la Reconciliación, pero no sólo, pues toda la Iglesia ha sido constituida por Jesús como una comunidad dispensadora de misericordia, signo e instrumento de reconciliación para la humanidad. Hermanos, hermanas, cada uno de nosotros hemos recibido en el Bautismo el Espíritu Santo para ser hombres y mujeres de reconciliación. Si experimentamos la alegría de ser liberados del peso de nuestros pecados y de nuestros errores; si sabemos en primera persona qué significa renacer, después de una experiencia que parecía no tener salida, entonces se hace necesario compartir el pan de la misericordia con los que están a nuestro lado. Sintámonos llamados a esto. Y preguntémonos: yo, aquí donde vivo, yo en la familia, yo en el trabajo, en mi comunidad, ¿promuevo la comunión, soy *artífice de reconciliación*? ¿Me comprometo a calmar los conflictos, a llevar perdón donde hay odio, paz donde hay rencor? ¿O yo caigo en el mundo de las habladurías que siempre mata? Jesús busca que seamos ante el mundo testigos de estas palabras suyas: *¡La paz esté con ustedes!* He recibido la paz, la doy a otro.

3. *¡La paz esté con ustedes!* repite el Señor por tercera vez cuando se les aparece nuevamente a los discípulos ocho días después, para confirmar la fe tambaleante de Tomás. Tomás quiere ver y tocar. Y el Señor no se escandaliza de su incredulidad, sino que va a su encuentro: «Trae aquí

tu dedo y mira mis manos» (v. 27). No son palabras desafiantes, sino de misericordia. Jesús comprende la dificultad de Tomás, no lo trata con dureza y el apóstol se conmueve interiormente ante tanta bondad. Y es así que de incrédulo se vuelve creyente, y hace esta confesión de fe tan sencilla y hermosa: «¡Señor mío y Dios mío!» (v. 28). Es una linda invocación, que podemos hacer nuestra y repetirla durante el día, sobre todo cuando experimentamos dudas y oscuridad, como Tomás.

Porque en Tomás está la historia de todo creyente, de cada uno de nosotros. Hay momentos difíciles, en los que parece que la vida desmiente a la fe, en los que estamos en crisis y necesitamos tocar y ver. Pero, como Tomás, es precisamente en esos momentos cuando redescubrimos el corazón del Señor, su misericordia. Jesús, en estas situaciones, no viene hacia nosotros de modo triunfante y con pruebas abrumadoras, no hace milagros rimbombantes, sino que ofrece cálidos signos de misericordia. Nos consuela con el mismo estilo del Evangelio de hoy: ofreciéndonos sus llagas. No olvidemos esto, ante el pecado, el más escandaloso pecado nuestro o de los demás, está siempre la presencia del Señor que ofrece sus llagas. No olvidemos eso. Y en nuestro ministerio de confesores, debemos hacer ver a la gente que ante sus pecados están las llagas del Señor, que son más poderosas que el pecado.

Y nos hace descubrir también las llagas de los hermanos y de las hermanas. Sí, la misericordia de Dios, en nuestras crisis y en nuestros cansancios, a menudo nos pone en contacto con los sufrimientos del prójimo. Pensábamos que éramos nosotros los que estábamos en la cúspide del sufrimiento, en el culmen de una situación difícil, y descubrimos aquí, permaneciendo en silencio, que alguien está pasando momentos peores. Y, si nos hacemos cargo de las llagas del prójimo y en ellas derramamos misericordia, renace en nosotros una esperanza nueva, que consuela en la fatiga. Preguntémonos entonces si en este último tiempo hemos tocado las llagas de alguien que sufra en el cuerpo o en el espíritu; si hemos llevado paz a un cuerpo herido o a un espíritu quebrantado; si hemos dedicado un poco de tiempo a escuchar, acompañar y consolar. Cuando lo hacemos, encontramos a Jesús, que desde los ojos de quienes son probados por la vida, nos mira con misericordia y nos dice: *¡La paz esté con ustedes!*

Y me gusta pensar en la presencia de la Virgen entre los Apóstoles, allí. Y así como después de Pentecostés la hemos pensado como Madre de la Iglesia, a mí me gusta pensarla el lunes, después del Domingo de

la Misericordia, como Madre de la Misericordia. Que Ella nos ayude a avanzar en nuestro hermoso ministerio.

Motu proprio *RECOGNITUM LIBRUM VI*

LETTERA APOSTOLICA
IN FORMA DI «MOTU PROPRIO»
DEL SOMMO PONTEFICE FRANCESCO
RECOGNITUM LIBRUM VI

Carta apostólica en forma de «Motu Proprio» Recognitum Librum VI con la que se modifica el can. 695 §1, del Código de Derecho Canónico

con la quale si modifica il can. 695 §1, del Codice di Diritto Canonico. Il 1° giugno 2021 con la Costituzione Apostolica *Pascite gregem Dei* abbiamo promulgato il nuovo Libro VI del Codice di Diritto Canonico, *De sanctionibus poenalibus in Ecclesia*. In esso sono stati diversamente tipizzati alcuni delitti, altri nuovi sono stati introdotti e, inoltre, è mutata anche la successione dei canoni. Questo richiede, ai fini della concordanza con i canoni di altri Libri del Codice, una modifica.

Ciò premesso, sentiti il Pontificio Consiglio per i Testi Legislativi e la Congregazione per gli Istituti di Vita Consacrata e le Società di Vita Apostolica, stabiliamo che il testo del can. 695 §1, sia così modificato: *Sodalis dimitti debet ob delicta de quibus in cann. 1395, 1397 et 1398, nisi in delictis, de quibus in cann. 1395 §§2-3, et 1398 §1, Superior maior censeat dimissionem non esse omnino necessariam et emendationi sodalis atque restitutioni iustitiae et reparationi scandali satis alio modo consuli posse.*

Quanto deliberato con questa Lettera Apostolica in forma di Motu Proprio, ordiniamo che abbia fermo e stabile vigore, nonostante qualsiasi cosa contraria anche degna di speciale menzione, e che sia promulgato tramite pubblicazione su *L'Osservatore Romano*, entrando in vigore in data odierna, e quindi pubblicato nel commentario ufficiale degli *Acta Apostolicae Sedis*.

Dato a Roma, presso San Pietro, il 26 aprile 2022, anno decimo del Nostro Pontificato.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Aumentan en 40.000 las declaraciones de la Renta en favor de la Iglesia católica

1 de marzo de 2022

La Conferencia Episcopal Española presenta los datos de la asignación tributaria registrados a favor de la Iglesia en la Declaración de la Renta de 2021, correspondiente a la actividad económica desarrollada en 2020. En la rueda de prensa han intervenido el vicesecretario para Asuntos Económicos, Fernando Giménez Barriocanal, y el director del secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, José María Albalad Aiguabella.

El número de declaraciones a favor de la Iglesia ha sido de 7.337.724. Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, más de 8,5 millones de contribuyentes eligen con libertad destinar a la Iglesia el 0,7% de sus impuestos. Esto supone que el porcentaje de contribuyentes que asignan a la Iglesia es del 31,57%, medio punto por debajo del año pasado. El descenso del porcentaje de la X, que se manifiesta de manera similar en las dos casillas de libre asignación, tiene una relación con el aumento del número de cotizantes ocasionados por los ERTES, que reciben sus borradores sin ninguna de las casillas marcadas.

En relación a las cantidades, en la declaración de 2020 la cantidad destinada por los contribuyentes a la Iglesia católica alcanza la cantidad de 295.498.495 euros y desciende en 5,58 millones, respecto al año anterior. Este descenso refleja el deterioro económico ocasionada por la pandemia que, además del altísimo coste en vidas humanas, implicó un descenso muy significativo de la actividad económica.

	IRPF 2020 Campaña 2021	IRPF 2019 Campaña 2020	Variación 2020-2019
Nº Declaraciones con Asignación Iglesia	7.337.724	7.297.646	40.078
% Declaraciones con Asignación Iglesia	31,57%	32,15%	-0,58%
Importe en euros Asignación Iglesia	295.498.495	301.076.846	-5.578.351

Datos por Comunidades autónomas

El número de declaraciones a favor de la Iglesia aumenta en ocho comunidades autónomas (Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha y Canarias). Las regiones en las que se da un mayor porcentaje de personas que marca la casilla de la X en la Declaración de la Renta para el sostenimiento de la Iglesia son Castilla La Mancha (44,69%), La Rioja (43,84%), Extremadura (43,75%), y Murcia (43,01%). En cuanto a las comunidades que más aportan al sostenimiento de la Iglesia son Madrid (87,67 millones de €), Andalucía (41,95 millones de €) y Cataluña (33,25 millones de €).

	Nº Declaraciones con Asign IC IRPF 2020	% Declaraciones con Asign IC IRPF 2020	Importe en € asignado a IC IRPF 2020	Nº Declaraciones con Asign IC IRPF 2019	% Declaraciones con Asign IC IRPF 2019	Importe en € asignado a IC IRPF 2019	Nº Declaraciones con Asign IC Difer 2020-19	% Declaraciones con Asign IC Difer 2020-19	Importe en € asignado a IC Difer 2020-19
Andalucía	1.469.798	38,80%	41.592.642	1.429.599	39,16%	41.071.538	40.199	-0,36%	521.104
Aragón	245.008	33,92%	8.891.618	247.347	34,80%	8.775.507	-2.339	-0,89%	116.111
Pdo. de Asturias	155.408	29,72%	5.568.860	156.142	30,07%	5.608.591	-734	-0,35%	-39.731
Illes Balears	146.050	26,50%	5.595.287	147.308	26,85%	6.545.019	-1.258	-0,35%	-949.732
Canarias	240.487	25,33%	7.945.151	235.974	25,60%	8.348.722	4.513	-0,27%	-403.572
Cantabria	107.855	36,83%	3.734.362	108.251	37,40%	3.695.748	-396	-0,57%	38.614
Castilla-La Mancha	432.153	44,69%	10.500.740	429.479	45,18%	10.225.907	2.674	-0,49%	274.834
Castilla y León	533.910	41,93%	15.224.526	533.311	42,34%	15.246.039	599	-0,41%	-21.514
Cataluña	623.293	16,33%	33.258.523	631.430	16,92%	35.251.722	-8.137	-0,60%	-1.993.199
Extremadura	217.086	43,75%	4.787.815	214.489	44,03%	4.706.248	2.597	-0,27%	81.567
Galicia	327.276	24,16%	11.324.210	328.511	24,70%	11.064.560	-1.235	-0,54%	259.650
Madrid	1.313.921	37,69%	87.677.995	1.302.882	37,90%	89.728.769	11.039	-0,22%	-2.050.774
Murcia	288.598	43,07%	8.541.770	284.056	43,68%	8.379.066	4.542	-0,61%	162.704
La Rioja	75.538	43,84%	2.336.853	76.131	44,77%	2.449.933	-593	-0,93%	-113.079
Com. Valenciana	721.420	30,00%	25.010.346	713.413	30,51%	25.138.803	8.007	-0,50%	-128.457
Otros (*)	22.338	34,61%	1.141.210	21.535	34,93%	1.087.991	803	-0,33%	53.220
TOTAL Ag. Trib	6.920.139	32,14%	273.131.908	6.859.858	32,58%	277.324.163	60.281	-0,44%	-4.192.255
ALAVA	56.173	30,98%	2.970.594,53	57.188	31,58%	3.061.358,37	-1.015	-0,60%	-90.763,84
GUIPÚZCOA	59.149	15,36%	3.460.891,86	59.327	15,42%	3.480.391,43	-178	-0,06%	-19.499,57
VIZCAYA	147.182	23,01%	8.969.536,97	163.737	28,47%	10.291.912,42	-16.555	-5,45%	-1.322.375,45
NAVARRA	155.081	30,84%	6.965.563,82	157.536	31,48%	6.919.020,80	-2.455	-0,64%	46.543,02
TOTALES	7.337.724	31,57%	295.498.495	7.297.646	32,15%	301.076.846	40.078	-0,58%	-5.578.351

Hacer más con menos

La Iglesia católica, como toda la sociedad española y mundial, se encontró en 2020 con un panorama de gran incertidumbre. No obstante, al mismo tiempo que disminuían los recursos inició una serie de activida-

des para salir al paso de las nuevas necesidades y nuevas circunstancias que se vivían en su entorno. En todas las diócesis se activaron nuevas iniciativas ocasionadas por la pandemia, de las que da cuenta el portal **iglesiasolidaria.es**. En total casi 700 iniciativas, de las diócesis, de las congregaciones religiosas, de las instituciones caritativas y asistenciales de la Iglesia salieron al paso de esta situación. Las actividades organizadas atendieron todas las dimensiones en las que actúa la Iglesia en España, desde lo asistencial a lo celebrativo, desde lo catequético y espiritual a la dimensión caritativa y solidaria.

La Iglesia agradece el compromiso de todas las personas que sostiene sus actividades con su oración, con la entrega de su tiempo y con la aportación económica, que se hace visible de manera especial en la casilla de la declaración de la renta. Del modo de ayudar a la Iglesia a través del 0,7% se informa puntualmente, a través de Xtantos (portantos.es). También el **portal donoamiiglesia.es permite donar directamente a cualquier parroquia de España**, para hacer llegar directamente las ayudas a las instituciones que las ponen al servicio de la sociedad.

Como es habitual, la Oficina de Transparencia de la CEE prepara ya la Memoria de actividades de la Iglesia católica en España 2020, donde dará cuenta detallada de la aplicación de esta cantidad resultante de la X de la declaración de la renta y de toda la actividad de la Iglesia en España en el año de la pandemia. Esta Memoria de actividades será presentada el próximo mes de mayo. Toda la información de años anteriores se puede consultar en la Memoria de actividades de la Iglesia, a través su portal www.transparenciaconferenciaepiscopal.es.

Nota y rueda de prensa final de la reunión de la Comisión Permanente

11 de marzo de 2022

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 258º reunión los días 8 y 9 de marzo en la sede de la CEE. Con motivo de la celebración del Congreso Iglesia y Sociedad Democrática, en la Fundación Pablo VI el 9 y 10 de marzo, el encuentro de la Permanente concluyó al mediodía del miércoles.

El viernes 11 de marzo, el secretario general de la CEE, Mons. Luis Argüello, informa en rueda de prensa del desarrollo de este encuentro.

Protección de menores

El secretario general, Mons. Luis Argüello, ha informado sobre el Servicio de Ayuda y Orientación para las Oficinas diocesanas o provinciales para la protección de menores, aprobado en la Asamblea Plenaria de noviembre.

Está formado por la psiquiatra Montserrat Lafuente, que trabaja ya en la Oficina de la diócesis de Vic; M^a José Díez, responsable de la Oficina de Astorga; el sacerdote Jesús Rodríguez, miembro del Tribunal de la Rota; y Jesús Miguel Zamora, secretario general de CONFER.

Este servicio, que tiene como objetivo servir de apoyo y referencia a las Oficinas diocesanas o provinciales, ha convocado una reunión en Madrid con los responsables de estas Oficinas el jueves día 31 de marzo.

Esta reunión de la Comisión Permanente es la primera que se celebra tras el acuerdo con la firma legal Cremades & Calvo-Sotelo para que este bufete realice una auditoría independiente acerca de los informes e investigaciones sobre los casos de abusos a menores en el seno de la Iglesia española.

Este nuevo cauce de comunicación y denuncia es complementario al trabajo que ya se viene realizando en las oficinas diocesanas o provinciales.

Borrador de documento «Persona, familia y bien común»

Los obispos que integran la Comisión Permanente también han repasado el borrador del documento «Persona, familia y bien común», sobre la actual situación de la sociedad española. La redacción de este texto tuvo el visto bueno de la Plenaria de noviembre y volverá, para su posible aprobación, a la Asamblea que tendrá lugar el próximo mes de abril.

Estudio de una Nota Doctrinal sobre la Objeción de Conciencia

La Comisión Permanente ha aprobado la publicación de una Nota Doctrinal sobre la objeción de conciencia firmada por la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe. Su presidente, **Mons. Enrique Benavent Vidal**, ha presentado este escrito y ha solicitado la autorización para su publicación, pues según establecen los estatutos de la CEE, los documentos de Doctrina de la Fe necesitan la autorización de la Permanente para su publicación. El texto **se presentará en las próximas semanas**.

Ponencia sobre la corresponsabilidad en el sostenimiento de la Iglesia

El Consejo Episcopal de Economía, en su reunión del pasado mes de septiembre, encargó al secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia la redacción de una ponencia sobre la corresponsabilidad en el sostenimiento de la Iglesia.

El director de este secretariado, **José María Albalad**, ha llevado a la Permanente un primer esquema. Hasta la Plenaria de abril, donde se volverá a presentar, se continuará avanzando en los trabajos de elaboración de este documento.

Directorio sobre los ministerios Laicales de lector, acólito y catequista

El presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. Leonardo Lemos Montanet, y el presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, Mons. Javier Salinas Viñals, han dado a conocer el borrador del Directorio sobre los ministerios Laicales de lector, acólito y catequista.

Este documento recoge las aportaciones de las diócesis a la consulta que han realizado ambas Comisiones sobre cómo aplicar en la Iglesia española las cartas del papa Francisco *Spíritus Domini*, sobre el acceso de las mujeres a los ministerios instituidos, y *Antiquum ministerium*, por la que se instituye el ministerio de los catequistas.

Tras la revisión de la Comisión Permanente, el texto pasará a la próxima reunión de la Asamblea Plenaria.

Actualización de las Normas básicas de formación de los Diáconos Permanentes

Por su parte, el presidente de la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, Mons. Joan Enric Vives Sicilia, ha sido el encargado de explicar cómo se han actualizado las Normas básicas de formación de los Diáconos Permanentes, aprobadas en 2013, para adaptarlas a las necesidades actuales. Es otro de los asuntos que se incluyen en el orden del día de la próxima Plenaria.

Catecismo de adultos, el primer anuncio y el ministerio del catequista

Los obispos de la Comisión Permanente, a través de **Mons. Javier Salinas**, han conocido también algunas novedades de la Comisión Epis-

copal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado.

Una comisión presidida por Mons. José Rico Pavés trabaja en la edición del Catecismo para adultos «¡Es el Señor!». Este nuevo Catecismo será un instrumento de ayuda para los que están realizando el catecumenado de adultos o se reinician en la vida cristiana por medio de la catequesis de adultos. Con su publicación, se completarán los documentos de la fe que ha publicado la Conferencia Episcopal Española.

Desde el área de iniciación cristiana se está realizando una reflexión en torno al ministerio del catequista con el fin de responder a lo que el Santo Padre indica en *Antiquum Ministerium* para el quehacer de las Conferencias Episcopales.

Se ha estructurado el **área de primer anuncio** con un equipo que está aportando nuevas iniciativas que quieren ser un servicio para el trabajo del primer anuncio en las diócesis.

Información sobre el Sínodo «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión»

Mons. Vicente Jiménez Zamora ha informado sobre los trabajos del equipo sinodal de la CEE, que él coordina. Precisamente el pasado 1 de marzo se reunieron con los responsables para la fase diocesana.

En este encuentro se hizo balance del camino recorrido, teniendo como base las respuestas de las diócesis al cuestionario que el equipo sinodal les había remitido. Y mirando al futuro, se fue perfilando el final de esta primera fase del proceso sinodal, con la recopilación de las síntesis del trabajo que se ha realizado en las asambleas diocesanas y la organización, para el 11 de junio, de la Asamblea final.

Otros temas del orden del día

Como es habitual, se ha informado sobre el estado actual de Ábside (TRECE y COPE), sobre temas económicos y distintos asuntos de seguimiento.

También se ha aprobado el temario de la próxima Asamblea Plenaria que se celebrará del 25 al 30 de abril.

La Comisión Permanente ha aprobado los siguientes **nombramientos**:

- **Rafael Vázquez Jiménez**, sacerdote de la diócesis de Málaga y director del secretariado de la Subcomisión Episcopal para las

Relaciones Interconfesionales, como director de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

- **Juan Carlos Carvajal Blanco**, sacerdote de la archidiócesis de Madrid, como presidente de la Asociación Española de catequetas (AECA).
- **María Concepción Jiménez Aragón**, religiosa de la archidiócesis de Valencia, como directora general de la asociación Auxiliares del Buen Pastor «Villa Teresita».
- **Pablo Delclaux de Muller**, sacerdote de la archidiócesis de Toledo, como consiliario nacional del «Movimiento Familiar Cristiano» (MFC).
- **Rodrigo Caminero García y Arantzazu González Paraíso**, laicos de la archidiócesis de Madrid, como presidentes nacionales del «Movimiento Familiar Cristiano» (MFC).
- **José Luis González Aullón**, laico de la archidiócesis de Madrid, reelegido como presidente nacional de la asociación «Adoración Nocturna de España» (ANE).
- **Francisco del Pozo Hortal**, sacerdote de la archidiócesis de Madrid, como consiliario nacional del movimiento de las «Hermandades del Trabajo» (HHT).
- **Emilia Sicilia Tirado**, laica de la diócesis de Córdoba, como presidenta nacional del Movimiento de las «Hermandades del Trabajo» (HHT).
- **Xesús María Vilas Otero**, laico de la archidiócesis de Santiago de Compostela, como presidente de la asociación «DIDANIA-Federación de Entidades Cristianas de Tiempo libre».
- **José Ignacio Caamaño Domínguez**, C.M., religioso de la archidiócesis de Madrid e incardinado en la Congregación de la Misión (PP. Paules), consiliario nacional de «Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl» (AIC).

Además, ha autorizado a la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana a nombrar a Ricardo Rodríguez-Martos Dauer como nuevo director del departamento de Apostolado del Mar.

También ha autorizado a la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe para el nombramiento de Juan Miguel Ferrer Grenesche, sacerdote de la archidiócesis de Toledo, y **Álvaro Pereira Delgado**, sacerdote

de la archidiócesis de Sevilla, como nuevos miembros de la Comisión Teológica Asesora.

Nota sobre la invasión de Ucrania

Los obispos de la Comisión Permanente quieren unirse en la oración, la palabra y la acción solidaria a todos los que están sufriendo a causa de la guerra y sus consecuencias.

- **La oración** incesante al Cordero que quita el pecado del mundo, para que los corazones cegados por el afán desmedido de poder se conviertan y sea posible el diálogo, la reconciliación y la paz.

- **La palabra** que dice sí a la paz desde la verdad, la justicia, el respeto a la inalienable dignidad humana y a los acuerdos internacionales y denuncia la utilización de la guerra como instrumento para imponer la propia visión en la resolución de los conflictos en Ucrania y en otros lugares.

- **La acción solidaria** que se expresa en una presión moral y política en favor de la paz y en multitud de acciones que la sociedad está realizando en una movilización extraordinaria en favor de la ayuda, la acogida y el acompañamiento de tantos desplazados injustamente por la guerra.

Nos unimos al papa Francisco en sus iniciativas en favor de la paz en todo el mundo e invitamos a toda la comunidad cristiana a la acción en favor de la misma. Cáritas española, Ayuda a la Iglesia necesitada, Manos Unidas, las delegaciones diocesanas de migraciones, CONFER y multitud de comunidades y organizaciones están trabajando ya en este sentido.

Convocamos a todos a mantener la caridad social a medio y largo plazo, pues la guerra que padecemos, y otras situaciones de guerra e injusticia en otros lugares del mundo, tienen ya consecuencias dramáticas que reclaman el sacrificio y la acción solidaria de todos nosotros.

Información de las oficinas contra los abusos

La Iglesia en España ha abierto en estos dos años 202 oficinas preparadas para la recepción de denuncias de abusos cometidos en el pasado.

Estas oficinas se encargan también del establecimiento de protocolos de actuación, y formación para la protección de menores y la prevención de abusos.

Además de las 60 oficinas en el ámbito de la Iglesia diocesana (de

carácter diocesano, interdiocesano y lugares de acogida), las congregaciones religiosas han abierto 142 oficinas pertenecientes a 121 congregaciones (las más grandes han abierto varias en España, según provincias).

En las otras oficinas se están estudiando o se ha recibido información o denuncia sobre 506 casos referidos a los últimos 80 años.

Algunos de esos casos son casos ya conocidos, que tuvieron su recorrido en los ámbitos civil y canónico. Otros se han conocido recientemente a partir de las denuncias presentadas en las oficinas o a través de los medios de comunicación.

Como es sabido, las oficinas investigan casos con independencia de la prescripción o del fallecimiento del acusado. Son casos que siguen siendo importantes porque creemos que la condición de víctima no prescribe y el pecado cometido tampoco prescribe. Por eso las oficinas acogen estas denuncias aunque, por ejemplo, 103 de las denuncias se refieran a personas de las que consta que ya han fallecido, o las más de 300 denuncias que se refieren a casos que estarían prescritos civil y canónicamente.

Las denuncias se refieren a clérigos, clérigos consagrados (religiosos ordenados), consagrados (religiosos que no se han ordenado) y laicos. La Iglesia se compromete a desarrollar procesos de formación que impidan esta situación en el futuro, así como a apartar a aquellas personas que se demuestren que son indignas.

No podemos dejar de señalar a otras personas también afectadas por esta situación: todas aquellas personas, decenas de miles, que entregan su vida o su tiempo en la catequesis, en las escuelas y colegios, en el tiempo libre de niños y jóvenes. Lo hacen con dedicación y entrega y no merecen vivir bajo la sospecha o el señalamiento.

Datos seminarios diocesanos y Campaña del Seminario 2022

19 de marzo de 2022

La Iglesia celebra el **19 de marzo**, solemnidad de San José, el **Día del Seminario**. En las comunidades autónomas en las que no es festivo, se celebra el domingo más cercano. En este caso, el **20 de marzo**. «**Sacerdotes al servicio de una Iglesia en camino**» es el lema que se propone para este año.

Con motivo de la celebración del Día del Seminario, la **Subcomisión Episcopal para los Seminarios** hace públicos los datos del número de seminaristas que cursan estudios en los seminarios mayores diocesanos en el curso 2021-2022: 1.028; el número de ordenados: 125; y el número de nuevos ingresos: 218.

También se ofrecen los datos de seminaristas menores en el este mismo curso: 811; el número de ingresos: 165; y los que han pasado al seminario mayor: 19.

Seminarios mayores

Curso 2021-2022

- Seminaristas: 1.028
- Ingresos: 218
- Ordenados: 125

Curso 2020-2021

- Seminaristas: 1.066
- Ingresos: 215
- Ordenados: 126

Curso 2019-2020

- Seminaristas: 1.128
- Ingresos: 208
- Ordenados: 124

Curso 2018-2019

- Seminaristas: 1.203
- Ingresos: 236
- Ordenados: 135

Seminarios menores

Curso 2021-2022

- Seminaristas: 811
- Ingresos: 165
- Pasan S. Mayor: 19

Curso 2020-2021

- Seminaristas: 827
- Ingresos: 227
- Pasan S. Mayor: 25

Curso 2019-2020

- Seminaristas: 890
- Ingresos: 132
- Pasan S. Mayor: 22

Curso 2018-2019

- Seminaristas: 918
- Ingresos: 258
- Pasan S. Mayor: 29

Día del Seminario: «Sacerdotes al servicio de una Iglesia en camino»

«Sacerdotes al servicio de una Iglesia en camino» es el lema que centrará este año el Día del Seminario. La Iglesia celebra esta jornada el 19 de marzo, solemnidad de San José. En las comunidades autónomas en las que no es festivo, se celebra el domingo más cercano. En este caso, el 20 de marzo.

La Subcomisión Episcopal para los Seminarios ha elaborado los materiales para apoyar la celebración de esta Jornada, que cada año se presenta como una ocasión **para pedir, dar gracias y mostrar nuestra cercanía** con los seminaristas, sus formadores y las vocaciones sacerdotales.

«Sacerdotes al servicio de una Iglesia en camino», lema de este año

El lema del Día del Seminario 2022 se inspira en el proceso sinodal en el que está inmersa la Iglesia. Así se explica en la reflexión teológica que se incluye entre los materiales. Y matiza, «el Sínodo universal en el que nos encontramos nos hace a todos ponernos en camino juntos».

Junto al Sínodo, dos palabras: sacerdotes y servicio. Sacerdotes, en plural, «recordándonos el sentido del seminario y llamándonos a acrecentar nuestra fraternidad. Los sacerdotes no hemos sido llamados para estar solos. El seminario nos enseña la importancia de la comunidad y la necesidad de vivir una sana fraternidad».

Además se presenta la vocación sacerdotal como servicio. En el seminario, «los seminaristas aprenden a vivir el servicio y a servir a los hermanos, como parte integrante y fundamental de la vocación. Los intereses egoístas y el provecho propio han de desterrarse y deben dejar lugar al desarrollo de una vocación recibida para ser entregada. Solo desde la entrega la vocación recibe todo su sentido».

Y resume, «si decíamos que el ejemplo de la fraternidad sacerdotal constituye un impulso para los jóvenes que se plantean la vocación sacerdotal, también podemos afirmar que **el testimonio de una vida entregada en el servicio infunde ánimos en el corazón de los jóvenes, deseosos de entregarse por completo a una tarea apasionante**».

25 de marzo, Jornada por la Vida: «Acoger y cuidar la vida, don de Dios»

Con el lema **«Acoger y cuidar la vida, don de Dios»**, la Iglesia celebra el 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, **la Jornada por la Vida**.

La Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida ha editado los materiales para la difusión y celebración de esta Jornada, con la que se celebra «el misterio más excelso de nuestra fe, la encarnación del Hijo de Dios», como recuerdan los obispos de la Subcomisión en su mensaje para este día.

¿Cuál es el mensaje de los obispos?

Los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida explican que en la solemnidad de la Anunciación celebramos

que el «sí» de la Virgen María se ha convertido en la puerta que nos ha abierto todos los tesoros de la redención. Y puntualizan, «en este sentido acoger la vida humana es el comienzo de la salvación, porque supone acoger el primer don de Dios, fundamento de todos los dones de la salvación; de ahí el empeño de la Iglesia en defender el don de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural, puesto que cada vida es un don de Dios y está llamada a alcanzar la plenitud del amor».

Por eso, «acoger y cuidar cada vida, especialmente en los momentos en los que la persona es más vulnerable, se convierte así en signo de apertura a todos los dones de Dios y testimonio de humanidad; lo que implica también custodiar la dignidad de la vida humana, luchando por erradicar situaciones en las que es puesta en riesgo: esclavitud, trata, cárceles inhumanas, guerras, delincuencia, maltrato».

El cristiano, centinela del Evangelio de la vida

Los obispos lamentan que se permita jurídicamente y se promueva la eliminación de la vida por criterios económicos o utilitarios, alegando «humanidad» y desde el emotivismo. Sin embargo, afirman «lo cierto es que **acabar con una vida humana es lo más contrario a la verdadera humanidad**». En esta situación hacen una llamada a acoger y cuidar la vida, principalmente **la que se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad**, como es el caso de los concebidos no nacidos o de los más enfermos o ancianos.

Especialmente invitan a los cristianos a ser «centinelas» **del Evangelio de la vida**, porque son testigos de su belleza como don de Dios, y porque vigilan para salvaguardarla de cualquier atentado o manipulación. Ser «centinela» implica según los obispos, «tomar conciencia de la necesidad de formarnos y de formar a las generaciones más jóvenes para conocer y comprender la verdad del hombre, creado por Dios, llamado a amar y ser amado en plenitud. De ahí la importancia de una correcta formación de la afectividad y la sexualidad, como elementos constitutivos del ser humano que definen su identidad».

Los obispos dedican la última parte de su mensaje a María, que acogió «la suprema donación del que se entregó por nosotros hasta la muerte para darnos vida eterna» y que se convirtió en una mujer «que acompaña la vida del que sufre en la esperanza de la victoria de la re-

surrección y modelo de todo aquel que cuida de los hermanos enfermos o en precariedad».

Mensaje de los obispos completo:

«ACOGER Y CUIDAR LA VIDA, DON DE DIOS»

25 de marzo de 2022

En la solemnidad de la Anunciación del Señor toda la Iglesia es convocada a celebrar el misterio más excelso de nuestra fe, la encarnación del Hijo de Dios y, unido a dicho misterio, a celebrar una Jornada por la Vida.

Entrar en este misterio del Verbo encarnado nos lleva a tomar conciencia del gran amor del Padre que «tanto amó al mundo que entregó a su Unigénito» (Jn 3, 16) para salvarnos. Si Dios envía a su Hijo es porque ama al hombre, ama la vida de los hombres, a los que ha destinado a ser sus hijos y alcanzar la santidad (cf. Ef 1, 4-5). En efecto, Dios es la fuente del ser y de la vida, que por amor creó al ser humano a su imagen y semejanza (cf. Gen 1, 27) y que ahora, viniendo al mundo, quiere alumbrar al hombre, comunicarle la nueva vida de la gracia (cf. Jn 1, 4. 9). Sin embargo, no quiso Dios restaurar la vida del hombre herida por el pecado sin contar con la colaboración humana. Así, en esta solemnidad de la Anunciación celebramos que el «sí» de la Virgen María se ha convertido en la puerta que nos ha abierto todos los tesoros de la redención.

En este sentido acoger la vida humana es el comienzo de la salvación, porque supone acoger el primer don de Dios, fundamento de todos los dones de la salvación; de ahí el empeño de la Iglesia en defender el don de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural, puesto que cada vida es un don de Dios y está llamada a alcanzar la plenitud del amor. Acoger y cuidar cada vida, especialmente en los momentos en los que la persona es más vulnerable, se convierte así en signo de apertura a todos los dones de Dios y testimonio de humanidad; lo que implica también custodiar la dignidad de la vida humana, luchando por erradicar situaciones en las que es puesta en riesgo: esclavitud, trata, cárceles inhumanas, guerras, delincuencia, maltrato.

Hoy más que nunca, en nuestra sociedad, los cristianos debemos ser testigos del Evangelio de la vida, defendiendo el derecho fundamental a la vida con el propio ejemplo, promoviendo leyes justas que

salvaguarden la vida y buscando educar a las generaciones más jóvenes como personas íntegras que construyan una sociedad verdaderamente humana, a la luz de Dios que ama al hombre y por amor lo creó.

1. El cristiano, centinela del Evangelio de la vida

Nos encontramos en una sociedad en la que no solo se permite jurídicamente la eliminación de la vida considerada menos digna según criterios económicos o utilitarios, sino que se promueve su eliminación con razones en las que se alega «humanidad», razones que muchas veces son aceptadas desde el emotivismo. Lo cierto es que acabar con una vida humana es lo más contrario a la verdadera humanidad.

En esta situación, una auténtica sociedad progresista y humana está llamada a acoger y cuidar la vida, toda vida humana, especialmente la que se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad, como es el caso de los concebidos no nacidos o de los más enfermos o ancianos. Para ello, todo cristiano debe redescubrir la invitación que Dios nos hace a proteger la vida, defendiendo y promoviendo leyes justas que custodien la vida humana. El cristiano es de este modo «centinela» del Evangelio de la vida, porque es testigo de la belleza de la vida, don de Dios, y porque vigila para salvaguardarla de cualquier atentado o manipulación.

El papa Francisco recientemente nos alertaba del invierno demográfico, que es otro aspecto que tiene mucho que ver con la acogida de la vida, e invitaba a los esposos a ser generosos en este sentido diciéndoles que «quien vive en el mundo y se casa debe pensar en tener hijos, en dar la vida, porque serán ellos los que les cerrarán los ojos, los que pensarán en su futuro. Y, si no podéis tener hijos, pensad en la adopción. Es un riesgo, sí: tener un hijo siempre es un riesgo, tanto si es natural como si es por adopción. Pero es más arriesgado no tenerlos» (papa Francisco, Audiencia general, 5 de enero de 2022).

Por otra parte, ser centinela del Evangelio de la vida implica también tomar conciencia de la necesidad de formarnos y de formar a las generaciones más jóvenes para conocer y comprender la verdad del hombre, creado por Dios, llamado a amar y ser amado en plenitud. De ahí la importancia de una correcta formación de la afectividad y la sexualidad, como elementos constitutivos del ser humano que definen su identidad (cf. CCE, nn. 2331-2336).

En este sentido dice el papa Francisco en el número 280 de *Amoris lætitia*: «Es difícil pensar la educación sexual en una época en que la sexualidad tiende a banalizarse y a empobrecerse. Solo podría entenderse en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua». Esta educación debe ayudar a que nuestros jóvenes comprendan cómo el varón y la mujer, en el marco de la unión matrimonial estable y plena, están llamados a colaborar con Dios en la transmisión de la vida humana, en su acogida, cuidado y educación.

2. María, modelo de acogida y cuidado del don de Dios

Todo cristiano está llamado a vivir el Evangelio de la vida y a ser así testigo del amor y constructor de una sociedad más humana; sin embargo, muchas veces experimentamos la duda y la propia debilidad. Necesitamos entonces de «centinelas» que nos ayuden a vivir nuestra vocación a la vida y vida eterna.

En la solemnidad de la Anunciación volvamos la mirada del corazón a la Virgen María, aquella que supo acoger y cuidar al que es la vida y la luz del mundo que viene para llevar a plenitud los deseos más profundos del ser humano. En ella contemplamos una acogida incondicional de la vida. Ella engendró al Verbo eterno de Dios por obra del Espíritu Santo, «lo esperó con inefable amor de Madre» (cf. Prefacio II de Adviento) y lo dio a luz en una situación nada fácil, «lo recostó en un pesebre porque no había sitio para ellos en la posada» (Lc 2, 7), como nos refiere el evangelio. Ella, junto a san José, alimentó la vida de Jesús en su infancia y la defendió ante el peligro de la persecución experimentando también el destierro. En el hogar de Nazaret Jesús creció y aprendió (cf. Lc 2, 40; 2, 52). También nos muestra el Evangelio cómo María tuvo que padecer la angustia ante el Hijo que se quedó en el templo (cf. Lc 2, 41ss) o también cómo padeció junto al Hijo en la cruz, acogiendo la suprema donación del que se entregó por nosotros hasta la muerte para darnos vida eterna. Se convirtió así en mujer que acompaña la vida del que sufre en la esperanza de la victoria de la resurrección y modelo de todo aquel que cuida de los hermanos enfermos o en precariedad.

Por eso, acudamos espiritualmente en esta jornada a Nazaret, donde tuvo lugar la Anunciación, donde el Hijo de Dios se hizo carne y donde Jesús creció como hombre. Allí, también podemos nosotros volver a nacer y crecer y experimentar la sanación de nuestras almas. Allí estamos invitados a aprender de la Sagrada Familia a ser centinelas del

Evangelio de la vida, defensores y testigos de esta Buena Noticia para el mundo y constructores de una sociedad verdaderamente humana, la «civilización del amor, el reino de Cristo en el mundo».

- ✠ Mons. D. José Mazuelos Pérez, obispo de Canarias Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida
- ✠ Mons. D. Juan Antonio Reig Plà, obispo de Alcalá de Henares
- ✠ Mons. D. Ángel Pérez Pueyo, obispo de Barbastro-Monzón
- ✠ Mons. D. Santos Montoya Torres, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño
- ✠ Mons. D. Francisco Gil Hellín, arzobispo emérito de Burgos

La Iglesia española continúa su compromiso para la protección de menores

Esta nota doctrinal fue aprobada por los obispos miembros de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe en su reunión CCLVI de 1 de febrero de 2022 y la Comisión Permanente de la CEE autorizó su publicación en su CCLVIII reunión de los días 8-9 de marzo de 2022.

La Comisión Permanente aprobó en su reunión del 8 y 9 de marzo la publicación de una nota doctrinal sobre la objeción de conciencia de la **Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe**. Desde hace unas décadas estamos asistiendo a un proceso de aprobación de leyes en las que la vida humana queda gravemente desprotegida. Es un proceso que no ha terminado. A medida que estas leyes se radicalizan, porque los comportamientos que antes estaban despenalizados pasan ahora a considerarse derechos de los ciudadanos, se dificulta la objeción de conciencia de quienes se oponen a colaborar en estas prácticas.

La presente nota intenta **ofrecer criterios y principios a tener en cuenta para afrontar esta problemática**.

Se trata de una nota doctrinal porque parte de principios de moral fundamental, como la dignidad de la conciencia, y de Doctrina Social de la Iglesia, como la libertad religiosa y de conciencia, la misión del Estado, la naturaleza de los derechos humanos, etc. El texto ofrece a los católicos el derecho y el deber que tienen de oponerse activamente

a realizar aquellas acciones que atentan contra las exigencias de la fe cristiana o sus valores fundamentales.

En el marco de la antropología cristiana, **el texto que se presenta parte de la doctrina sobre la libertad humana y cristiana, expresada en la encíclica *Veritatis splendor***. La libertad humana no se puede separar del respeto a los otros derechos humanos que son universales, inviolables y, por tanto, inseparables entre ellos; derechos que no dependen de la voluntad de los gobernantes, sino que derivan de la dignidad humana y del hecho de que el ser humano ha sido creado por Dios.

En la cultura actual, los derechos personales no son vistos límites que el Estado no puede traspasar en su relación con las personas, sino como expresión de los propios deseos subjetivos. Por ello, actualmente muchos católicos viven en conflicto entre lo que las leyes promueven y sus propias convicciones morales. **El texto señala cómo el derecho a la libertad religiosa y de conciencia es un derecho fundamental que puede servir como indicador del verdadero respeto a todos los derechos humanos.**

La dignidad de la conciencia humana exige que sus decisiones se inspiren siempre en unos principios básicos de moralidad que tienen un valor universal. Principios como la obligación que todo ser humano tiene de buscar la verdad y el bien; de hacer lo que sabe que es justo y recto; de tratar a los demás como le gustaría que lo trataran a él; de no hacer a los otros lo que no le gustaría que no le hicieran; de hacer el bien y evitar el mal, etc.

Por su parte, la misión del Estado debe respetar la autonomía y la libertad de las personas, el principio de subsidiariedad y sus límites en el ejercicio del poder. Cuando los poderes públicos se erigen en difusores de una determinada ideología o en promotores de ciertos valores morales que son opinables, están traspasando el límite de su misión.

También la objeción de conciencia tiene sus limitaciones: no se puede objetar a cualquier ley, sino a aquellas que atentan contra elementos esenciales de la propia religión o las que minan los fundamentos de la dignidad humana y de la convivencia basada en la justicia. El deber del Estado de reconocer este derecho y no discriminar a quienes lo ejercen es paralelo a la obligación de los cristianos de evitar cualquier tipo de cooperación material o formal directa con aquellos actos que atentan contra el derecho a la vida, y cualquier acción que pueda ser interpretada como cooperación, aunque sea indirecta, o aprobación de estos actos.

El documento concluye con un apartado titulado «La libertad cristiana». Lo que muchas veces humanamente parece imposible, por la gracia de Dios es posible para quien vive una existencia cristiana auténtica en la fe, la esperanza y la caridad, esto es en la libertad, porque quien está unido a Cristo no se deja vencer por el miedo ante la presión de una cultura que oscurece los valores que dignifican al ser humano.

**Nota doctrinal sobre la objeción de conciencia
«Para la libertad nos ha liberado Cristo» (Gal 5, 1)**

I. JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE NOTA

1. El ser humano se caracteriza por tener conciencia de su propia dignidad y de que la salvaguarda de la misma está unida al respeto de su libertad. La convicción de que ambas son inseparables y de que todos los seres humanos, sea cual sea su situación económica o social, tienen la misma dignidad y, por ello, derecho a vivir en libertad, constituye uno de los avances más importantes en la historia de la humanidad: «Jamás tuvieron los hombres un sentido tan agudo de la libertad como hoy» (1). La aspiración a vivir en libertad está inscrita en el corazón del hombre.
2. La libertad no se puede separar de los otros derechos humanos, que son universales e inviolables. Por tanto, requieren ser tutelados en su conjunto, hasta el punto de que «una protección parcial de ellos equivaldría a su no reconocimiento» (2). La raíz de los mismos «se debe buscar en la dignidad que pertenece a todo ser humano» (3), y su fuente última «no se encuentra en la mera voluntad de los seres humanos, en la realidad del Estado o en los poderes públicos, sino en el hombre mismo y en Dios su creador» (4). En los documentos del Magisterio de la Iglesia encontramos enumeraciones de estos derechos (5). El primero de todos es el derecho a la vida desde su concepción hasta su conclusión natural, que «condiciona el ejercicio de cualquier otro derecho y comporta, en particular, la ilicitud de toda forma de aborto provocado y de eutanasia» (6). El derecho a la libertad religiosa es también fundamental, pues es «un signo emblemático del auténtico progreso del hombre en todo régimen, en toda sociedad, sistema o ambiente» (7).

3. En el proceso que condujo a la formulación y a la proclamación de los derechos del hombre, estos se concebían como expresión de unos límites éticos que el Estado no puede traspasar en su relación con las personas. Eran una defensa frente a las tentaciones totalitarias y a la tendencia que los poderes públicos tienen a invadir la vida de las personas en todos los ámbitos, o de disponer de ella en función de sus propios intereses. Por ello, la Iglesia los valora como una «extraordinaria ocasión que nuestro tiempo ofrece para que, mediante su consolidación, la dignidad humana sea reconocida más eficazmente y promovida universalmente» (8). En la doctrina católica, además, son vistos como expresión de las normas morales básicas que en toda ocasión y circunstancia deben respetarse (9) , y del camino para la consecución de una vida más digna y una sociedad más justa (10) .
4. En las últimas décadas se está imponiendo una nueva visión de los derechos humanos. Vivimos en un ambiente cultural caracterizado por un individualismo que no quiere aceptar ningún límite ético. Esto ha conducido a que se reconozcan por parte de los poderes públicos unos nuevos «derechos» que, en realidad, son la manifestación de deseos subjetivos. De este modo, estos deseos se convierten en fuente de derecho, aunque su realización implique la negación de auténticos derechos básicos de otros seres humanos. Esto ha tenido consecuencias en la legislación: comportamientos que eran tolerados mediante una «despenalización» adquieren la consideración de «derechos» que deben ser protegidos y promovidos.
5. Recientemente hemos asistido en nuestro país a la aprobación de la ley que permite la práctica de la eutanasia y la considera como un derecho de la persona. Es un paso más en el conjunto de leyes que conducen a que la vida humana quede gravemente desprotegida (11). También se han aprobado leyes que se inspiran en principios antropológicos que absolutizan la voluntad humana, o en ideologías que no reconocen la naturaleza del ser humano que le ha sido dada en la creación, y que debe ser la fuente de toda moralidad. En estas leyes se promueve, además, la imposición de estos principios en los planes educativos, y se restringe el derecho a la objeción de conciencia tanto de las personas como de las instituciones educativas, sanitarias o de asistencia social,

- con lo que se limita el ejercicio de la libertad.
6. Esto nos lleva a pensar que, si bien es cierto que nunca el ser humano ha tenido un sentido tan acusado de la propia libertad, esta estará siempre amenazada por estados y grupos de poder que no dudan en utilizar cualquier medio para influir en la conciencia de las personas, para difundir determinadas ideologías o para defender los propios intereses. Actualmente tenemos la sensación de que se «toleran» algunos derechos humanos como si se tratara de una concesión «graciosa», de que se recortan progresivamente, y de que se promueven valores contrarios a las convicciones religiosas de amplios grupos de la sociedad. La utilización del poder para modelar la conciencia moral de las personas constituye una amenaza para la libertad.
 7. En continuidad con las enseñanzas de esta CEE expresadas en la instrucción pastoral «La verdad os hará libres» (Jn 8,32) (12); y de acuerdo con la carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe Samaritanus bonus, en la que se pide «una toma de posición clara y unitaria por parte de las conferencias episcopales, las iglesias locales, así como de las instituciones católicas para tutelar el propio derecho a la objeción de conciencia en los contextos legislativos que prevén la eutanasia y el suicidio» (13); en la presente nota queremos recordar los principios morales que los católicos debemos tener presentes para decidir sobre nuestra actuación ante estas leyes y otras semejantes, y que cualquier estado o persona comprometidos en la defensa de los derechos humanos pensamos que deberían respetar.

II. LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CONCIENCIA

8. La libertad, que consiste en «el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas» (14), es una característica esencial del ser humano dada por Dios en el momento de su creación (15). Es el «signo eminente de su imagen divina» (16) y, por ello, la expresión máxima de la dignidad que le es propia. Al crear al ser humano dotado de libertad, Dios quiere que este lo busque y se adhiera a él sin coacciones para que, de este modo, «llegue a la plena y feliz perfección» (17). Estamos, por tanto, ante algo de lo que ningún poder humano puede lí-

citamente privarnos: «Toda persona humana, creada a imagen de Dios, tiene el derecho natural de ser reconocida como libre y responsable» (18).

9. Esta característica esencial del ser humano no se entiende como una ausencia de toda ley moral que indique límites a su actuación, o como «una licencia para hacer todo lo que agrada, aunque sea malo» (19). El ser humano no se ha dado a sí mismo la existencia, por lo que ejerce correctamente su libertad cuando reconoce su radical dependencia de Dios, vive en permanente apertura a él y busca cumplir su voluntad. Además, ha sido creado como miembro de la gran familia humana, por lo que el ejercicio de su libertad está condicionado por las relaciones que configuran su existencia: con los otros seres humanos, con la naturaleza y consigo mismo. La libertad no puede ser entendida como un derecho a actuar al margen de toda exigencia moral.
10. El respeto a la libertad de todas las personas, que constituye una obligación de los poderes públicos, se manifiesta, sobre todo, en la defensa de la libertad religiosa y de conciencia: «El derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana, especialmente en materia moral y religiosa» (20). Vivimos inmersos en una cultura que no valora lo religioso como un factor positivo para el desarrollo de las personas y las sociedades. El principio que está en la base de muchas leyes que se aprueban es que todos debemos vivir como si Dios no existiese. Se tiende a minusvalorar lo religioso, a reducirlo a algo meramente privado y a negar la relevancia pública de la fe. Esto lleva a considerar la libertad religiosa como un derecho secundario.
11. Sin embargo, estamos ante un derecho fundamental porque el hombre es un ser abierto a la trascendencia y porque afecta a lo más íntimo y profundo de su ser, que es la conciencia. Por tanto, cuando no es respetado, se atenta contra lo más sagrado del ser humano, y cuando lo es, se está protegiendo la dignidad de la persona humana en su raíz. Se trata de un derecho que tiene un estatuto especial y que debe ser reconocido y protegido dentro de los límites del bien común y del orden público (21). Podemos afirmar, por tanto, que la salvaguarda del derecho a la libertad religiosa y de conciencia constituye un indicador para verificar

el respeto a los otros derechos humanos. Si no se garantiza eficazmente, es que no se cree de verdad en ellos.

12. En virtud del derecho a la libertad religiosa, «no se obligue a nadie a actuar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella, pública o privadamente, solo o asociado con otros, dentro de los debidos límites» (22). Este derecho no debe entenderse en un sentido minimalista reduciéndolo a una tolerancia o libertad de culto (23). Además de la libertad de culto, exige el reconocimiento positivo del derecho de toda persona a ordenar las propias acciones y las propias decisiones morales según la verdad (24); del derecho de los padres a educar a los hijos según las propias convicciones religiosas y todo lo que conlleva la vivencia de las mismas, especialmente en la vida social y en el comportamiento moral; de las comunidades religiosas a organizarse para una vivencia de la propia religión en todos los ámbitos; de todos a profesar públicamente la propia fe y a anunciar a otros el propio mensaje religioso.
13. La obligación, por parte de los poderes públicos, de tutelar la libertad religiosa de todos los ciudadanos (25), no excluye que esta deba ser regulada en el ordenamiento jurídico. Esta regulación ha de inspirarse en una valoración positiva de lo que las religiones aportan a la sociedad, en la salvaguarda del orden público y en la búsqueda del bien común, que consiste en «la suma de aquellas condiciones de vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir más plena y rápidamente su perfección» y, sobre todo, «en el respeto a los derechos de la persona humana» (26). Una legislación apropiada sobre la libertad religiosa debe partir del principio fundamental de que esta «no debe restringirse, a no ser que sea necesario y en la medida en que lo sea» (27).
14. En la regulación de este derecho, el Estado debería observar algunos principios: 1. Procurar la igualdad jurídica de los ciudadanos y evitar las discriminaciones que tengan como fundamento la religión. 2. Reconocer los derechos de las instituciones y de grupos constituidos por miembros de una determinada religión para la práctica de la misma. 3. Prohibir todo aquello que, aun siendo ordenado directamente por preceptos o inspirándose en principios religiosos, suponga un atentado a los derechos y a la dignidad de las personas, o ponga en peligro sus vidas. Desde

estos principios, las leyes han de garantizar el derecho de todo hombre «de actuar en conciencia y libertad a fin de tomar personalmente las decisiones morales» (28).

III. LA DIGNIDAD DE LA CONCIENCIA

15. En el ejercicio de su libertad, cada persona debe tomar aquellas decisiones que conducen a la consecución del bien común de la sociedad y de su propio bien personal. Por ello, el ser humano que, al haber sido creado a imagen y semejanza de Dios, es una criatura libre, tiene la obligación moral de buscar la verdad, pues solo la verdad es el camino que conduce a la justicia y al bien. Esta obligación nace del hecho de que el hombre, al no haberse creado a sí mismo, tampoco es creador de los valores, por lo que el bien y el mal no dependen de su voluntad. Su tarea consiste en discernir cómo debe actuar en las múltiples situaciones en las que se puede encontrar y que le llevan a tomar decisiones concretas (29).
16. Para que pueda conocer en cada momento lo que es bueno o malo, junto al don de la libertad, Dios ha dotado al ser humano de la conciencia, que es «el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que está solo con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella» (30). Decidir y actuar según la propia conciencia constituye la prueba más grande de una libertad madura y es una condición para la moralidad de las propias acciones. Estamos ante el elemento más personal de cada ser humano, que hace de él una criatura única y responsable ante Dios de sus actos. La conciencia, aunque no sea infalible y pueda incurrir en el error, es la «norma próxima de la moralidad personal» (31), por lo que todos debemos actuar en conformidad con los juicios que emanan de ella (32).
17. El hombre en su conciencia descubre una ley fundamental «que no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz resuena en los oídos de su corazón, llamándolo a amar y hacer el bien y a evitar el mal» (33). Esta ley es la fuente de todas las normas morales, por lo que en la obediencia a ella encontramos el principio de la moralidad. El ser humano «está obligado a seguir fielmente lo que sabe que es justo y recto» (34). Si obra así, está actuando de acuerdo con su dignidad (35). En cambio, cuando sus actos

no están inspirados en la búsqueda de la verdad y el deseo de adecuarse a las normas morales objetivas, con facilidad se deja llevar por los propios deseos e intereses egoístas, y «poco a poco, por el hábito del pecado, la conciencia se queda casi ciega» (36).

18. Actuar según la propia conciencia no siempre es fácil: exige la percepción de los principios fundamentales de moralidad, su aplicación a las circunstancias concretas mediante el discernimiento, y la formación de un juicio sobre los actos que se van a realizar. A menudo se viven situaciones que hacen el juicio moral menos seguro; frecuentemente el hombre está sometido a influencias del ambiente cultural en que vive, a presiones que le vienen desde el exterior y a sus propios deseos. Todo esto puede llegar a oscurecer sus juicios morales e inducir al error a causa de la ignorancia. Sin embargo, cuando esta no es culpable, «la conciencia no pierde su dignidad» (37), pues buscar los caminos para formarse un juicio moral y actuar de acuerdo con sus dictados es más digno del ser humano que prescindir de la pregunta por la moralidad de sus actos.

IV. LA FUNCIÓN DEL ESTADO

19. El ser humano es, por naturaleza, un ser social. Por ello, en sus decisiones morales no debe buscar únicamente el propio bien, sino el de todos. En sus actos ha de tener en cuenta unos principios básicos de moralidad: hacer a los demás lo que le gustaría que le hicieran a él; no hacer un mal para obtener un bien; actuar con caridad respetando al prójimo y su conciencia, etc. Para regular las relaciones entre los miembros de la sociedad son necesarias las estructuras políticas. La comunidad política «deriva de la naturaleza de las personas» y es, por tanto, «una realidad connatural a los hombres» (38). Su finalidad es favorecer el crecimiento más pleno de todos los miembros de la sociedad y promover, de este modo, el bien común, algo que es inalcanzable para cada individuo sin una organización de la convivencia.
20. En su servicio al bien común, los poderes públicos han de respetar la autonomía de las personas, por lo que en ningún momento se puede prohibir que cada cual se forme su propia opinión sobre aquellos temas que afectan a la vida social. Tampoco se pueden impedir las iniciativas que nacen de la sociedad y que buscan el

bien común de todos. Cuando en la comunidad política se defienden los derechos humanos y se crea un ambiente favorable para que los ciudadanos los ejerzan, ya se está contribuyendo al bien común (39).

21. La autoridad es un instrumento de coordinación al servicio de la sociedad. Su ejercicio no puede ser absoluto y se ha de realizar dentro de los límites del respeto a la persona y a sus derechos. Tampoco puede convertirse en una instancia que pretenda invadir o regular todos los aspectos de la vida de las personas y de las familias. Los poderes públicos, que tienen como misión favorecer la vida ordenada en la sociedad, no pueden anular o suplantar las iniciativas particulares, aunque deben regularlas para que sirvan al bien común. Tanto en la vida económica como en la vida social «la acción del Estado y de los demás poderes públicos debe conformarse al principio de subsidiariedad» (40).
22. Estos principios han de ser tenidos en cuenta en aquellas cuestiones que afectan a la libertad religiosa y de conciencia de las personas. El Estado puede ordenar el ejercicio de la libertad religiosa, para que esta pueda desplegarse en respeto a las demás libertades y favorecer la convivencia social. Esta regulación puede justificar la prohibición de ciertas prácticas religiosas, pero no porque sean religiosas, sino porque sean contrarias al respeto, a la dignidad o integridad de las personas, o porque pongan en peligro alguno de los derechos fundamentales. Del mismo modo que el Estado no puede ser parcial en materia religiosa (41), tampoco puede constituirse en promotor de valores o de ideologías contrarias a las creencias de una parte de la sociedad. La neutralidad exigida en materia religiosa se extiende a las opciones morales que se debaten en la sociedad. Cuando el poder se sirve de los medios de los que dispone para difundir una determinada concepción del ser humano o de la vida, se está extralimitando en sus funciones.

V. LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

23. «El ciudadano tiene obligación en conciencia de no seguir las prescripciones de las autoridades civiles cuando estos preceptos son contrarios a las exigencias del orden moral, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio»

- (42). La objeción de conciencia supone que una persona antepone el dictado de su propia conciencia a lo ordenado o permitido por las leyes. Esto no justifica cualquier desobediencia a las normas promulgadas por las autoridades legítimas. Se debe ejercer respecto a aquellas que atentan directamente contra elementos esenciales de la propia religión o que sean «contrarias al derecho natural en cuanto que minan los fundamentos mismos de la dignidad humana y de una convivencia basada en la justicia» (43).
24. Además de ser un deber moral, es también un «derecho fundamental e inviolable de toda persona, esencial para el bien común de toda la sociedad» (44), que el Estado tiene obligación de reconocer, respetar y valorar positivamente en la legislación (45). No es una concesión del poder, sino un derecho pre-político, consecuencia directa del reconocimiento de la libertad religiosa, de pensamiento y de conciencia. Por ello, el Estado no debe restringirlo o minimizarlo con el pretexto de garantizar el acceso de las personas a ciertas prácticas reconocidas legalmente, y presentarlo como un atentado contra «los derechos» de los demás. Una justa regulación de la objeción de conciencia exige que se garantice que aquellos que recurren a ella no serán objeto de discriminación social o laboral (46). La elaboración de un registro de objetores a determinados actos permitidos por la ley atenta contra el derecho de todo ciudadano a no ser obligado a declarar sobre sus propias convicciones religiosas o ideológicas. De todos modos, donde legalmente se exija este requisito «los agentes sanitarios no deben vacilar en pedirla (la objeción de conciencia) como derecho propio y como contribución específica al bien común» (47).
25. En cumplimiento de este deber moral, el cristiano no «debe prestar la colaboración, ni siquiera formal, a aquellas prácticas que, aun siendo admitidas por la legislación civil, están en contraste con la ley de Dios» (48). Puesto que el derecho a la vida tiene un carácter absoluto y nadie puede decidir por sí mismo sobre la vida de otro ser humano ni tampoco sobre la propia, «ante las leyes que legitiman la eutanasia o el suicidio asistido, se debe negar siempre cualquier cooperación formal o material inmediata» (49). Esta «se produce cuando la acción realizada, o por su misma naturaleza o por la configuración que asume en

un contexto concreto, se califica como colaboración directa en un acto contra la vida humana inocente o como participación en la intención inmoral del agente principal» (50) . Esta cooperación convierte a la persona que la realiza en corresponsable (51) y no se puede justificar invocando el respeto a la libertad y a los «derechos» de los otros (52) , ni apoyándose en que están previstos y autorizados por la ley civil.

26. Por ello, los católicos estamos absolutamente obligados a objetar en aquellas acciones que, estando aprobadas por las leyes, tengan como consecuencia la eliminación de una vida humana en su comienzo o en su término: «El aborto y la eutanasia son crímenes que ninguna ley humana puede pretender legitimar. Leyes de este tipo no solo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia» (53). Aunque no todas las formas de colaboración contribuyen del mismo modo a la realización de estos actos moralmente ilícitos, deben evitarse, en la medida de lo posible, aquellas acciones que puedan inducir a pensar que se están aprobando.
27. Actualmente, los católicos que tienen responsabilidades en instituciones del Estado, con frecuencia se ven sometidos a conflictos de conciencia ante iniciativas legislativas que contradicen principios morales básicos. Puesto que el deber más importante de una sociedad es el de cuidar a la persona humana (54), no pueden promover positivamente leyes que cuestionen el valor de la vida humana, ni apoyar con su voto propuestas que hayan sido presentadas por otros. Su deber como cristianos es «tutelar el derecho primario a la vida desde su concepción hasta su término natural» (55) , por lo que tienen la «precisa obligación de oponerse a estas leyes» (56). Esto no impide que, cuando no fuera posible abrogar las que están en vigor o evitar la aprobación de otras, quedando clara su absoluta oposición personal, puedan «lícitamente ofrecer su apoyo a propuestas encaminadas a limitar los daños de estas leyes y disminuir así los efectos negativos en el ámbito de la cultura y de la moralidad pública» (57).
28. Aunque las decisiones morales corresponden a cada persona, el derecho a la libertad de conciencia, por analogía, se puede atribuir también a aquellas comunidades o instituciones creadas

por los miembros de una misma religión para vivir mejor su fe, anunciarla o servir a la sociedad de acuerdo con sus convicciones. Estas tienen una serie de valores y principios que les confieren una identidad propia e inspiran su actuación. Por este hecho no dejan de prestar un servicio a la sociedad. Es legítima, por tanto, la objeción de conciencia institucional a aquellas leyes que contradicen su ideario. El Estado tiene el deber de reconocer este derecho. Si no lo hace, pone en peligro la libertad religiosa y de conciencia. Nos alegra constatar que algunas instituciones de la sociedad civil que han abordado esta cuestión desde otras perspectivas y se han pronunciado sobre ella, coincidan con nosotros en este punto (58).

29. Las instituciones sanitarias católicas, que «constituyen un signo concreto del modo con el que la comunidad eclesial, tras el ejemplo del buen samaritano, se hace cargo de los enfermos» (59), están llamadas a ejercer su misión desde «el respeto a los valores fundamentales y a aquellos cristianos constitutivos de su identidad, mediante la abstención de comportamientos de evidente ilicitud moral» (60). Por ello, no se deben plegar a las fuertes presiones políticas y económicas que les inducen a aceptar la práctica del aborto o de la eutanasia. Tampoco es éticamente aceptable «una colaboración institucional con otras estructuras hospitalarias hacia las que orientar y dirigir a las personas que piden la eutanasia. Semejantes elecciones no pueden ser moralmente admitidas ni apoyadas en su realización concreta, aunque sean legalmente posibles» (61). Esto supondría una colaboración con el mal.
30. Actualmente estamos asistiendo a la difusión de antropologías contrarias a la visión cristiana del hombre, de la sexualidad, del matrimonio y de la familia, que tiene como consecuencia la normalización de ciertos comportamientos morales opuestos a las exigencias de la ley de Dios. Frecuentemente estas ideologías son promovidas por los poderes públicos y se impone su difusión en centros educativos mediante leyes que tienen un carácter coercitivo. Se piensa que su imposición constituye el medio para evitar los delitos de odio hacia ciertos grupos o personas debido a sus características. El deber de los cristianos de respetar la dignidad de cualquier ser humano, de amarlo como a un hermano y de

apoyarlo en cualquier circunstancia de su vida, no implica la asunción de principios antropológicos contrarios a la visión cristiana del hombre. Dado que la libertad religiosa y de conciencia es un derecho fundamental, los católicos tienen el deber de oponerse a la imposición de estas ideologías. Este deber lo han de ejercer, en primer lugar, los padres que, por ser los primeros educadores de sus hijos, tienen el derecho de formarlos de acuerdo con sus convicciones religiosas y morales, y de elegir las instituciones educativas que estén de acuerdo con ellas, cuya identidad ha de ser garantizada.

VI. LA LIBERTAD CRISTIANA

31. La libertad humana no es únicamente una «libertad amenazada», sino que es también una «libertad herida» por el pecado. Si el hombre ha sido creado libre para que pudiera buscar a Dios y adherirse a él sin coacciones, el pecado lo ha llevado a la desobediencia a Dios y ha provocado en él una división interior. El ser humano experimenta constantemente que no hace el bien que quiere, sino el mal que aborrece (cf. Rom 7, 15), y que vive sujeto a sus pasiones y a sus deseos. El pecado es fuente de esclavitud interior para él, porque lo arrastra a hacer todo aquello que lo lleva a la muerte. La idea de una libertad autosuficiente o de un hombre que por sus propias fuerzas es capaz de hacer siempre el bien y buscar la justicia, no responde ni a la propia experiencia ni a la historia de la humanidad. Además de esta impotencia, el ser humano experimenta también lo que significa vivir sin esperanza porque el miedo a la muerte, que es el horizonte último de su existencia, lo domina y lo incapacita también para ejercer su libertad con todas sus consecuencias. El pecado, que conduce a la muerte e impide amar a Dios con todo el corazón y obedecer su voluntad, ha herido la libertad humana.
32. «Si el Hijo de Dios os hace libres, seréis realmente libres» (Jn 8, 36). El conocimiento de Cristo nos abre a la libertad plena y verdadera: «Si permanecéis en mi palabra, seréis de verdad discípulos míos, conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres» (Jn 8, 32). El encuentro con el Señor es un acontecimiento de gracia que nos permite participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios (cf. Rom 8, 21) y vivir una nueva existencia caracterizada por la fe,

la esperanza y la caridad.

33. El pecado es la negativa por parte del hombre a reconocer a Dios como Señor, a glorificarlo y a darle gracias. En cambio, la fe es obediencia a Dios. Si el hombre por el pecado lo ha rechazado, por la fe llega a reconocerlo como a su Señor. Y es obedeciéndolo como el hombre se libera de la esclavitud de las apetencias que el pecado despierta en él. La fe fructifica en la esperanza. La muerte es el horizonte amenazador de la vida del hombre. El miedo a la muerte lo domina, hasta el punto de que todo lo que hace es para liberarse de ella. El drama del hombre consiste en que, a pesar de su esfuerzo, nunca lo podrá conseguir por sí mismo. En su resurrección, Cristo nos ha abierto un horizonte de vida. Gracias al Misterio pascual el temor a la muerte que nos esclaviza se ha desvanecido. Esta esperanza confiere al creyente la fuerza necesaria para afrontar las pruebas y los sufrimientos del tiempo presente, sin perder la confianza en Dios y la alegría de quien se siente unido a Cristo. El amor es la expresión más evidente de la libertad cristiana. El creyente, que se sabe amado y salvado por Dios, por amor a él y con un sentimiento de gratitud, cumple su voluntad, no por miedo al castigo, sino impulsado por la caridad que el Espíritu Santo ha derramado en su corazón (cf. Rom 5, 5).
34. Esta libertad que tiene su origen en Cristo da fuerza para superar las dificultades con las que el creyente puede encontrarse para actuar en coherencia con su fe (62) . Los valores que se están generalizando en nuestra cultura y las leyes que se están aprobando en nuestras sociedades occidentales sitúan a los creyentes ante problemas difíciles de conciencia. Frecuentemente nos encontramos ante opciones dolorosas, que exigen sacrificios en la vida profesional e incluso en la vida familiar. «Es precisamente en la obediencia a Dios —a quien solo se debe aquel temor que es el reconocimiento de su absoluta soberanía— de donde nacen la fuerza y el valor para resistir a las leyes injustas de los hombres» (63) . Quien no se deja vencer por el miedo está recorriendo el camino que lo conduce a la verdadera libertad que únicamente se encuentra en Cristo(64) .

Madrid, 25 de marzo de 2022, solemnidad de la Anunciación del Señor

1. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 4.
2. Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n. 154: «Universalidad e indivisibilidad son las líneas distintivas de los derechos humanos».
3. *Ibíd.*, n. 153.
4. *Ibíd.*
5. Cf. SAN JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, n. 47. Cf. también Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n. 155.
6. Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n. 155.
7. *Ibíd.*
8. *Ibíd.*
9. Cf. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 27: «Todo lo que se opone a la vida, como los homicidios de cualquier género, los genocidios, el aborto, la eutanasia y el mismo suicidio voluntario... son oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonran más a quienes los practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador».
10. Cf. *Ibíd.*, n. 26: «Conviene, pues, que se haga accesible al hombre todo lo que necesita para llevar una vida verdaderamente humana, como es el alimento, el vestido, la vivienda, el derecho a elegir libremente un estado de vida... a actuar de acuerdo con la recta norma de su conciencia... y a la justa libertad también en materia religiosa».
11. Cf. FRANCISCO, Discurso a la Federación Nacional de los Colegios de Médicos y Cirujanos dentales (20.IX.2019): *L'Osservatore Romano* (21.IX.2019), 8: «Se puede y se debe rechazar la tentación — inducida también por cambios legislativos— de utilizar la medicina para apoyar una posible voluntad de morir del paciente, proporcionando ayuda al suicidio o causando directamente su muerte por eutanasia. Son formas apresuradas de tratar opciones que no son, como

podría parecer, una expresión de la libertad de la persona, cuando incluyen el descarte del enfermo como una posibilidad, o la falsa compasión frente a la petición de que se le ayude a anticipar la muerte».

12. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, «La verdad os hará libres» (Jn 8, 32), (20.II.1990).

13. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Samaritanus bonus*, n. 9.

14. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1731.

15. SAN IRENEO DE LYON, *Adversus haereses*, 4, 4, 3: PG 7, 983: «El hombre fue creado libre y dueño de sus actos».

16. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 17.

17. *Ibíd.*

18. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1738.

19. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 17.

20. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1738; cf. CONCILIO VATICANO II, *Dignitatis humanae*, n. 2.

21. Cf. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1738.

22. CONCILIO VATICANO II, *Dignitatis humanae*, nn. 2-3.

23. Cf. FRANCISCO, Discurso en el encuentro con el pueblo marroquí, las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático (30.III.2019): «La libertad de conciencia y la libertad religiosa —que no se limita solo a la libertad de culto, sino a permitir que cada uno viva según la propia convicción religiosa— están inseparablemente unidas a la dignidad humana».

24. Cf. BENEDICTO XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, *La libertad religiosa, camino para la paz* (1.I.2011), n. 3.

25. Cf. CONCILIO VATICANO II, *Dignitatis humanae*, n. 7.
26. CONCILIO VATICANO II, *Dignitatis humanae*, n. 6.
27. *Ibíd.*, n. 7.
28. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1782.
29. Cf. SAN JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, nn. 57-61.
30. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 16; cf. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1776.
31. SAN JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, n. 60.
32. Cf. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1790: «La persona humana debe obedecer siempre el juicio cierto de su conciencia. Si obrase deliberadamente contra este último, se condenaría a sí mismo». Cf. también SAN JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, n. 60: «El juicio de la conciencia tiene un carácter imperativo: el hombre debe actuar en conformidad con dicho juicio».
33. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 16; cf. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1776.
34. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1778.
35. *Ibíd.*, n. 1780: «La dignidad de la persona humana implica y exige la rectitud de la conciencia moral».
36. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 16.
37. Cf. SAN JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, n. 62.
38. Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n. 384.
39. Cf. FRANCISCO, Mensaje a los participantes en la conferencia internacional «Los derechos humanos en el mundo con-

temporáneo: conquistas, omisiones, negaciones» (10.XII.2018).

40. Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n. 351.

41. Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Orientaciones morales ante la situación actual de España (23.XI.2006), n. 62: «La vida religiosa de los ciudadanos no es competencia de los gobiernos. Las autoridades civiles no pueden ser intervencionistas ni beligerantes en materia religiosa (...). Su cometido es favorecer el ejercicio de la libertad religiosa».

42. Catecismo de la Iglesia católica, n. 2242.

43. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Samaritanus bonus, n. 9.

44. *Ibíd.*

45. Cf. Entrevista del papa Francisco en La Croix (30.VI.2016): «El Estado debe respetar las conciencias. En cada estructura jurídica, la objeción de conciencia debe estar presente, porque es un derecho humano».

46. Cf. SAN JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n. 74: «Quien recurre a la objeción de conciencia debe estar a salvo no solo de sanciones penales, sino de cualquier daño en el plano legal, disciplinar, económico y profesional».

47. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Samaritanus bonus, n. 9. Cf. FRANCISCO, Discurso a los participantes en un congreso organizado por la Sociedad Italiana de Farmacia Hospitalaria (14.X.2021): *L'Osservatore Romano* 2739 (22.X.2021), 7: «Vosotros estáis siempre al servicio de la vida humana. Y esto puede conllevar, en algunos casos, la objeción de conciencia, que no es deslealtad, sino, por el contrario, fidelidad a vuestra profesión, si está válidamente motivada».

48. Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n. 399.

49. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Samari-

tanus bonus, n. 9.

50. SAN JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n. 74.

51. El pecado es un acto personal del que cada cual es responsable, pero podemos tener una responsabilidad en los pecados cometidos por otros cuando cooperamos con ellos «participando directa y voluntariamente, ordenándolos, aconsejándolos, alabándolos o aprobándolos, no revelándolos o no impidiéndolos cuando se tiene obligación de hacerlo». *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1868.

52. Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Samaritanus bonus*, n. 9: «No existe el derecho al suicidio ni a la eutanasia: el derecho existe para tutelar la vida y la coexistencia entre los hombres, no para causar la muerte».

53. SAN JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n. 73. Cf. FRANCISCO, Discurso a los participantes en el congreso conmemorativo de la Asociación de Médicos Católicos Italianos con motivo del 70 aniversario de su fundación (15.XI.2014): «La fidelidad al Evangelio de la vida y al respeto de la misma como don de Dios, a veces requiere opciones valientes y a contracorriente que, en circunstancias especiales, pueden llegar a la objeción de conciencia».

54. Cf. FRANCISCO, Discurso a los participantes en la Plenaria de la Academia Pontificia para la Vida (5.III.2015): *L'Osservatore Romano* en lengua española 2406 (13.III.2015), 3.

55. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta para el compromiso y conducta de los católicos en la vida pública*, n. 12.

56. *Ibíd.*, n. 10.

57. SAN JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n. 73.

58. Cf. Informe del Comité de bioética de España sobre la objeción de conciencia en relación con la prestación de la ayuda para morir de

la ley orgánica reguladora de la eutanasia (21.VII.2021): «En definitiva, en lo que se refiere a las comunidades, entidades, congregaciones y órdenes religiosas u otras organizaciones o instituciones seculares cuya actividad responda claramente a un ideario... creemos que no existen argumentos para negarles el ejercicio colectivo o institucional del derecho a la objeción de conciencia».

59. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Samaritanus bonus, n. 9.

60. *Ibíd.*

61. *Ibíd.*

62. Cf. FRANCISCO, Audiencia general (17.VI.2020).

63. SAN JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n. 73.

64. Cf. SAN JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, nn. 84ss.

Campaña Xtantos

30 de marzo de 2022

El director del secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, José María Albalad, presenta el miércoles 30 de marzo, en la sede de la Conferencia Episcopal, la Campaña Xtantos 2022, con la que la Iglesia anima a poner la X en la declaración de la Renta.

La Campaña Xtantos es una acción comunicativa que cada año permite ayudar a más de cuatro millones de personas en nuestro país. La 'X' de la Iglesia constituye un escudo social de gran impacto, porque la Iglesia no deja a nadie al borde del camino. Las cerca de 23.000 parroquias que hay en España son signo gratuito de la cercanía, de la bondad, de la solidaridad y de la misericordia de Dios.

Tino, Erika, Rosa, María, Álvaro, Blanca y Guillermo, siete historias reales apoyan la Campaña

Esta Campaña también sirve para subrayar que detrás de cada 'X'

de la Iglesia hay una historia. Hay personas con nombres, apellidos y rostros concretos que en la Iglesia católica han encontrado una mano tendida cuando sus vidas estaban rotas o a punto de estallar.

Esas historias, este año, se personalizan en Tino, Erika, Rosa, María, Álvaro, Blanca y Guillermo. Son siete historias reales. Son los siete protagonistas de la campaña Xtantos 2022. Su agradecimiento les ha llevado a mostrar públicamente la historia de sus biografías, a exponerse en una campaña nacional. Son conscientes del alcance de ese gesto, tan sencillo, pero trascendental, como es marcar la casilla de la Iglesia en la declaración de la renta.

- **Faustino Tino**, tiene 50 años. Vive en El Buste, un pueblo de la **diócesis de Tarazona** de menos de 50 habitantes y **muestra el papel de la Iglesia en el mundo rural**, la hoy conocida como España vaciada. Tino da las **gracias** a la Iglesia porque **su párroco le rescató de las drogas y le permitió redescubrir a Dios**, quees quien, según el propio Tino, **ha conseguido lo que parecía imposible**.
- **Rosa y María** son **dos historias unidas por la pandemia** y por un centro de mayores de la **Iglesia de Segovia**. Estaban solas, se sentían vacías, y **en ese centro de mayores recuperaron las ganas de vivir**.
- **Blanca, hondureña** de 37 años, lleva **seis en España**. Reconoce que el comienzo fue duro, pero que **gracias a la diócesis de Cádiz y Ceuta ha logrado salir adelante e incluso juntar de nuevo a su familia**. Hoy tiene su tiendecita, como le gusta decir a ella, y **es autónoma**. El rostro de **Blanca es el elegido para el cartel de todas las parroquias de España**. Ella ilustra el trabajo de la Iglesia con los migrantes y refugiados, especialmente significativo en este momento de drama humanitario que se vive a raíz de la invasión de Ucrania. **La Iglesia se está volcando con el pueblo ucraniano**, acogiendo a miles de personas, y enviando también recursos tanto económicos como materiales.
- **Guillermo** tiene **26 años** y es un **rapero madrileño** que responde al nombre artístico de Grílex. Él cuenta abiertamente cómo **pasó de «sentirse muerto por dentro» a entregar su música a Dios para contagiar luz y esperanza a través de sus canciones**.
- **El padre Álvaro** tiene 38 años y es **guatemalteco**. Sacerdote y

religioso mercedario. Capellán de prisiones en España. **El padre Álvaro fue pandillero antes que sacerdote y cuenta cómo la misericordia de Dios ha marcado su caminar.** Dice que **si no es por la Iglesia él probablemente sería uno de esos presos a los que hoy ayuda como capellán.**

- Y, **Erika, española** de 44 años, **casada y con dos hijos.** Gracias a Cáritas, **ha redescubierto sus talentos y sus capacidades.** Dice haber recuperado la confianza en sí misma y conseguido un empleo.

A partir de estas siete historias, se ha diseñado una campaña multisoporte y omnicanal en la que el público encuentra distintas vías de entrada. Esta visión 360° garantiza un mayor dinamismo y un enriquecimiento mutuo entre el universo online y offline.

Recursos para la Campaña Xtantos

La campaña pivota en torno a la página web portantos.es, donde el usuario, a partir del lunes 4 de abril, encontrará la versión completa, multimedia, de los seis testimonios. Además de una serie de artículos relacionados, como 10 razones para marcar la casilla de la Iglesia, o la respuesta a algunos de los mitos que circulan en torno a la financiación de la institución.

Partiendo de ese material, la campaña va a tener presencia en televisión, radio, y redes sociales (Facebook, twitter, Instagram y tik tok).

Además, el periódico Xtantos se encartará en prensa nacional y se distribuirá por todas las parroquias. Más de un millón de ejemplares, papel sostenible.

Campaña para asesores en LinkedIn con el fin de que recuerden a sus clientes que pueden marcar la casilla de la iglesia y la de fines sociales.

Campaña informativa en PAIS VASCO y NAVARRA debido a que la agencia tributaria en estos ámbitos tienen una casuística diferente.

La Campaña en cuatro claves

1. **Marcar la 'X' de la Iglesia es una decisión libre** que no perjudica a nadie y no tiene coste alguno, porque ni te cobran más ni te devuelven menos. **En ejercicio de democracia fiscal.**
2. Se pueden **marcar simultáneamente las casillas de la Iglesia católica y de otros fines de interés social.**
3. **Es de la pocas cosas que podemos decidir sobre nuestros im-**

puestos. Es decir, si la dejamos en blanco, es el Estado el que decide por nosotros sobre esa pequeña cantidad. Invitamos a que no se dejen las casillas en blanco.

4. Y que cada año **se puede conocer**, a través de la **Memoria Anual de Actividades, en qué emplea la Iglesia sus recursos**: para los no católicos o no practicantes, marcar la casilla supone también reconocer el papel que la Iglesia tiene en la sociedad española.

También esta campaña sirve para agradecer a tantos que han marcado la 'x' en su declaración de la Renta y han colaborado con el resto de campañas realizadas a lo largo del año, ayudando a sostener la actividad de la Iglesia.

Declaración conjunta por la paz de la Iglesia ortodoxa rusa y la CEE

La **Iglesia ortodoxa rusa en España y Portugal** y la Conferencia Episcopal Española hacen público hoy, miércoles 6 de abril, una Declaración conjunta por la Paz en Ucrania en la que apelan a **«todos aquellos que tienen el poder de detener la violencia y la barbarie a que escuchen en su conciencia la voz de Dios, que rechaza el mal y la guerra, y llama a reconstruir la fraternidad universal»**.

Texto íntegro:

Bienaventurados los que trabajan por la paz

Declaración Conjunta por la Paz de la Iglesia ortodoxa rusa en España y Portugal y la Conferencia Episcopal Española

Nuestras Iglesias se unen ante el dolor y el sufrimiento provocado a tantos hermanos nuestros ortodoxos, católicos y personas de todas las creencias, por la invasión de Rusia a Ucrania. Desde la segunda guerra mundial, Europa no se ha enfrentado a una catástrofe de tal magnitud como esta guerra «repugnante», que agrava la ya difícil crisis provocada por la pandemia de Covid-19. **En este contexto desolador, nuestras Iglesias quieren recordar juntas las palabras de nuestro Señor**

Jesucristo, el Príncipe de la Paz: «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (Mt 5,9).

En este tiempo de **Cuaresma**, en el que nos preparamos para celebrar el triunfo de la Vida sobre la muerte, **invitamos a todos nuestros fieles a intensificar la oración por la paz en todo el mundo, especialmente en Ucrania, para que la luz radiante de la Pascua no quede oscurecida por las lágrimas de los que lloran a sus muertos, víctimas de la guerra.**

Agradecemos los gestos de caridad hacia las víctimas de la guerra y la acogida generosa a todos los refugiados. La solidaridad con el hermano que sufre es expresión del consuelo y la misericordia del Padre celestial hacia todos sus hijos.

Apelamos a todos aquellos que tienen el poder de detener la violencia y la barbarie a que escuchen en su conciencia la voz de Dios, que rechaza el mal y la guerra, y llama a reconstruir la fraternidad universal.

Mostramos **nuestro compromiso para seguir trabajando por la reconciliación entre los pueblos** como auténticos pastores que desean ser instrumentos de paz y de comunión.

Madrid, 6 de abril de 2022

Mons. Néstor Sirotenko,
arzobispo de Madrid y Lisboa – Patriarcado de Moscú

Mons. Francisco Javier Martínez,
arzobispo de Granada – Presidente de la Subcomisión Episcopal
para Relaciones Interconfesionales y Diálogo Interreligioso

**Nota de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura
sobre las estadísticas de la asignatura de Religión 2021-22**

6 de abril de 2022

La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura comparte los datos estadísticos del alumnado que opta por la asignatura de Religión Católica en este curso 2021-22. No se trata de una encuesta, sino de una compilación de datos reales obtenidos por las 69 delegaciones dio-

cesanas de enseñanza. Estos resultados son la suma de datos de un total de 18.043 centros públicos, concertados y privados; no corresponden a la totalidad de los centros educativos de las Comunidades Autónomas, pero sin duda es una mayoría significativa.

Esta Comisión Episcopal expresa un año más su reconocimiento por el buen trabajo del profesorado, en general, y de todos los docentes de Religión que han realizado un enorme esfuerzo en su tarea educativa y en el acompañamiento a los estudiantes y sus familias en tiempos poco fáciles. El curso actual, 2021-22, se inició en mejores condiciones que el curso anterior como consecuencia de la pandemia, si bien las dificultades continuaron con las sucesivas olas de contagios hasta bien entrado el segundo trimestre.

En cuanto a la elección de la enseñanza de Religión Católica al inicio de este curso escolar, teniendo en cuenta los datos obtenidos, desde Educación Infantil hasta Bachillerato, suman en este curso 3.151.194 alumnos/as en todo tipo de centros, lo que significa el 59,85% del alumnado. La comparativa de este porcentaje con la del curso anterior (60,59%) revela un leve descenso, inferior a un punto.

Valoramos muy positivamente que más de tres millones de alumnos y alumnas cursan semanalmente la enseñanza de Religión como asignatura libremente elegida; se trata de cifras significativas que hay que considerar en el marco de una sociedad diversa de creciente pluralidad cultural y religiosa. Los obispos agradecen sinceramente el sentido de la responsabilidad y la confianza de las familias y jóvenes que han solicitado al inicio de este curso la asignatura de Religión Católica como parte de su formación integral y preparación para el futuro.

La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura ha renovado su compromiso de mejora permanente de la asignatura de Religión Católica con la elaboración de un nuevo currículo en el marco pedagógico de la reforma educativa. Reitera su invitación a familias y a alumnos a matricularse el próximo curso en la enseñanza religiosa escolar, como una oportunidad para ampliar sus puntos de vista, crecer en inteligencia de la fe y descubrir una mejor versión de la vida personal y social.

(<https://meapuntoareligion.com>).

TABLA DE ALUMNADO QUE OPTA POR LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA**Datos Estadísticos curso 2021-2022****CENTROS PÚBLICOS**

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTAL	% INSCRITOS
EDUCACION INFANTIL	285.002	337.926	622.928	45,75%
EDUCACION PRIMARIA	861.250	796.604	1.657.854	51,95%
E.S.O.	531.667	610.034	1.141.701	46,57%
BACHILLERATO	119.404	197.571	316.975	37,67%
TOTAL	1.797.323	1.942.135	3.739.458	48,06%

CENTROS CONCERTADOS

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTAL	% INSCRITOS
EDUCACION INFANTIL	235.710	25.041	260.751	90,40%
EDUCACION PRIMARIA	556.113	53.542	609.655	91,22%
E.S.O.	412.719	47.793	460.512	89,62%
BACHILLERATO	79.657	22.377	102.034	78,07%
TOTAL	1.284.199	148.753	1.432.952	89,62%

CENTROS PRIVADOS

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTAL	% INSCRITOS
EDUCACION INFANTIL	10.775	3.183	13.958	77,20%
EDUCACION PRIMARIA	29.472	7.933	37.405	78,79%
E.S.O.	19.795	7.945	27.740	71,36%
BACHILLERATO	9.630	3.902	13.532	71,16%
TOTAL	69.672	22.963	92.635	75,21%

TOTALES

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTAL	% INSCRITOS
EDUCACION INFANTIL	531.487	366.150	897.637	59,21%
EDUCACION PRIMARIA	1.446.835	858.079	2.304.914	62,77%
E.S.O.	964.181	665.772	1.629.953	59,15%
BACHILLERATO	208.691	223.850	432.541	48,25%
TOTAL	3.151.194	2.113.851	5.265.045	59,85%

Datos de centros que imparten religión procedentes de las delegaciones de enseñanza de 69 diócesis.

Conferencia Episcopal Española. Comisión Episcopal para la Educación y Cultura / Oficina de transparencia y rendición de cuentas

Rueda y nota de prensa final de la 119ª Asamblea Plenaria

29 de abril de 2022

Los obispos españoles han celebrado la 119ª Asamblea Plenaria del 25 al 29 de noviembre. El secretario general de la CEE, **Mons. Luis Argüello**, informa en rueda de prensa de los trabajos de estos días.

La Asamblea comenzaba el lunes 25, a las 10.00 h., con la eucaristía. Seguidamente, en torno a las 11.00 h., tenía lugar la sesión inaugural con el discurso del presidente de la Conferencia Episcopal Española y arzobispo de Barcelona, cardenal Juan José Omella. A continuación interviene el nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza.

La invasión de Ucrania y el reto de la acogida a los refugiados era uno de los primeros temas que traía el presidente de la CEE en su discurso inaugural, que articuló en torno a tres bloques: el contexto en el que vivimos, la Iglesia Católica en España y la misión evangelizadora como razón de ser.

Tanto en las palabras del presidente de la CEE como en el saludo del Nuncio, estuvo el agradecimiento a Cáritas, que celebra este año su 75 aniversario. Mons. Bernardito C. Auza anticipó que para «marcar esta efeméride en un modo especial», el Santo Padre recibirá a la Junta Directiva de Cáritas Española en Audiencia.

Han participado por primera vez en la Plenaria los obispos de Ibiza y Coria-Cáceres, Mons. Vicente Ribas Prats y Mons. Jesús Pulido. Y los obispos auxiliares de Toledo y Canarias, Mons. Francisco César García Magán y Mons. Cristóbal Déniz Hernández. Se han incorporado, respectivamente, a la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción humana; la Comisión Episcopal para Doctrina de la Fe; el Consejo Episcopal para los Asuntos Jurídicos; y la Comisión Episcopal para las Comunicaciones sociales.

Como es habitual, en la sesión inaugural se tuvo un recuerdo especial para los obispos fallecidos desde la última Plenaria. Además, la mañana del miércoles, tras conocer la noticia del fallecimiento del arzobispo emérito de Sevilla, cardenal Carlos Amigo, los obispos celebraron la Santa Misa por el eterno descanso de su alma.

Celebración de la asamblea final del Sínodo

Mons. Vicente Jiménez Zamora, arzobispo emérito de Zaragoza y responsable de la Comisión para el Sínodo en la CEE, ha presentado a la Plenaria el trabajo realizado hasta la fecha por la Comisión, así como el resultado del informe sobre la participación en las asambleas sinodales de las diócesis y de las congregaciones religiosas. También ha presentado una propuesta para la celebración de la Asamblea sinodal que clausurará la fase española del Sínodo de los obispos sobre la sinodalidad. Este sínodo comenzará en septiembre una fase continental para culminar, en octubre de 2023, con una reunión sinodal en Roma.

El planteamiento de la Asamblea final, que ha sido aprobado por los obispos, prevé la participación de 600 personas en esa Asamblea que tendrá lugar el 11 de junio en la Fundación Pablo VI de Madrid. Participarán de todas las diócesis, con una representación en función de la población haciendo visible, al mismo tiempo, la realidad eclesial local. En el encuentro se presentará la síntesis elaborada por la Comisión para el Sínodo de la CEE de todas las aportaciones recibidas. Esta síntesis será enviada a la Secretaría para el Sínodo en Roma, junto a todas las aportaciones recibidas.

Protección de menores

Los obispos españoles han respaldado por unanimidad el trabajo realizado en los últimos meses en las oficinas diocesanas de protección de menores y la **firma con Cremades & Calvo-Sotelo** para que este despacho de abogados realice una auditoría independiente acerca de los informes e investigaciones sobre los casos de abusos a menores en el seno de la Iglesia española.

Semana del Matrimonio

La Subcomisión Episcopal de Familia y Vida ha explicado el resultado de la Semana del Matrimonio que se ha celebrado por primera vez, el pasado mes de febrero. Ha sido una semana para poner en valor la especificidad del matrimonio cristiano y las diócesis han podido celebrar esta semana con diversos actos. Al mismo tiempo, ha tenido lugar una campaña de comunicación, fundamentalmente de carácter digital con el lema Matrimonio es más, apoyado en la web matrimoniosesmas.org.

«La Iglesia desea presentar la belleza del matrimonio, de la unión

fiel y definitiva entre un hombre y una mujer abiertos a la vida. Que la Iglesia celebre el matrimonio es una auténtica profecía para el mundo», señalaba el presidente de la CEE en su discurso de apertura. También recordaba que «un buen modelo social que busque el bien del ser humano debe tener como prioridad a la familia».

El presidente de la Subcomisión, Mons. José Mazuelos, informó sobre la participación de las diócesis españolas en el encuentro mundial de las familias en Roma que tendrá lugar el próximo mes de junio.

Información sobre la situación actual de los refugiados ucranianos

El departamento de Migraciones de la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana ha presentado información sobre la acogida a los refugiados ucranianos que se está realizando en numerosas diócesis españolas. Mons. José Cobo, obispo responsable, junto al P. Xabier Gómez, director del departamento en la CEE informaron sobre el trabajo realizado, subsidiario al de las administraciones públicas, para acoger y proteger a las personas llegadas desde Ucrania.

Muchas diócesis han puesto a disposición de las autoridades públicas edificios y locales para esa primera acogida que pretende ofrecer alojamiento, ayuda en las gestiones con las administraciones públicas y con el idioma e integración de los menores en el ámbito escolar.

Los obispos han compartido las experiencias en sus diócesis que ha permitido por un lado actuar en conjunto con las administraciones públicas y, al mismo tiempo, desde la mirada cristiana, reconocer la aportación que estos refugiados ucranianos ofrecen a la vida cristiana de las comunidades en que son acogidos.

Consejo de estudios y proyectos de la CEE

Los obispos han aprobado *ad experimentum* el funcionamiento del nuevo Consejo de Estudios y Proyectos de la CEE y han elegido a Mons. José María Gil Tamayo para ponerlo en marcha. Incluir este nuevo órgano en el organigrama de la CEE era una de las novedades de la ponencia sobre la Reforma de la Conferencia Episcopal que aprobó la Plenaria en su reunión de noviembre de 2018. También se incluye en el Plan de Acción de las Orientaciones Pastorales, «Fieles al envío misionero», aprobado en abril de 2021.

Documento sobre la corresponsabilidad en el sostenimiento de la Iglesia

El responsable del Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia, Mons. Joseba Segura, ha presentado la información general sobre la campaña de este año, la creación de comisiones de sostenimiento en las diócesis y se ha abordado la redacción de un documento en relación al sostenimiento. Es una llamada a la implicación de todos los miembros de la Iglesia en su sostenimiento bien en cualquiera de sus formas. Los obispos han realizado algunas aportaciones que puedan enriquecer el texto y está previsto que pase a la próxima Plenaria.

Información de la Subcomisión Episcopal para la Juventud sobre la Peregrinación Europea de Jóvenes 2022 y sobre la Jornada Mundial de la Juventud 2023

La Subcomisión Episcopal para la Juventud ha informado sobre distintos aspectos de la Peregrinación Europea de Jóvenes (PEJ), que se celebrará en Santiago de Compostela del 3 al 7 de agosto de 2022. Está prevista la participación de entre 12.000 y 15.000 jóvenes de toda España y de algunos países de Europa. Más de 500 voluntarios de las diócesis gallegas ya se preparan para recibirlos.

El proceso de inscripción se abrió el 7 de abril a través de una plataforma digital. Ya se han inscrito 2.700 jóvenes de distintas realidades.

También ha informado sobre la Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar en Lisboa, del 1 al 6 de agosto de 2023.

Elecciones

- Durante la Asamblea Plenaria, los obispos han elegido diversos cargos.
- Presidente de la **Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado: Mons. José Rico.**
- Presidente de la **Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales: Mons. Francisco Conesa.**
- Obispo delegado de la CEE para la COMECE: **Mons. Juan Antonio Martínez Camino.**
- Obispo sustituto del delegado en la COMECE: **Mons. Alfonso Carrasco.**
- Gran Canciller de la **Universidad Pontificia de Salamanca: Mons. José Luis Retana.**

- Vice Gran Canciller de la UPSA: **Mons Jesús Pulido.**
- Presidente del Consejo de Estudios y Proyectos de la CEE : **Mons. José María Gil Tamayo.**
- Miembro del **Consejo de Asuntos Económicos: Mons. Sebastián Chico.**

Otros temas de orden del día

Como es habitual en la Asamblea Plenaria del mes de abril, los obispos han aprobado las intenciones de la Conferencia Episcopal Española del año 2023 para el Apostolado de la Oración. También se ha informado sobre distintos temas de seguimiento ordinario y económicos.

La situación actual de la Universidad Pontificia de Salamanca; del Pontificio Colegio Español de San José, en Roma; de Cáritas Española; y de ÁBSIDE (TRECE y COPE), han centrado el capítulo de informaciones.

La Plenaria ha aprobado la traducción de los Rituales litúrgicos al euskera; las traducciones en lengua gallega de los Rituales del Sacramento de la Penitencia y de la Unción de Enfermos; y las traducciones del Ritual de Institución del ministerio laical de catequista al español y a las lenguas cooficiales catalán, euskera y gallego.

